

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	29
AVISOS COMERCIALES.....	32
REMATES COMERCIALES.....	46

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	47
SUCESIONES.....	50
REMATES JUDICIALES.....	52

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	55
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	56
AVISOS COMERCIALES.....	72
REMATES COMERCIALES.....	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	74
SUCESIONES.....	85
REMATES JUDICIALES.....	85

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	89
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

CONNECT CONSULTING AM S.A.

Rectificadorio del edicto publicado el 23/10/2024 N° 75130/24. Por escritura complementaria N° 367 del 06/11/2024. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: i) Compra, venta, comercialización, administración, importación y exportación, comisión, consignación, representación, distribución, realización, organización y explotación de todo tipo de productos y servicios, incluyendo servicios de comunicación, diseño y publicidad. ii) Promoción y venta de productos y servicios propios y/o de terceros a través de la comunicación integral, servicios de call center, contact center omnicanal, inteligencia artificial, desarrollo de software, administración y procesamiento de bases de datos, programación de sitios web y servicios de internet. B) CONSULTORÍA: Prestación completa de todo tipo de servicios de asistencia para el mejor desenvolvimiento de las empresas argentinas y extranjeras en todas sus actividades industriales, comerciales, técnicas, inmobiliarias, agropecuarias y todas aquellas de índole empresarial o profesional. C) PUBLICITARIOS: i) Servicios de publicidad y propaganda, pública o privada, en todos sus aspectos o modalidades, ya sea por prensa, promoción, marketing, radio, televisión, transportes, carteleras, stands, gráficos, films publicitarios, fotografías, videos, películas, cursos virtuales y presenciales, edición de libros, revistas, folletos, catálogos, impresos culturales, artísticos, científicos o publicitarios, y la organización integral de eventos de cualquier naturaleza. ii) Diseñar, crear, producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar productos, servicios, programas y aplicaciones web, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su rama y a la realización de montaje y fabricación de elementos necesarios para sus fines. D) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, construcción, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, incluso hipotecas y sus administraciones o financiamiento, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, pudiendo realizar en todos los actos comprendidos en la Ley de propiedad Horizontal. E) INTERMEDIARIA Y MANDATARIA: i) representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, en cualquier sector del comercio nacional o internacional; ii) actuar como consignatario y/o comisionista de todo tipo de commodities, incluyendo la actividad de compra, venta, exportación, importación y comercialización de los mismos a nombre propio o de terceros. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes y el presente Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80083/24 v. 08/11/2024

DIGITO SOLUCIONES DE AUTOMATIZACIÓN S.A.

Constitución escritura pública N. 118 del 03/10/2024 al Registro Notarial 1828 1) Lucas Antonio Rolandi, DNI 10.368.022, CUIT 20 -10368022-2 casado en segundas nupcias, 69 años, argentino, empresario, domiciliado en Washington 773 Beccar, Pcia. de Buenos Aires; Lucía Graciela Rolan di, DNI 29.394.204, CUIL 27-29394204-3, 41 años, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en calle Raphael entre Neruda y Delacroix, 2000 0, Punta del Este, Maldonado, República Oriental del Uruguay; Ángela Rolandi, argentina, DNI 33.155.071, CUIT 27-33155071-5, casada en prime ras nupcias, 36 años, empresaria, domiciliada en calle Neruda S/N "Chalet La Malcontenta" entre Neruda y Delacroix, Rincón del Indio, Punta del Este, República Oriental del Uruguay, Francisco Javier Di Raimondo, argentino, DNI 26.691.152, CUIT 20-26691152-2, divorciado en primer as nupcias, 45 años, empresario, domiciliado en De las Hortensias y Los Ceibos, CH. Branda, parada 18, Maldonado, República Oriental del Uruguay, Ignacio CHIVILO, argentino, casado en primeras nupcias, ingeniero, nacido el 9 de septiembre de 1980, DNI 28.418.305, CUIT 20-28418305-4, domiciliado en Jujuy 211 Primer Piso, Departamento "10", Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Adrián Oscar BUCCIARELLI, argentino, casado en primeras nupcias, técnico mecánico, nacido el 12 de noviembre de 1974, DNI 24.293.724, CUIT 20-24293724-5, domiciliado en 9 de Julio 5549, Villa Ballester Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Pablo Andrés PASQUINELLI,

argentino, casado en primeras nupcias, ingeniero mecánico, nacido el 9 de septiembre de 1987, DNI 33.272.019, CUIT 20-33272019-9, domiciliado en Ruta Provincial 24, Barrio Cerrado Santa Ana, número 3451, manzana 25, lote 11, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Santiago Juan LANDA MUSACCHIO, argentino, soltero, ingeniero electrónico, nacido el 29 de julio de 1981, DNI 28.988.248, CUIT 20-28988248-1, domiciliado en Conde 3121 de la ciudad de Autónoma de Buenos Aires, Matías Oscar POCHINTESTA CARAM, argentino, divorciado en primeras nupcias, licenciado en administración de empresas, nacido el 22 de noviembre de 1984, DNI 31.380.036, CUIT 23-31380036-9, domiciliado en El Ñandú 3115 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) denominación de "DÍGITO SOLUCIONES DE AUTOMATIZACIÓN S.A."; 3) Sede Social: Tucumán 141, 4 piso oficina "J" CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Desarrollar, diseñar, producir y comercializar hardware y software de cualquier tipo, así como prestar servicios de consultoría y asesoramiento en tecnologías de la información, automatización y control de procesos, servicios e instalaciones. B) Proveer servicios de adquisición, transmisión, hospedaje y almacenamiento de datos, desarrollo, procesamiento y administración de modelo de datos. C) Ofrecer servicios de capacitación y formación en tecnologías de la información, tanto presencial como a distancia, y realizar investigaciones y desarrollos tecnológicos. D) Prestación de Servicios de asistencia a la exploración, perforación, terminación, producción y abandono de yacimientos de gas y petróleo. E) Comercial: mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de las materias primas, productos semielaborados o elaborados relativos a la actividad industrial, al ramo metalúrgico y petrolero. Operaciones de exportación e importación. Asesoramiento técnico y comercial, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. F) Financiera: Mediante el aporte de capitales particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y la aceptación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantías. La Sociedad no podrá realizar las operaciones previstas por la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes; 5) 99 años; 6) Capital: TREINTA MILLONES DE PESOS representado por treinta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones quedan suscripta por los socios de la siguiente forma: Lucas Antonio Rolandi, suscribe 6.225.000 acciones, Lucía Graciela Rolandi suscribe 6.225.000 acciones, Angela Rolandi suscribe 6.225.000 acciones, Francisco Javier Di Raimondo suscribe 6.225.000 acciones, Ignacio Chivilo suscribe 3.000.000 acciones, Adrián Oscar Bucciarelli suscribe 900.000 acciones, Pablo Andrés Pasquinelli suscribe 600.000 acciones, Matías Oscar Pochintesta Caram suscribe 300.000 acciones y Santiago Juan Landa Musacchio suscribe 300.000 acciones. 7) Administración: está a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 12 con mandato por tres años. 8) Representación Legal: Presidente; 9) Presidente: Lucas Antonio Rolandi, Directores titulares: Ignacio Chivilo y Adrián Oscar Bucciarelli.- Director suplente: Pablo Andrés Pasquinelli., todos fijando domicilio en Tucumán 141, 4 piso oficina "J". CABA. 10) Prescinde de órgano de fiscalización; 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 07/11/2024
Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80134/24 v. 08/11/2024

EL TOKIO 1930 S.A.

Constitución SA.- Escritura N° 410 del 06/11/2024. Registro 1357 CABA.- SOCIOS: Miguel Ángel FEAS, nacido el 03/10/1966, DNI 18.160.675, C.U.I.T. 20-18160675-5, divorciado, domicilio Adolfo P. Carranza 2976, piso 4, depto "A" CABA, y Martín CONTE, nacido el 10/04/1988, DNI 33.768.070, C.U.I.T. 20-33768070-5, soltero, con domicilio Conde 3250, CABA, ambos argentinos y empresarios.- Denominación: "EL TOKIO 1930 S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Domicilio social: Av. Alvarez Jonte 3548 CABA.- Objeto: Gastronomía: servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios, quioscos y afines. Distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Equipamiento gastronómico, servicios de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos. Importación y exportación de equipos. Capital: \$ 30.000.000.- Suscripción: Martín CONTE acciones 15.000.000 y Miguel Ángel FEAS acciones 15.000.000. Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción. Integración: 25% en efectivo.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Director Titular y Presidente: Martín CONTE, y Director Suplente: Miguel Ángel FEAS, fijan domicilio especial en Av. Alvarez Jonte 3548 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 410 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1357
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80046/24 v. 08/11/2024

EMPRENDIMIENTOS MINEROS NOA S.A.U.

Constitución "EMPRENDIMIENTOS MINEROS NOA S.A.U.": por Escritura N° 192 de fecha 31.10.2024 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: "EMPRENDIMIENTOS MINEROS NOA S.A.U."; 2) Accionista: Grupo Inversor Petroquímica S.L., inscrita en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la provincia de Mendoza el 25.09.2008 bajo el legajo 7075 de los Registros Públicos de Sociedades SRL; 3) Sede social: Ortiz de Ocampo 3302 módulo 4, Piso 4, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: operaciones de inversión y especialmente, sin que la enumeración resulte limitativa sino meramente enunciativa: a) inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma, b) suscribir, adquirir o transmitir por cualquier título acciones u otro tipo de participaciones o títulos valores, c) Invertir en certificados de depósito a plazo fijo en entidades financieras y otros instrumentos financieros, tales como valores mobiliarios representativos de deuda pública o privada, certificados de participación en fideicomisos financieros y cuotas partes de fondos comunes de inversión. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por ley o por el presente Estatuto. Se deja constancia que la sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal \$ 1 (un peso) cada acción, totalmente suscriptas por Grupo Inversor Petroquímica S.L. 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) directores titulares, pudiendo elegir igual o menor número de directores suplentes, por el término de un (1) ejercicio. Directorio: Presidente: Luis Alberto Fallo; y Director Suplente: Hugo Néstor Galluzzo, quienes constituyen domicilio en Ortiz de Ocampo 3302 módulo 4, Piso 4, CABA. 8) Fiscalización: a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un (1) ejercicio. Sindicatura: Carlos Javier Tártara (Síndico titular) y Carina López Rivera (Síndico Suplente), quienes constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302 módulo 4, Piso 4, CABA. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente a en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 132 adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80117/24 v. 08/11/2024

ENEL X ARGENTINA S.A.U.

33-71610170-9. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de 26.06.2024 se resolvió: a) reducir obligatoriamente el capital en \$ 97.626.165, de \$ 127.800.000 a \$ 30.173.835, por absorción total del saldo negativo de Resultados No Asignados al 31.12.2023; b) Cancelar 97.626.165 acciones de titularidad de Enel X International S.R.L.; c) Fijar el capital en \$ 30.173.835, representado por acciones escriturales ordinarias, de \$ 1 v/n c/u y 1 voto/acción; d) modificar el art. 4 del estatuto (capital); e) Único tenedor accionario: Enel X International S.R.L. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2024 José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79953/24 v. 08/11/2024

FLORANA S.A.

CUIT 30-67439771-9 Por acta de asamblea general extraordinaria unánime del 28/09/2024, instrumentada por escritura 67 folio 208 del 05/11/2024 Registro 160 de CABA., se trasladó el domicilio en Provincia de Santa Fe a la Ciudad de Buenos Aires y en consecuencia, se reformó el artículo 1° del estatuto social. Se estableció, como cláusula fuera del estatuto, que la sede social es en Avenida del Libertador 5048, Piso 9°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 160 Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80048/24 v. 08/11/2024

GLORIF S.A.

Por esc. 145 del 18/10/24 los socios Guadalupe Gisele ORIFICI GARCIA, argentina, nacida 03/10/1986, empresaria, soltera, DNI 32.643.713, CUIT 27-32643713-7, 2700 acciones. Lourdes MAGGI ORIFICI nacida el 13/09/2006, comerciante, soltera, DNI 47.453.713, CUIT 27-47453713-2, 300 acciones, ambas argentinas, solteras domiciliadas en Rendón 810 Ciudad y Partido de Olavarría, Pcia Bs. As. Duración 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o del exterior, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Construcción de obras civiles cualquiera fuere el destino que tuviere, clase o categoría o material que se construya o fabrique, sea sobre bienes propios o ajenos; ejecución de obras públicas de infraestructura urbana o suburbana, pavimentación, urbanización, desagües fluviales y cloacales, aguas corrientes, redes eléctricas, iluminación, obras de transmisión o distribución de energía eléctrica y/o gas, viviendas individuales o colectivas, sean públicas o privadas, éstas obras podrán ser realizadas en forma directa o a través de subcontratistas.- B) COMERCIALES: Fabricación y comercialización de estructuras metálicas, construcciones de obras civiles e industriales, montaje de galpones, techos, tinglados, hangares, estructuras para depósitos, compra y venta de repuestos, distribución, importación y exportación.- C) AGROPECUARIA: Operaciones agrícolas y/o ganaderas sea en campos propios o arrendados, comprendiendo toda clase de actividades del rubro, pudiendo extender su actividad hasta las etapas comerciales y/o industriales de los productos derivados de la explotación; alquiler de maquinarias afines, compra y venta de todo tipo de materiales, cereales, agroquímicos, semillas, productos veterinarios, repuestos, herramientas y accesorios.- Su importación y exportación.- Prestación de servicios agropecuarios y veterinarios.- D) TRANSPORTE: Transporte automotor de cargas; Transporte de maquinarias de todo tipo. Transporte por tierra de animales y de todo tipo de mercaderías, semovientes, productos, subproductos, substancias, líquidos, gases, combustibles y sus derivados, con vehículos propios y/o ajenos, dentro y fuera del país. Alquiler de maquinarias y todo tipo de equipos.- E) FINANCIERAS: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real, a corto o a largo plazo, aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realización, por la celebración de contratos con otras sociedades, siempre que se trate de sociedades por acciones, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del recurso del ahorro público.- F) INMOBILIARIAS: Compraventa, permuta, locación de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, incluso el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, pudiendo tomar para su venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; G) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: De firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras, comisiones, consignaciones y representaciones que se relacionen con el objeto social.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 30.000.000 representados 3.000 acciones de \$ 10.000 v/n c/u de un voto por acción. 30/04 de cada año. Presidente: GUADALUPE GISELE ORIFICI GARCIA, Director Suplente: LOURDES MAGGI ORIFICI, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rendón 810 Ciudad y Partido de Olavarría, Pcia Bs. As. Tres ejercicios, prescinde de sindicatura sede social Congreso 1661, piso 19, depto B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 1700 LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80100/24 v. 08/11/2024

INVERSIONES MERIDIANO S.A.

CUIT 30-70948955-7. A) El Directorio compuesto por Alejandro Pedro Ivanissevich (Presidente y Director Titular) y Juan Manuel Arias (Director Suplente) es ratificado por las asambleas ordinarias del 12/06/2012, 11/04/2013, 21/03/2014, 27/03/2015, 25/03/2016, 27/03/2017, 28/03/2018, 25/03/2019, 23/03/2022, 21/03/2023; B) Por asamblea ordinaria del 09/10/2018 renuncia a su cargo el director titular Sr. Alejandro Pedro Ivanissevich y se nombró como Presidente y Director Titular al Sr. Nicolás Pedro Ivanissevich y como Director Suplente al Sr. Juan Manuel Arias. Esta composición se ratifica en las Asambleas 16/03/2020 y 23/03/2021; C) Por asamblea ordinaria del 27/03/2024 se nombró directorio: Alejandro Pedro Ivanissevich (Presidente y Director Titular) y Juan Manuel Arias (Director Suplente), quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 778, 1° piso, CABA; D) el capital social fue aumentado: (i) por asamblea ordinaria y extraordinaria del 12/6/2012 en \$ 2.794.171 que llevó el capital de \$ 30.000 a \$ 2.824.171; y la titularidad de las acciones de la Sociedad era: Alejandro Ivanissevich con 1.835.711 acciones y Juan Manuel Arias con 988.460 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se reformó el artículo cuarto del Estatuto, por el siguiente texto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 2.824.171 (Pesos Dos Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Ciento Setenta y Uno), y se divide en 2.824.171 (Dos Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Ciento Setenta y Uno) acciones ordinarias, nominativas, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispone

el art. 188 de la ley 19.550”.;(ii) por asamblea extraordinaria del 16/9/2013 en \$ 781.433 que llevó el capital de \$ 2.824.171 a \$ 3.605.604; la titularidad de las acciones de la Sociedad es: Alejandro Ivanissevich con 2.343.643 acciones y Juan Manuel Arias con 1.261.962 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. No implicó reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 de fecha 27/03/2024

Maria Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79824/24 v. 08/11/2024

LUCEMAX S.A.C.I.F.I. Y DE SERVICIOS

CUIT 30519881531. Por acta de directorio del 21/8/23 se decidió el traslado de la sede social a Avenida Corrientes 1257 piso 3 departamento F CABA. Por acta de Asamblea general Extraordinaria del 26/8/23 se reformó Art 7: 1 a 5 directores titulares y adecuación de garantías. Se reformó Art 9: se prescinde de la Sindicatura. Se incorporó Art 13: regulación del derecho de preferencia de los accionistas. Por acta de Acta de Asamblea general Ordinaria del 8/1/24 renunciaron y se aceptó renuncias de Presidente Belén Peluso, Vicepresidente Ángela Rosa Piro; Directora Titular Carmen Liliana Abelardi; Síndica Titular María de los Ángeles Friedman; y Síndico Suplente Sergio Fabián Miri. Se designó y aceptaron cargos Presidente María del Pilar Rego y Directora Suplente María Cecilia Croce. Domicilio especial directores Avenida Corrientes 1257 piso 3 departamento F CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/08/2023

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79986/24 v. 08/11/2024

MILCLER S.A.

Complemento aviso de fecha 29/10/2024, T.I. N° 76448/24 por escritura publica N° 341 del 05/11/2024 se modifico por homonimia la denominación de MUÑE S.A a MILCLER S.A. Se reformo articulo 1. Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79833/24 v. 08/11/2024

MOBILE COMPUTING S.A.

CUIT 30-69879337-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/10/2024 se resolvió reformar el artículo octavo del Estatuto Social en relación al quorum para celebrar reuniones de directorio y a la posibilidad de celebrarlas a distancia, así como adecuar la redacción en materias de garantías que deben prestar los directores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2024

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79821/24 v. 08/11/2024

NCY SERVICIOS S.A.

Constitución: Esc.del 05/11/2024 F°288 Registro 2055 CABA. Socios: 1- “COPESA Compañía Constructora y Petrolera S.A.” (CUIT 30- 64095633- 6), (15.000 acciones) sede social: Cerrito n° 836 Piso 3° CABA, inscrita en I.G.J. el 09/10/1990 bajo n° 7361 Libro 108 Tomo A de S.A. 2- “SGA SERVICIOS S.A.” (CUIT 30- 71455738-2) , (15.000 acciones) sede social: Av. Juramento n° 2059 piso 3 oficina “306” CABA, inscrita en I.G.J. el 05/06/2014 bajo n° 10123 Libro 69 tomo de SA. Denominación: NCY SERVICIOS S.A. Duración: 99 años. Objeto: Con sujeción al marco legal y regulatorio aplicable, la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la explotación de pozos petroleros y todo tipo de servicios vinculados con la industria petrolera. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital:\$ 30.000.000, dividido en 30.000. acciones de \$ 1.000. cada una, nominativas no endosables y con derecho a 1 voto por acción. Suscripto en un 100% e integrado en un 25%, plazo para integrar el saldo: dos años. Administración: Directorio integrado por 1 a 2 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Presidente: Pablo PIRES; Vicepresidente: Víctor Leonardo PICHINTINIZ

Director Suplente: Juan Carlos ROBLEDO. Sede social y domicilio especial de los directores: Cerrito n° 836 Piso 3° de CABA, autorizada por Esc. del 16/05/24 F°96 Registro 2055 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79822/24 v. 08/11/2024

NEUROCIENCIAS PILAR S.A.

Se rectifica publicación N° 72884/24 del 16/10/24. Por Escritura Pública 765 del 6/11/24 se reformo art. 3 del Estatuto Social, quedando redactado: La sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Organización, gerenciamiento y comercialización de la prestación de servicios médicos relacionados con la salud humana, de prevención, diagnóstico y/o tratamiento de enfermedades neurológicas, psiquiátricas, reumatológicas, y/o todo tipo de especialidades médicas mediante la contratación de profesionales con título habilitante, así como atención médica y terapéutica especializada a personas con discapacidad. A tal fin gerenciará, facilitará y gestionará dichos servicios en centros médicos, consultorios propios o de terceros, ya sea bajo el sistema privado, de medicina prepaga, servicios médicos a domicilio, traslado de pacientes y de órganos para trasplantes, y toda otra forma de desarrollo de atención y prevención de la salud. b) Comerciales, administrativas y mandatarias, instalación y/o explotación y/o dirección general de establecimientos médicos, administración, dirección explotación u control de establecimientos asistenciales tales como hospitales, sanatorios, clínicas, policlínicas, y toda estructura edilicia funcional para tal fin. Importación y exportación de equipo utilizable en medicina. Financiamiento de prestaciones médicas. Gerenciar o administrar empresas de medicina prepaga, y seguros de salud, gestionar redes de prestadores de servicios de salud. c) Asesoramiento y consultoría en sistemas, planes y proyectos relacionados con la salud. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir contratos con los Agentes del Sistema de Seguro de Salud, y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 765 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 2061
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80128/24 v. 08/11/2024

NOR LOGTRAN S.A.

Escritura 149 del 06/11/24: Darío Eduardo TORCIANTI, soltero, 30/08/1981, DNI 29064466, Calle 117 y 17 sin número, Planta Baja, departamento B, Torre B 46, Berazategui, Pcia.Bs.As y Marcos David RON, casado, 03/12/1975, DNI 25006312, Entre Ríos 2735, Quilmes Oeste, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, comerciantes. Sede: Juana Manso 1636, piso 6, departamento 6, CABA. NOR LOGTRAN SA. 99 años. El transporte de cargas, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros y/o de concesión; transporte de combustibles y de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país como así también en los países limítrofes, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; servicios de logística, almacenamiento, embalaje, fletes y depósito. Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y bienes, tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria. \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una y 1 voto por acción. Darío Eduardo Torcianti 9.000 acciones y Marcos David Ron 21.000 acciones. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. 31/08. Presidente: Darío Eduardo TORCIANTI; Director Suplente: Marcos David RON; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1011
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 08/11/2024 N° 80030/24 v. 08/11/2024

PANADERIA DEL ESTE S.A.

Por Escritura del 5/11/24, Pilar SANCHEZ ALCAZAR, brasilera, 15/9/83, DNI 92867376, casada, arquitecta, El Zorzal 817, Boulogne, Pcia Bs As, Fernando Alberto VILLARES, argentino, 6/1/80, DNI 27861528, soltero, ingeniero, Ciudad de La Paz 3136, Piso 4, Dto A, CABA y Ana BUTLER, argentina, 20/8/81, DNI 29039154, casada, licenciada en trabajo social, Av Chávez 50, Dto 38, Azul, Pcia Bs As; "PANADERIA DEL ESTE SA"; 99 años; Compra, venta,

distribución, importación y exportación, fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como así también todo tipo de masas, tortas, rosas, pasteles, pastas, galletas y otros productos de panadería, ya sean dulces o saladas, pastas frescas y secas, discos para empanadas, pasteles y prepizzas. Elaboración de todo tipo de confituras, dulces, bizcochos, masitas y especialidades de confitería, repostería, pastelería y sándwiches de migas. La explotación comercial de bares, panaderías, confiterías, restaurantes, pub, pizzerías, café y toda actividad relacionada con la gastronomía o la prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas, servicios de lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro producto de carácter gastronómico, la elaboración de comidas para llevar; la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y cualquier otro producto y/o rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. La sociedad también tendrá por objeto el ejercicio de mandatos comisiones, consignaciones y/o representaciones, que se refieran a los artículos y/o productos precitados, como así también, podrá celebrar contratos de "franchising", tomando y/u otorgando las franquicias que resulten necesarias; \$ 30.000.000, 300.000 acciones de \$ 100; 31/07: PRESIDENTE: Tomas PEDEMONTTE, argentino, 11/9/80, DNI 28452502 casado, empresario, Libertad 310, B. El Cantón Golf lote 212, Belén de Escobar, Pcia Bs As, DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Alberto VILLARES, fijan domicilio especial en la Sede Social: Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3143, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80105/24 v. 08/11/2024

SERTEC SERVICIOS Y TECNOLOGIA EN LIMPIEZA S.A.

CUIT 30687797376 Por acta del 29/04/2024 se DESIGNÓ NUEVO DIRECTORIO por vencimiento de mandato Director titular y Presidente Adolfo Lucas Fernández Director Titular y Vicepresidente Lilia Judith Lapidus y Director suplente Horacio Felix Cardozo con domicilio especial Adolfo Lucas Fernández San Martín 201 piso 8 "A" CABA Lilia Judith Lapidus: Chinchilla 7 Barrio Castores Tigre Provincia Buenos Aires y Horacio Felix Cardozo San Martín 201 piso 8 "A" CABA Por acta del 10/07/2024 se MODIFICO EL ESTATUTO SOCIAL en ARTS 3 y 8 Objeto social "TERCERO: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros los servicios de recolección de residuos industriales y/o comerciales, limpieza industrial y/o comercial y reciclaje transporte y disposición final de los mismos en cualquier ciudad o localidad del país, o del extranjero mediante las siguientes actividades: I. Recolección y/o disposición y/o transporte de residuos sólidos y líquidos, en estado sólido, barroso, semilíquido o líquido II) La limpieza de establecimientos industriales y/o comerciales, incluyendo la recuperación de recursos a partir de residuos III) la importación y exportación de equipos vehículos contenedores repuestos bolsas plásticas artículos de consumo y todo otro material relacionado con los servicios de saneamiento IV) La fabricación, venta y distribución de bolsas plásticas, contenedores y demás artículos relacionados con los servicios de saneamiento V) Diseño, proyecto, construcción y operación de una planta o plantas, instalaciones de tratamiento, almacenamiento y demás infraestructura necesaria relativa a (I) o (II). VI) Suministro a terceros de servicios derivados de (I) y (II), incluyendo la limpieza de vehículos, instalaciones de almacenaje y contenedores, limpieza de residuos derramados o arrojados. VIII) Compra, venta, alquiler o locación financiera (leasing) de todos los equipos y vehículos relativos a las actividades descriptas en las secciones precedentes. IX) Suministro o contratación de servicios de diseño, proyecto, construcción, asesoría técnica y de ingeniería en relación a las actividades descriptas en las secciones precedentes. X) Participar en todo concurso o licitación, pública o privada, nacional, provincial o municipal, relacionado con las actividades descriptas en el presente artículo. A los efectos de cumplir con su objeto social, la Sociedad tiene capacidad legal plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y desempeñar todas aquellas actividades que no están prohibidas por la ley o por este estatuto. En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Y art. 8 :se deberá tener en cuenta en las decisiones sociales velar por la protección del ambiente Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 834
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80032/24 v. 08/11/2024

UNIHOME S.A.

C.U.I.T. 30-71162683-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-10-2024 se resolvió ampliar los productos que incluyen al objeto social y reformar el artículo tercero del estatuto ya aprobado por IGJ, al que solamente se agrega lo siguiente: "...productos alimenticios, procesados o no, golosinas, productos de higiene bucal y personal" Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1452
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80055/24 v. 08/11/2024

UPG SHOPS S.A.

1) Guillermo César FERNANDEZ CHRISTE, argentino, nacido el 15/04/1962, casado, empresario, DNI 14.750.283, CUIT 20-14750283-5, domicilio real en O'Higgins 5349, Cañuelas Country Golf, Lote 32, Manzana 11, Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba y EAGLE GROUP S.A., CUIT 30-71292100-1, con domicilio en Av. del Libertador 5936, piso 14°, dpto. "A", CABA e inscripta en IGJ bajo el n° 18051 Libro 61 Tomo - de SA el 17/11/2012; 2) Escritura pública N° 186 del 24/10/2024 Registro 216 CABA. 3) UPG SHOPS S.A. 4) Av. del Libertador 5936, piso 14°, dpto. "A", CABA. 5) a) INMOBILIARIA: Mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias como ser la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de todo tipo de inmuebles, ya sean rurales o urbanos aún los afectados al régimen de la propiedad horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, centros comerciales, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta, comercialización y/o administración inmuebles propios o de terceros y asistencia técnica integral para la organización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución, dirección y administración de proyectos de obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de centros comerciales y plantas industriales y c) FINANCIERA: Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro así como aportes e inversiones a terceros de capitales, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello y matrícula vigente. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, valor nominal de \$ 1.000 cada una. Guillermo Cesar FERNANDEZ CHRISTE suscribe 15.000 acciones que representan \$ 15.000.000 de capital social y EAGLE GROUP S.A. suscribe 15.000 acciones que representan \$ 15.000.000 de capital social. 8) y 9) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente o al Vicepresidente en su caso.- Prescindencia de sindicatura. PRESIDENTE: Guillermo Cesar FERNANDEZ CHRISTE y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolas Diego SCHNAIDER, argentino, nacido el 4/08/1969, casado, empresario, DNI 21.003.592, CUIT 20-21003592-4, domicilio real en Lote 2, Highland Park Country Club, Pilar, Pcia. Bs.As Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 216 CABA.
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79983/24 v. 08/11/2024

WAICON VISION S.A.

CUIT 30516775617. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de agosto de 2024 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 20.000.000, es decir, de la suma de \$ 40.000.000 a la suma de \$ 60.000.000, reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual fue suscripto íntegramente por Bausch + Lomb Ireland Limited. Las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Bausch + Lomb Ireland Limited: titular de 59.216.283 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción y Basuch + Lomb Netherlands B.V.: titular de 783.717 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2024
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79800/24 v. 08/11/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

COCONUT FOOD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2024. 1.- ANDRES MANUEL DE PAOLA, 10/11/1983, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y SIMILARES, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y ARTÍCULOS DE CUERO N.C.P., SANCHEZ DE BUSTAMANTE piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30594798, CUIL/CUIT/CDI N° 23305947989, . 2.- “COCONUT FOOD SAS”. 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 633 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ANDRES MANUEL DE PAOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 633 piso PB, CPA 1173 , Administrador suplente: HERNAN CRUZ DE PAOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 633 piso PB, CPA 1173; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2024 N° 79967/24 v. 08/11/2024

CURIPÍ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2024. 1.- HERNAN DIEGO PEREZ RACHEL, 21/12/1969, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, CHILE 990 piso LOTE 81 B° EL MOLINO - LA LONJA PILAR, DNI N° 21143042, CUIL/CUIT/CDI N° 20211430428, ANALIA MARCELA SARACHO, 01/11/1967, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, CHILE 990 piso LOTE 81 B° EL MOLINO - LA LONJA PILAR, DNI N° 18357081, CUIL/CUIT/CDI N° 27183570817, . 2.- “Curipí SAS”. 3.- HELGUERA 3671 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: HERNAN DIEGO PEREZ RACHEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 3671 piso 2 C, CPA 1419 , Administrador suplente: ANALIA MARCELA SARACHO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, HELGUERA 3671 piso 2 C, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2024 N° 79975/24 v. 08/11/2024

GESTI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2024. 1.- MARCELO ALEJANDRO BOLOGNA, 07/01/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV MITRE 5764 piso PB C AVELLANEDA, DNI N° 18095574, CUIL/CUIT/CDI N° 20180955748, LEANDRO SEBASTIAN CIRILLO, 28/05/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., CENTENARIO URUGUAYO 1947 piso AVELLANEDA, DNI N° 31012605, CUIL/CUIT/CDI N° 20310126056, . 2.- "GESTI SAS". 3.- BARADERO 56 piso 7 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 700000. 7.- Administrador titular: MARCELO ALEJANDRO BOLOGNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARADERO 56 piso 7 F, CPA 1407 , Administrador suplente: LEANDRO SEBASTIAN CIRILLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BARADERO 56 piso 7 F, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2024 N° 79966/24 v. 08/11/2024

GRUPO URBANO CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2024. 1.- ROBERTO JUAN WIECZOREK, 27/08/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ADOLFO PEDRO CARRANZA 2947 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20403970, CUIL/CUIT/CDI N° 20204039705, . 2.- "GRUPO URBANO CONSTRUCCIONES SAS". 3.- METAN 4111 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ROBERTO JUAN WIECZOREK

con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, METAN 4111 piso , CPA 1240 , Administrador suplente: MERCEDES PRIMITIVA BAEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, METAN 4111 piso , CPA 1240; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2024 N° 79826/24 v. 08/11/2024

MAEZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/10/2024. 1.- MATEO EZEQUIEL ZARA USSIA, 03/03/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AV. DEL LIBERTADOR 3731 piso 2 B VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 44677592, CUIL/CUIT/CDI N° 20446775929, . 2.- "MAEZA SAS". 3.- MAIPU 1210 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MATEO EZEQUIEL ZARA USSIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006 , Administrador suplente: MARGARITA ISABEL MASSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 1210 piso 8, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2024 N° 79969/24 v. 08/11/2024

MAIYBE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2024. 1.- GUIDO EDGARDO MAININI, 10/11/1982, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE BICICLETAS Y RODADOS SIMILARES, VIRREY ARREDONDO 2480 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29950194, CUIL/CUIT/CDI N° 23299501949, BEATRIZ MARTA BERNASCONI, 17/06/1950, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE PELUQUERÍA, VIRREY ARREDONDO 2480 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 6652696, CUIL/CUIT/CDI N° 27066526963, . 2.- "MAIYBE SAS". 3.- ARREDONDO VIRREY 2480 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: GUIDO EDGARDO MAININI con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 2480 piso 1 B, CPA 1426 , Administrador suplente: BEATRIZ MARTA BERNASCONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARREDONDO VIRREY 2480 piso 1 B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2024 N° 79965/24 v. 08/11/2024

MIÑONES 1964 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2024. 1.- ESTEBAN JORGE ISORNA, 21/11/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LA PAMPA 1445 piso 13 BELGRANO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28507947, CUIL/CUIT/CDI N° 20285079471, IGNACIO JAKIM, 08/02/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, JOAQUIN V. GONZALEZ 4970 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29318607, CUIL/CUIT/CDI N° 20293186074, NICOLAS OSTA, 17/09/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV FEDERICO LACROZE 1732 piso 11 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27659254, CUIL/CUIT/CDI N° 20276592549, . 2.- "MIÑONES 1964 SAS". 3.- LA PAMPA 1445 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ESTEBAN JORGE ISORNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1445 piso 13, CPA 1428 NICOLAS OSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1445 piso 13, CPA 1428 , Administrador suplente: IGNACIO JAKIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1445 piso 13, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2024 N° 80088/24 v. 08/11/2024

RAÍZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/10/2024. 1.- PILAR CAMPAGNOLLE, 29/10/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RIVADAVIA, ESQ. DE LOS OLMOS 2669 piso AZUL, DNI N° 40008829, CUIL/CUIT/CDI N° 27400088298, CLARA GUILLANI, 09/08/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, JUNCAL 2174 piso 1 13 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39760816, CUIL/CUIT/CDI N° 27397608161, . 2.- "RAÍZA SAS". 3.- JUNCAL 2174 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: PILAR CAMPAGNOLLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2174 piso , CPA 1125 , Administrador suplente: CLARA GUILLANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2174 piso , CPA 1125; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/11/2024 N° 79962/24 v. 08/11/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROGANADERA TRES CABEZAS S.R.L.

Escritura 246 del 1/11/24 Reg. 39 CABA. María Paula Ceratto, 7/11/1990, DNI 35610237, General Paz entre San Pablo y 25 de mayo S/N, General Mansilla, Partido de Magdalena, Pcia Bs As; Tomás Ceratto, 7/3/1998, DNI 40302657, General Paz entre San Pablo y 25 de mayo S/N, General Mansilla, Partido Magdalena, Pcia Bs As; Ezequiel Ceratto, 16/8/1998, DNI 33899993, Zamba y comechingones S/N de la localidad y partido de Punta Indio, Pcia Bs As. Todos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 99 años. 3) compraventa, importación, exportación, producción, depósito, siembra, cosecha y transporte de materias primas y todo otro producto derivado o complementario de la explotación agrícola ganadera, engorde a corral (feedlot), semillas, cereales, oleaginosas y otras plantaciones de cualquier naturaleza, sus insumos y maquinarias, en campos propios y/o de terceros, urbanos y/o rurales. Representación, explotación y comercialización de marcas, licencias y patentes comerciales e industriales, propias y/o de terceros, el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también con capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria 4) \$ 1.500.000. 1.500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: María Paula Ceratto: 500.000 cuotas, integra \$ 125.000; Tomás Ceratto: 500.000 cuotas, integra \$ 125.000; Ezequiel Ceratto: 500.000 cuotas, integra \$ 125.000. Administración: uno o más gerentes titulares por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/12. Gerente Titular María Paula Ceratto Domicilio social y especial gerente Santiago del Estero 315 piso 3 oficina 37 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 39 MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79997/24 v. 08/11/2024

ALGP SEGURIDAD S.R.L.

1) Fátima del Pilar PEREYRA, argentina, nac. 17/09/1971, casada, DNI 22.271.065, CUIL 27-22271065-6, comerciante, domiciliada en Olivieri 98, piso 7 dpto 14, CABA; y Zulma Zunilda LUNA, argentina, nac. 24/03/1964, viuda, DNI 17.271.026, CUIL 27-17271026-9, domiciliada en Campana 13, Villa Fiorito, Lomas de Zamora, pcia de Bs As; 2) Escritura Pública de fecha 29/10/2024 ante el Registro Notarial 1397 de CABA. 3) ALGP SEGURIDAD S.R.L. 4) Olivieri 98, piso 7 dpto 14, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: servicios de vigilancia, custodia y seguridad física y/o electrónica de personas, bienes y/o valores; obtener evidencias y producir informes civiles y/o comerciales para incriminar o des incriminar a personas, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito, y tales servicios sean contratados en virtud de un interés legítimo en el proceso penal; auditar y asesorar en seguridad integral a cualquier entidad u organización, participar en proyectos de investigaciones públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios, editar manuales, audios,

videos software y en cualquier otro formato, representaciones o mandatos afines. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires la Sociedad se registrará por lo establecido en el artículo 2 de la Ley 12.297. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos, con título habilitante para la realización de las mismas, en un todo conforme a la reglamentación que exista en la materia. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) \$ 1.000.000 representados en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Fátima del Pilar PEREYRA suscribe 500.000 cuotas Y Zulma Zunilda LUNA suscribe 500.000 cuotas. 8) Gerentes: Titular: Fátima del Pilar PEREYRA; Suplente: Zulma Zunilda LUNA; por el plazo de duración de la sociedad; constituyen domicilio especial en el de la sede social. 9) Representación Legal: Uno o más Gerentes socios o no con firma indistinta. 10) Cierre del ejercicio 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 1397
Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79978/24 v. 08/11/2024

CALABI ELECTROMECHANICA S.R.L.

Por instrumento del 7/11/2024 EDUARDO DANIEL CALABI, argentina, casado, empresario, 22/11/1956, dni 13.102.628, Castro 854 piso 1 depto A de caba, suscribe 204.000 cuotas de \$ 10vn, LEONARDO DANIEL CALABI, argentina, casado, empresario, 07/09/1984, dni 31.164.089, Av. San Juan 3392 de caba suscribe 198.000 cuotas de \$ 10vn y DANIELA VANINA CALABI, argentina, soltera, comerciante, 28/04/1987, dni 33.032.004, José Marmol 859 piso 4 depto 21 de caba, suscribe 198.000 cuotas de \$ 10vn todos gerentes 2) 99 años 3) realización de mantenimientos y montajes industriales, armado de obras, armado de máquinas y equipos para procesos industriales, instalaciones eléctricas, electrónicas, mecánicas y afines; b) compraventa, importación y exportación, de los programas, materiales e insumos necesarios a los fines indicados. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 6.000.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial de los gerentes: Valparaiso 3469 de caba 6) 30/06 de cada año 7) prescinde sindicatura
Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/11/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80084/24 v. 08/11/2024

CARREIRABLANCO SANDA S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 22/10/2024. 1) Socios: Maria Celeste Carreira, argentina, divorciada, abogada, DNI 35214230, 26/12/1989 y Sebastian Nahuel Sanda, argentino, divorciado, abogado, DNI 32670315, 10/10/1986, con domicilio en Petrocchi 5302, Zelaya, Pilar y Ruta 41 km 193, lobos, lobos 2) CARREIRABLANCO SANDA SRL. 3) 99 años. 4) Sede social. Av. Diaz Velez 4924 piso 16 dpto: 4 caba. 5) Objeto: Servicios de profesionales en el area legal en cualquiera de sus especialidades, consultoria, asesamiento y auditoria juridica, sindicatura societaria, planificacion, constitucion, reforma, funcionamiento y reorganizacion de empresas, intervencion ante los tribunales judiciales, administrativos, arbitrales o de otra clase en toda la Republica Argentina 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1,0 valor nominal cada una de las cuáles Sebastian Nahuel Sanda suscribe 50.000 cuotas y Maria Celeste Carreira suscribe 50000 cuotas. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Ambos serán gerentes del societario en el transcurso de los años firmados en el instrumento privado. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/10/2024 Maria Celeste Carreira- T°: 143 F°: 86 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 019630253 de fecha 24/10/2024
MARIA CELESTE CARREIRA - T°: 143 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79837/24 v. 08/11/2024

CEA GLOBAL EDUCATION ARGENTINA S.R.L.

30-71115228-4. Por Reunión de Socios del 25/2/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en \$ 27.493.205,77, llevándolo de \$ 3.653.800 a \$ 31.147.005 y; (ii) reducir el capital social en \$ 7.007.005,77, llevándolo de \$ 31.147.005 a \$ 24.140.000. Por Reunión de Socios del 16/10/2024, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Brian J. Boubek a su cargo de Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios 25/8/2022 y Reunión de Socios de fecha 16/10/2024
Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80093/24 v. 08/11/2024

CHEXY S.R.L.

1) Cónyuges en primeras nupcias Haiyan CHEN, china, 7/1/1978, DNI 94.743.142, comerciante, CUIT 27-94743142-6 y Wei SHEN, chino, 18/6/1979, DNI 94.429.766, comerciante, CUIT 23-94429766-9 ambos domiciliados en Jerónimo Salguero 1970 piso 4 Caba 2) 31/10/2024, 3) Jerónimo Salguero 1970, piso 4 CABA, 4) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a: a) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías, productos, bienes y servicios, tanto nacionales como extranjeros, sin limitación alguna. b) Compra, venta, distribución, comercialización, intermediación, representación, consignación, alquiler, leasing y cualquier otra forma de disposición de todo tipo de mercaderías, productos, bienes y servicios, tanto nacionales como extranjeros, pudiendo utilizar o no, plataformas digitales, sitios web, aplicaciones móviles y cualquier otro medio tecnológico y c) La realización de todas las actividades complementarias, accesorias, conexas y afines a las anteriores, que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, 5) 99 años, 6) \$ 1.000.000 compuesto de 100 cuotas valor nominal PESOS 10.000 cada una suscripto en partes iguales. 7 y 8) Gerente: Haiyan CHEN, con domicilio especial en Jerónimo Salguero 1970 piso 4 CABA, 9) 31/8 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1395 Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80115/24 v. 08/11/2024

COMBUSTIBLES LA LONJA S.R.L.

CUIT 30-71008562-1, 1) Por Cesión de Cuotas, 16/10/2024, 1) se Designa Gerente a: Ramiro Salvador Morabito, DNI 39466313, domicilio especial en Arregui 3042, Planta Baja Departamento 1, CABA; 3) Por RG 3/2020 IGJ, se modifica Artículo 4° Capital, que queda así: Jose Cesar Morabito, DNI 14686905, 16.000 cuotas por un importe de \$ 16.000.-, Ramiro Salvador Morabito, DNI 39466313, 6.000 cuotas por un importe de \$ 6.000.-, Juana Morabito, DNI 40130543, 6.000 cuotas por un importe de \$ 6.000.-, Rocio Morabito DNI 42076721, 6.000 cuotas por un importe de \$ 6.000 y Mateo Oscar Morabito DNI 43442562, 6.000 cuotas por un importe de \$ 6.000, Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION de fecha 16/10/2024 GENTILE MATIAS DAMIAN - T°: 134 F°: 248 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 16/10/2024 MATIAS DAMIAN GENTILE - T°: 134 F°: 248 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79797/24 v. 08/11/2024

DESARROLLO CHIVILCOY 1095 S.R.L.

1) Nazareno Pablo PUENTE, argentino, soltero, empresario, 09/08/1975, DNI 24.821.111; Mariana Jimena FILIPPONI, argentina, soltera, empresaria, 21/12/1976, DNI 25.745.338, ambos con domicilio en domicilio Allende 2375, CABA. 2) 31/10/2024. 3) San Blas 5471, piso 1, depto. 17, CABA. 4) construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. La construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. 5) 99 años. 6) \$ 160.000.000 dividido en 160.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Nazareno Pablo PUENTE suscribe 16.000 cuotas y Mariana Jimena FILIPPONI suscribe 144.000 cuotas e integran el 25% en dinero efectivo. 7 y 8) Gerente: Nazareno Pablo PUENTE con domicilio especial en Allende 2375, CABA. Con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/10 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 764 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1596 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 08/11/2024 N° 80122/24 v. 08/11/2024

EL CHANGUITO CLEAN S.R.L.

1) Brenda Fiama LOTO, argentina, 26/07/1990, soltera, DNI 38.099.609, CUIT 27-38099609-5, empleada, (500 cuotas) y Jose Efrain SALVATIERRA, argentino, 27/05/1989, soltero, DNI 33.995.082, CUIT 20-33995082-3, empleado, (500 cuotas) ambos domiciliados en Billinghurst 2162 PB depto A, CABA. 2) Esc. 685 del 07/11/2024 Folio 1774 RN 172. 3) EL CHANGUITO CLEAN S.R.L. 4) Sede: Billinghurst 2162 PB depto A, CABA. 5) Objeto: Servicios de Limpieza

y Mantenimiento mediante la provision del servicio de limpieza N.C.P. y mantenimiento de inmuebles, tanto de su parte interior como exterior, para viviendas particulares, empresas comerciales, industriales o de servicios, y de establecimientos públicos y/o privados; fabricacion, compraventa, consignacion, importacion, exportacion, y distribución por menor de elementos componentes para la fabricacion de articulos y productos de limpieza, tales como palos para escobas, escobillones, palas, tachos de residuos, y demas utensilios y elementos para el aseo en general. Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y fabricacion, distribucion, consignacion y comercializacion de pinturas, barnices, resinas, revestimientos, lacas, esmaltes, selladores, solventes, diluyentes, removedores, pinceles, brochas, mansillas, trabajos de decoración, terminacion y revestimiento de paredes y pisos y demas trabajos, elementos y utiles complementarios. 6) 99 años 7) Capital: \$ 1.000.000 en 1.000 cuotas de \$ 1000 y 1 voto c/u. 8) Gerencia: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de la duración de la sociedad. Gerente: Brenda Fiama Loto, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Sindicatura: se prescinde. 9) Representación: Gerente. 10) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 685 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 172
MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80132/24 v. 08/11/2024

ELITE SUPPLIES S.R.L.

Constitución. 1) ELITE SUPPLIES S.R.L. 2) Instrumento privado del 10/10/2024. 3) Socios: Alejo Carlos Garbesi, argentino, soltero, comerciante, DNI 38465906, 24/10/94, Fray Lamas 254, Villa Sarmiento, Pcia Buenos Aires; Octavio Lannes, argentino, soltero, comerciante, DNI 40537232, 12/07/97, Obispo Raspanti 785, Haedo, Pcia Buenos Aires; y Santiago Eduardo Porreca, argentino, soltero, comerciante, DNI 37417508, 11/03/93, Reconquista 47, Haedo, Pcia de Buenos Aires; 3) Duración: 50 años desde inscripción ante RCP. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Industrial: Producción y fabricación, importación y exportación, instalación, ensamblado y desarrollo, en cualquiera de sus etapas y formas, de todo tipo de máquinas, equipos, aparatos, herramientas, instrumentos, tendidos de redes, luminarias, medidores, mampostería, herrajes, morsetería, productos y artículos de ferretería y bulonería, tableros, partes, piezas de repuesto, accesorios y/o subproductos relacionados con la actividad de distribución de electricidad, agua, gas, telecomunicaciones y energía, en cualquiera de sus formas. B) Servicios: Prestación de servicios profesionales y técnicos a empresas y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, de administración de almacenes y tiendas, control y ejecución de obras, medición y calibración, asesoramiento, asistencia técnica, montajes, control de procesos, activación, mantenimiento y conservación de sistemas, maquinarias y aparatos, mantenimiento de redes de transporte y distribución, todos ellos relacionados con la producción, transporte y distribución de electricidad, agua, gas, telecomunicaciones y energía en cualquiera de sus formas. C) Constructora e Inmobiliaria: construcción, arreglo y reparación de todo tipo de inmuebles; ejecución de proyectos, dirección, inspección y realización de obras de ingeniería y/o arquitectura en general, ya sean públicas, privadas y/o mixtas, incluyendo, sin limitación, la construcción de subestaciones y redes de transporte o distribución de energía eléctrica, de alta, media o baja tensión, mediante la compra, venta, permuta, consignación, arrendamiento, administración, urbanización, parcelación, fraccionamiento, subdivisión, arreglo y reparación de inmuebles urbanos o rurales y, en general, su explotación y comercialización. D) Importación y exportación: Importación y exportación de todo tipo de materiales, máquinas, productos y/o insumos que se relacionen con el objeto de la sociedad. E) Comercial: compra, venta, importación, exportación y distribución, por cuenta propia o de terceros, de equipos, materiales, artículos y productos de cualquier origen o naturaleza, que se relacionen con electricidad, comunicación, agua, gas y sus usos en particular, y con construcción en general. F) Representación: Asumir la representación de fabricantes y sociedades nacionales y/o extranjeras, así como otorgar tales representaciones y actuar como agente de compra y agente de contratación de obras y servicios, prestar servicios relacionados con la administración de materiales y almacenes para empresas de servicios públicos y terceros en general, todo ello vinculado con el objeto social aquí determinado. G) Operador logístico: Prestar servicios relacionados con la recepción de materiales, verificación, ingreso, accionamiento de control de calidad, registro computacional, movimiento, almacenaje, custodia, planificación de distribución, formación y preparación de cargas, control de solicitudes y recibos, despacho, inventario, gestión de transporte, transporte de materiales y todos los demás servicios complementarios necesarios, que se vinculen con el presente objeto social. H) Transporte: Transporte por carretera, intercomunal, interprovincial e internacional de carga, equipos, materiales, artículos y productos de cualquier origen o naturaleza, propios y de terceros, que se vinculen con el objeto social. I) Máquinas y equipos: Alquiler de máquinas y equipos comerciales, industriales y para construcción, con o sin operador, vinculados al objeto social. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todo tipo de actos comerciales que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000.-; dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de sus socios. Se integra el 25% en dinero en efectivo 6) GERENCIA:

Estará a cargo de cualquiera de los socios, o podrá ser designado un tercero con el acuerdo de la totalidad de ellos, pudiéndose ejercer la administración por más de un administrador. La duración en el cargo será por tiempo indeterminado. 7) CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año. 8) CAUSALES DE DISOLUCION: Las previstas en el Art. 94 de la Ley 19550. 9) SEDE SOCIAL: La Pampa 5321 Piso 4° Departamento 20 C.A.B.A. 10) GERENCIA: SOCIO GERENTE: Octavio LANNES. El gerente designado constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/10/2024
Martín Francisco Sonaglioni - T°: 99 F°: 025 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80095/24 v. 08/11/2024

EXPERIENCIA GOURMET S.R.L.

Por escritura 394 del 31/10/2024 folio 1232 Registro Notarial 1485 C.A.B.A. 1) Jerónimo DUSSE, nacido el 03/09/1994, soltero, DNI 38.585.042, domiciliado en la Av. Pte. Perón 10298 de Ituzaingó, Pcia. de Bs.As.; Hernán Mariano ALONSO, nacido el 14/08/1968, casado, DNI 20.425.836, domiciliado en Country Abril, Barrio Araucarias, Lote 28 de Hudson, Berazategui, Pcia. de Bs.As. y Pablo ZUAZO, nacido el 16/06/1972, divorciado, DNI 22.851.056, domiciliado en calle 67 n° 1023 depto. 5 de La Plata, Pcia. de Bs.As.; todos argentinos y comerciantes. 2) Constituida el 31/10/2024, Esc. 394, Reg. Not. 1485 C.A.B.A.- 3) Experiencia Gourmet S.R.L. 4) Hipólito Yrigoyen 833 piso 1 C.A.B.A. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior a la explotación de instalaciones deportivas, gimnasios y educativas, organización de eventos deportivos y prestación de servicios de gastronomía y espectáculos, instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol y toda clase de artículos y productos alimenticios; realización de espectáculos deportivos y shows, café concert, musicales, en vivo o no. Venta de indumentaria e insumos deportivos. Participación en empresas, sociedades, consorcios y uniones transitorias, constituidas o a constituirse. Inversiones o aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y la compra y venta de títulos, obligaciones y valores mobiliarios en general. 6) Duración: 99 años. 7) Capital \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto c/u, totalmente suscriptas por: Sebastián Ariel de Diego 15.000 cuotas y Osvaldo David de Diego suscribe 15.000 cuotas. 8) Administración y representación: 1 a 3 gerentes, actuación indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente designado: Pablo Zuazo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 833 piso 1 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 394 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79811/24 v. 08/11/2024

FAST MAT S.R.L.

Escritura 247 del 1/11/24 Reg. 39 CABA. Lucas Daniel Rinaldi, 22/7/1975, DNI 24443624, Pasaje Galileo 2550 CABA; Carlos Alejandro Martínez Junor, 4/10/1975, DNI 24957017, Avenida La Plata 1174 piso 5 departamento 23 CABA. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 99 años. 3) A) CONSTRUCTORA: construcción de edificios urbanos y rurales, viviendas individuales y todo tipo de obras de infraestructura de carácter público y privado. Importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción, sus materias primas, derivados y/o complementarios. B) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones propias de la Propiedad Horizontal, desarrollo, fraccionamiento, urbanización y posterior loteo en parcelas para viviendas individuales, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales, y toda otra operación inmobiliaria, financiera y de inversión con exclusión de las previstas en la ley 21526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) FIDUCIARIA: mediante la constitución de fideicomisos y actuar como fiduciaria en distintos fideicomisos con excepción de los fideicomisos financieros, en los cuales no podrá intervenir la sociedad. D) FINANCIERA: otorgamiento de préstamos, inversiones y/o aportes de capitales a particulares o a sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general, directamente relacionadas con su objeto social, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. E) MANDATARIA: el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el rubro principal, como así también capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 3.000.000. 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un

voto por cuota. Suscripción: Lucas Daniel Rinaldi: 2.700.000 cuotas, integra \$ 675.000; Carlos Alejandro Martinez Junor: 300.000 cuotas, integra \$ 75.000. Administración: uno o más gerentes titulares por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 30/9. Gerente Titular Lucas Daniel Rinaldi Domicilio social y especial gerente Ciudad de La Paz 3461 piso 1 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 39
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79984/24 v. 08/11/2024

FLANKER SOLUCIONES S.R.L.

Escritura Publica Constitución N° 1063, 24/10/2024; Socios: Silvio Enzo Gerarduzzi, 50 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 23.753.773, CUIT: 20-23753773-5, Yapeyú 2853, Parque Gaona, Pdo. de Moreno, Pcia. Bs. As. Enzo Gerarduzzi, 19 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 45.919.427, CUIT: 20-45919427-5, Yapeyú 2853, Parque Gaona, Pdo. de Moreno, Pcia. Bs. As. Denominación: "FLANKER SOLUCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, comercialización, importación, exportación, fabricación de venta al por mayor o menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotor y artículos complementarios, artículos de blanquería, artículos para el hogar. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Siendo los trabajos realizados por profesionales idóneos en la materia. Capital: \$ 3.000.000. suscrito en un 100% así: Silvio Enzo Gerarduzzi 15.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 1.500.000. y Enzo Gerarduzzi 15.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 1.500.000. Gerente: Enzo Gerarduzzi con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Moliere 2836, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1063 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 68.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80092/24 v. 08/11/2024

GRACIAS CRISTINA S.R.L.

CUIT 30-71721235-1. Por Reunión de Socios del 28/10/2024 se aprobó por unanimidad el cambio de denominación social de "GRACIAS CRISTINA SRL" a "LIDERA GROUP SRL" reformando el artículo primero del estatuto. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 31/10/2024
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80097/24 v. 08/11/2024

HANGAR5 S.R.L.

Por escritura del 31/10/2024 se constituyó la sociedad. Socios: los cónyuges en primeras nupcias: Norma Patricia VEGA, argentina, nacida el 21/03/1965, DNI 17.305.348, CUIL 27-17305348-2, empresaria, y Miguel POLCHEVSKI, argentino, nacido el 08/11/1967, DNI 18.088.516, CUIL 20-18088516-2, empresario, ambos domiciliados en 9 de Julio 390, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de estos, en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) COMERCIALIZACIÓN DE: productos de chapa y pintura para automotores, que incluye la compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación y comercialización de productos y materiales de chapa, pintura, y productos complementarios o accesorios para la reparación estética y funcional de automóviles y vehículos en general. 2) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS: la prestación de servicios integrales de reparación, mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de todo tipo, incluyendo trabajos de mecánica ligera y pesada, alineación, balanceo, cambio de piezas y accesorios, reparación de carrocería, pintura, y cualquier otra tarea relacionada con el óptimo funcionamiento y conservación de automotores. 3) FABRICACIÓN Y VENTA DE COMPONENTES ELÉCTRICOS: la fabricación, diseño, desarrollo, comercialización y distribución de componentes electrónicos, dispositivos y sistemas electrónicos destinados a automotores o a otras aplicaciones, así como la importación y exportación de los mismos. Se incluye, además, la reparación y mantenimiento de dichos componentes y sistemas electrónicos. 4) FLETES: la organización, contratación y ejecución de servicios de transporte y logística, incluyendo el traslado y distribución de cargas y mercancías tanto para la sociedad como para terceros, dentro del territorio nacional

o en el exterior, en todas sus modalidades y utilizando cualquier medio de transporte habilitado a tal efecto. 5) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE AUTOS Y AUTOPARTES NUEVOS Y USADOS: la importación, exportación, compra, venta y distribución de vehículos automotores nuevos y usados, así como de autopartes, repuestos, accesorios y componentes de vehículos, ya sea por cuenta propia o de terceros, en el ámbito local o internacional. En lo que las leyes lo requieran la Sociedad deberá actuar a través de profesionales, habilitados en las materias que correspondan. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000: 100.000 cuotas de valor nominal Diez Pesos (\$ 10) cada una con derecho a un voto por cuota. Norma Patricia VEGA suscribió 90.000 cuotas, Miguel POLCHEVSKI, suscribió 10.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Norma Patricia VEGA con domicilio especial en la sede Av Corrientes 1664, piso 12, oficina 277, de Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1034 FLORENCIA SOFIA ARRIBAS GANDULFO - Matrícula: 5631 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79808/24 v. 08/11/2024

HIDRAULICA Y COMPONENTES S.R.L.

CUIT 30-71005149-2. Por Acta de Reunion de socios del 10/10/2024 se decidió en forma unánime: a) Aceptar renuncia del Gerente Ruben Osvaldo Rodriguez. B) Designar Gerente a Cristian Ruben RODRIGUEZ DE ROCCO, DNI 31.827.914, CUIT 20-31827914-5, argentino, soltero, comerciante, 11/09/1985, Rioja 1457, Villa Adelina, Partido San Isidro, Prov. Bs.As. Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. C) Reforman articulo quinto del estatuto respecto a la duración en el cargo de gerente que será por toda la vigencia de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/10/2024 Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79858/24 v. 08/11/2024

INDARCICLO S.R.L.

Sin Cuit, para regularizar ante IGJ. En cumplimiento de la resolución IGJ 3/20: Por disposición del juzgado Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de San Martin en los autos caratulados "BOGGIO DE ROSSI MIGUELINA MARIA JOSEFINA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO -RECONSTRUCCIÓN", expte N° 12429 el 13 de septiembre de 2024 se resolvió inscribir la declaratoria de herederos de 2.500 cuotas sociales pertenecientes a la causante Boggio de Rossi Miguelina Maria Josefina correspondientes a la empresa INDARCICLO S.R.L., Nro. Correlativo 915064, a favor de Liliana Marisa Rossi DNI 12.667.526, siendo el 25% del capital de la sociedad. A raíz de ello, se reforma la cláusula cuarta del contrato social, siendo el capital social de Australes 10 centavos (A 0,10), valuadas el 26 de febrero del corriente año por un monto de \$ 1.810.937,60 (pesos un millón ochocientos diez mil novecientos treinta y siete 60/1000) divididas en 10.000 cuotas sociales cuyo valor nominal es de \$ 181,10, perteneciendo el 25% a favor de Liliana Marisa Rossi equivalente a 2.500 cuotas sociales por un valor de \$ 452.734,40, el 25% a favor de Orlando Rossi equivalente a 2500 cuotas sociales por un valor de \$ 452.734,40 y el 50% restante a favor de Marcelo Rossi siendo 5000 cuotas sociales por un valor de \$ 905.468,80. Autorizado según instrumento privado Oficio Ley 22.172 de fecha 18/09/2024 GASTON MAXIMILIANO ARRASCAETE - T°: 149 F°: 714 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80106/24 v. 08/11/2024

INGENIEROS 878 S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 06/11/2024. 1) Socios: Mariano Antonio Ciapuscio, argentino, 22/05/1959, divorciado, DNI 13.245.884, CUIT 20-13245884-8, Licenciado Sistemas, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1252 9° B de C.A.B.A y Santiago Ciapuscio, argentino, 14/12/1989, soltero, DNI 35.067.596, CUIT 20-35067596-6, empresario, domiciliado en Albeniz 1471, Hurlingham, Pcia. Buenos Aires; 2) denominación INGENIEROS 878 SRL; 3) Sede social. José Evaristo Uriburu 1252, piso 9, depto. "B", C.A.B.A; 4) Duración: 30 años; 5) Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en el país o el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, construcción y desarrollos inmobiliarios de clubes de campo; 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en mil (1.000) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) cada una. Mariano Antonio Ciapuscio suscribe 510 cuotas y Santiago Ciapuscio suscribe 490 cuotas; 7) Administración: uno

o más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no, por plazo indeterminado; 8) Gerente: Mariano Antonio CIAPUSCIO, acepta cargo y constituye domicilio especial en calle José Evaristo Uriburu 1252, piso 9, Departamento "B", C.A.B.A.; 9) Cierre ejercicio: 31/08 cada año. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 06.11.2024. Wilfredo Horacio Peresutti. Abogado T° 7-F° 860 CPACF. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUCION de fecha 06/11/2024

Wilfredo Horacio Peresutti - T°: 7 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79839/24 v. 08/11/2024

INSTITUTO GERIATRICO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES S.R.L.

CUIT 30-60257886-7.- Por convenio privado con firma certificada, de fecha 28/10/2024, Fernando Emilio Taragano, Silvia Miriam Garcia y Roberto Daniel Garcia CEDIERON en forma conjunta un total de DOSCIENTAS SESENTA Y DOS MIL CUOTAS SOCIALES (262.000) representativas del 100% del capital social a los Sres. Juan Pedro Geremias Moretti Del Sel y Maria Eugenia Moretti Del Sel, quienes lo adquirieron en partes iguales, reformando el artículo 4 del estatuto social y quedando el capital social compuesto de la siguiente forma: Capital social de \$ 262.000 representado por doscientas sesenta y dos mil cuotas sociales de valor nominal 1 peso cada cuota, suscripto en partes iguales por ambos socios. Asimismo, en el mismo acto renunció el gerente de la sociedad, Fernando Emilio Taragano, y se designó a Juan Pedro Geremias Moretti Del Sel y Maria Eugenia Moretti Del Sel para ocupar ambos el cargo de gerente. Constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 28/10/2024

María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79840/24 v. 08/11/2024

LINIO ARGENTINA S.R.L. - EN LIQUIDACIÓN

CUIT: 30-71457068-0. Reducción capital Art. 206 LS. Por reunión de socios del 16.02.23 se resolvió reducir el capital social de \$ 56.171.249 a \$ 36.171.249. Reforma artículo cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 16/02/2023

MARIA JOSE BOCCARDO - T°: 58 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80007/24 v. 08/11/2024

LKTC S.R.L.

Constitución S.R.L.: 1) Socios: Leonardo López, argentino, soltero, nacido el 14/06/1994, DNI 38.426.124, de ocupación servicio técnico, con domicilio en Achaval 472, Piso 1, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Candela Perri, argentina, soltera, nacida el 20/05/1995, DNI 38.893.531, de profesión abogada, con domicilio en Zuviria 779, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Sociedad constituida por instrumento privado de fecha 24/10/2024; Denominación social LKTC S.R.L.; 4) Sede social: Achaval 472, Piso 1, Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo bienes, tales como electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, artefactos para el hogar, equipos de audio y video, ventilación, calefacción, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines, fotografía y sus repuestos y afines, artículos de cosmética y perfumería, aceites esenciales, especialidades aromáticas, subproductos de base cosmética no medicinales, materias primas y productos elaborados para aromas y sabores, suplementos elaborados o semielaborados, productos orgánicos y componentes de origen natural, materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, artículos de marroquinería, artículos y mercaderías para bazar; artículos de librería y juguetería y demás productos afines. La Sociedad, con el fin de cumplimiento de su objeto social, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6) Plazo de duración: 99 años; 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Leonardo López suscribe 95.000 cuotas e integra \$ 95.000 en dinero en efectivo; Candela Perri suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 5.000 en dinero en efectivo; 8) Órgano de administración: la administración, representación legal y uso de la firma social de la sociedad está a cargo de uno a cinco gerentes, pudiendo estas dos últimas funciones ser ejercidas en forma individual por cualquiera de

los gerentes. El plazo de su duración en el cargo es de tres ejercicios. Gerente Titular: Leonardo López; Gerente Suplente: Candela Perri. Los gerentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 9) Órgano de fiscalización: la Sociedad prescinde de sindicatura; 10) Representación legal: le corresponde al gerente titular. 11) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/10/2024

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80035/24 v. 08/11/2024

LOS IRLANDESES S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 06/11/2024. 1) Damiana Alicia PACHO, argentina, 27/09/1974, DNI 24.146.491, CUIT 27-24146491-7, soltera, Licenciada en Terapia Física, con domicilio en la calle Honduras 6038, piso 1, departamento "A", CABA; y Julián Hernán MATTHEUS, argentino, 28/04/1976, DNI 25.205.444, CUIT 20-25205444-9, soltero, empleado, con domicilio en la Av. Santa Fe 5323, piso 1, departamento "C", CABA. 2) Denominación: LOS IRLANDESES S.R.L. 3) Domicilio: CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o del extranjero, estableciendo agencias o sucursales, las siguientes actividades: a) Servicios de atención a personas minusválidas o discapacitadas, para rehabilitación de su totalidad (neurológica y física) con servicios de gimnasio, kinesiología, fonoaudiología, equinoterapia, musicoterapia, arteterapia, rehabilitación en agua, etc., en forma de hospital de día y/o con servicios de internación, b) realizar Ateneos, cursos y congresos de formación profesional; c) Compra venta al por mayor o al por menor de productos ortopédicos y de rehabilitación; d) Alquiler de consultorios e instalaciones por módulos horarios a profesionales para la atención médica y de otras profesiones de la salud y de rehabilitación y/o estudios complementarios; e) Inmobiliarios: la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos incluso aquellos sometidos al régimen de la ley 13.512; f) Mandato: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, propiedades, capitales, y empresas en general; g) Exportación e importación: de productos o insumos relacionados a la actividad principal, como también de cualquier tipo de bienes, maquinarias o partes relacionadas a los procesos productivos, de investigación o desarrollo como también de servicios afines; h) Transporte: el traslado de pacientes mediante vehículos adaptados a tal fin, dentro del ámbito nacional e internacional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por ese contrato. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 100.000; 10.000 cuotas partes de \$ 10 cada una y un voto por acción. Suscripción: Damiana Alicia Pacho, 5000 cuotas, integra \$ 12.500 y Julián Hernan MATTHEUS 5.000 cuotas, integra \$ 12.500. 7) Gerente: 1 a 3 miembros, por el plazo de la sociedad. Representación: Gerente. 8) Gerente: Julián Hernan MATTHEUS con domicilio especial en Av. Santa Fe 5323, piso 1, departamento "C", CABA; 9) Garantía: conforme artículo 70 de la Resolución 15/2024 de la Inspección General de Justicia por el Gerente. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre Ejercicio 30/06 de cada año. 12) Sede Social: Av. Santa Fe 5323, piso 1, departamento "C", CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/11/2024 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/11/2024

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79838/24 v. 08/11/2024

MATERIA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado, contrato social del 30/10/2024. 1) Socios: Mateo Jose Guinsburg, argentino, soltero, arquitecto, DNI 33780421, 28/04/1988 con domicilio en Jose Cabrera 4101 planta baja dpto: B y Gabriel Hernan Filippo, argentino, soltero, arquitecto, DNI 32743017, 13/01/1986, con domicilio en Bonifacini 4864 Caseros, provincia de Buenos Aires 2) MATERIA CONSTRUCCIONES SRL. 3) 99 años. 4) Sede social. Jose Antonio Cabrera 4101 planta baja dpto: B caba. 5) Objeto: Servicios de construcción y afines, mantenimiento y construcción para empresas, mercadeo bienes de construcción y afines, cualquier bien o servicio relacionado a la construcción y sus procesos 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1,0 valor nominal cada una de las cuáles Mateo Jose Guinsburg suscribe 50.000 cuotas y Gabriel Hernan Filippo suscribe 50000 cuotas. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Ambos serán gerentes del societario en el transcurso de los años firmados en el instrumento privado. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/10/2024 Maria Celeste Carreira- T°: 143 F°: 86 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado 019630274 de fecha 30/10/2024

MARIA CELESTE CARREIRA - T°: 143 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79848/24 v. 08/11/2024

NSM S.R.L.

Escritura 07/11/2024. David Jorge NEVILLE, argentino, 06/10/1954, casado dni 11565003, CUIT 20-11565003-4, médico psiquiatra, domicilio Colombres 257, Planta Baja Caba y Julian David NEVILLE, argentino, 16/06/1997, soltero, dni 40513777, CUIT 20-40513777-2, estudiante, domicilio Piedra Buena 3252, Olivos, Provincia Buenos Aires. 50 años. gerenciamiento, administración, explotación y organización de centros destinados a la salud mental, psicología y psiquiatría. b) Ejercer la dirección técnica por intermedio de profesionales universitarios y licenciados con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios, técnicas, actividades, tareas y programas que se relacionen con la salud mental. c) atención psiquiátrica, psicológica, psicopedagógica, psicodiagnóstico, fonoaudiología música terapia. d) gerenciamiento de internaciones psiquiátricas, psiquiatría y psicología de enlace en sanatorios y hospitales. e) Implementación de la E-medicina, vía web y vía aplicaciones móviles, Tele medicina y videoconferencias médicas. Las tareas que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. \$ 800.000 David Jorge Neville suscribe 560 cuotas \$ 560.000 y Julian David Neville suscribe 240 cuotas \$ 240.000. Gerente: Julian David Neville domicilio especial en sede social: Colombres número 257, Planta Baja Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1309
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80110/24 v. 08/11/2024

PARAGUAY 5524 S.R.L.

CUIT 30-71247766-7 Por Acta de Reunión de Socios del 15/7/24 modificó el artículo cuarto del Estatuto. Capital Social: \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios: Juan Alberto Debernardi 1271 cuotas Héctor Ubaldo Losada 906 cuotas María Lucrecia Scarella 835 cuotas Edgardo José Strupeni 587 cuotas Jorge Horacio Castro 318 cuotas Alfredo Horacio Zelada 349 cuotas Hugo Santiago Debernardi 590 cuotas Santiago Enrique Debernardi 72 cuotas y Victor Hugo Minguito 72 cuotas Autorizado acta 15/07/2024.
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79775/24 v. 08/11/2024

PAW CONECTION S.R.L.

CUIT 30-71788004-4. Rectifica aviso Nro. 67770/24 del 30/9/2024 y Nro. 79666/24 del 7/11/2024. María Delfina Cornetta cedió a Mónica María Elena Mejalenko 1500 cuotas v/n 10 cada una de ellas. Autorizado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/08/2024
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80082/24 v. 08/11/2024

PLAYTRONIC S.R.L.

CUIT 30-58344813-2 ESC. 61,05/11/2024, F°187, Registro 2067, C.A.B.A.: Se transcribe la reunión de socios de fecha 15/01/2024 donde se decidió la MODIFICACIÓN de las cláusulas PRIMERA; SEGUNDA: duración de 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la I.G.J; CUARTA; QUINTA; SEXTA: Gerencia Plural con administración conjunta, elegida por el término de duración de la sociedad. Representación legal: dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta; SÉPTIMA y OCTAVA del contrato social. Se designó gerentes a Silvia Susana KURHELEC, Gustavo Andrés KURHELEC y Ricardo Daniel KURHELEC, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Manuel Ugarte 1685 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 2067
María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79817/24 v. 08/11/2024

PYD ESPACIOS VERDES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 23/10/24, Mariano Tomas CIPRIOTA, 30/1/84, DNI 30821121, Ingeniero Agrónomo y María Natalia SOROET, 2/5/85, DNI 31641637, contadora publica, ambos argentinos, casados, Av Pueyrredón 1752, Piso 11, Dto A, CABA; "PYD ESPACIOS VERDES SRL"; 99 años; La fabricación, comercialización, producción, importación, exportación y venta al por mayor y/o al menor de productos de arboricultura, viveros, plantas y jardinería. La realización de obras y trabajos de jardinería, servicios forestales tales como hidrosiembras, siembras, plantaciones, reforestaciones y recuperaciones medioambientales. En predios propios o de terceros, la tala de montes, movimiento de suelos, recuperación de tierras improductivas, parquizaciones, siembra, fumigación, aplicación de agroquímicos con maquinaria terrestre y/o aérea, alambrados, colocación de cercos perimetrales, y todas aquellas actividades relacionadas con el objeto social. Producción de césped, plantas ornamentales y forestales. Proyectos, dirección, asesoramiento y ejecución de obras y mantenimiento de campos deportivos, cascos de estancia, canchas de césped de fútbol, rugby, hockey, polo, golf, parques y jardines. Manejo de aguas, fuentes de agua, lagos y lagunas. Sistemas de riego para céspedes, parques y jardines. Asimismo podrá comercializar, importar, exportar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. Todas las actividades que así lo requieran, serán ejercidas o brindadas por profesionales con título habilitante; \$ 300000, 300000 cuotas, \$ 1; 31/12; GERENTE: Mariano Tomas CIPRIOTA, fija domicilio especial en la Sede Social: Av Pueyrredón 1752, Piso 11, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/10/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80101/24 v. 08/11/2024

SP RUTA 188 S.R.L.

Escritura del 5/11/2024. 1) Darío Ignacio PÉREZ TOLOSA, argentino, 6/10/87, casado, 33.300.522, contador, Av. Álvarez Jonte 5112, piso 1, dpto A, CABA, quien suscribe 5.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una; Sebastián Martín REY, argentino, 27/1/95, soltero, 38.797.111, empresario, Av. Ricardo Balbín 3741, piso 6, dpto B, CABA, quien suscribe 22.500 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una; Raúl Alfredo DIAZ, argentino, 24/12/51, casado, 10.108.322, empresario, Cuba 2628, piso 13, dpto D, CABA, quien suscribe 22.500 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una; 2) SP RUTA 188 S.R.L.; 3) Franklin D. Roosevelt 2445, piso 4, dpto B, CABA; 4) 99 años; 5) a) Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, explotación, distribución de estructuras metálicas y muebles metálicos para decoración del comercio, la industria y particulares. b) La instrucción personalizada, físico culturismo fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, curso de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos. c) Compra, venta, importación, exportación, distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, en todas las especialidades. d) Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasios, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos del ramo deportivo. e) Contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. Formar parte de otras sociedades con objeto similar. Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, mandante o franquiciador. Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o más personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto, y en general, la realización de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para obligarse, adquirir derechos y contraer obligaciones para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y negocios que se relacionen con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) \$ 500.000.- dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 y un voto; 7) 1 o más gerentes, socios o no, todo el plazo social, se designa gerente a Darío Ignacio PÉREZ TOLOSA, domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, piso 4, dpto B, CABA; 8) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 748

Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79802/24 v. 08/11/2024

TEC - SOL MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L.

1) Cesar Gustavo RUIZ, 54 años, domicilio calle 852 N° 2224 de la localidad de San Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.535.464, CUIL 20-21535464-5, profesión soldador y cañista y Claudia Isabel DE AMICO, 59 años, domicilio en calle 852 N° 2483 de la localidad de San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires, DNI 17.993.337, CUIL 27-17993337-9, profesión vendedora ambos de nacionalidad argentina, estado civil casados. 2) CONTRATO: 29 de octubre de 2024.3) Denominación: TEC – SOL MONTAJES INDUSTRIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio en CABA, sede social Av. Vernet 21 (CP C1424) CABA constituida por separado. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero la producción, elaboración y comercialización de productos provenientes de la actividad y podrá producir, elaborar y comercializar todo tipo de producto natural y/o, industrial relacionado a la construcción y refacción de inmuebles, obras de infraestructura y montaje tanto civil como industrial, pudiendo hacerlo por mayor y/o menor, compra, venta, consignación, comisión, representación, distribución importación, exportación de productos el almacenamiento, estibaje, distribución y transporte. También podrá realizar la producción, elaboración y comercialización de productos para desarrollar todas aquellas actividades vinculadas al objeto social. Está facultada para la firma de todo tipo de contrato, especialmente contratos de colaboración, uniones transitorias y presentarse en todo tipo de licitaciones públicas o privadas a los fines mencionados. Tiene capacidad para explotar u otorgar, patentes, marcas, licencias y toda propiedad intelectual. Para el cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive los prescriptos en los arts. 1319 y cc del CCCN y Ley de Cheques N° 24.452, siendo los precedentes conceptos meramente enunciativos, pudiendo realizar cualquier actividad afín a su objeto. 6) Plazo 30 años. 7) CAPITAL: \$ 1.000.000,00, dividido 1000 cuotas \$ 1.000 valor nominal y un voto por cuota totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Cesar Gustavo RUIZ, suscribe 500 cuotas Claudia Isabel DE AMICO, suscribe 500 cuotas, se integra 25% efectivo y resto plazo legal. 8) La administración social será ejercida por un gerente, socio o no permaneciendo en sus cargos por el término de duración del contrato, siendo reelegible. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Gerente Cesar Gustavo RUIZ, aceptó el cargo y constituye domicilio en calle 852 N° 2224 de la localidad de San Francisco Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 9) Cierre ejercicio 31/12 cada año Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/10/2024 MARILU NATALIA CABRAL GABBANI - T°: 130 F°: 266 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79828/24 v. 08/11/2024

TETRA DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71207232-2. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 15/07/2024 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 563.998.401, llevándolo de la suma de \$ 8.824.600 a \$ 572.823.001, mediante la emisión de 56.399.840 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; (ii) Aumentar el capital social en la suma de \$ 3.664.082.960, llevándolo de la suma de \$ 572.823.001 a la suma de \$ 4.236.905.961, mediante la emisión de 366.408.296 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) Reducir el capital social en la suma de \$ 2.754.352.392, llevándolo de la suma de \$ 4.236.905.961 a la suma de \$ 1.482.553.569, quedando así el capital social integrado por 1.482.553.569 cuotas de \$ 1 valor nominal y de un 1 voto cada una; y (iv) Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUATRO: El capital social se fija en la suma de Pesos Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Quinientos Sesenta y Nueve (\$ 1.482.553.569), dividido en Mil Cuatrocientos Ochenta y Dos Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Quinientos Sesenta y Nueve (1.482.553.569) cuotas de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2024 FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79836/24 v. 08/11/2024

TOTAL LOOK S.R.L.

C.U.I.T 30-71468832-0. Por Esc. nro. 276 del 19/07/2024, Reg. 596 CABA: Nicolás Antonio DATRI, CEDIÓ 100 cuotas sociales a Patricio Dante VARELA, Por Acta de reunión de socios n° 9, se modificó el artículo cuarto: "El capital social es de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) y se encuentra y se encuentra dividido en 200 cuotas iguales de PESOS cien valor nominal cada una, y Por Acta n° 7 del 1/04/2021 Nicolás Antonio DATRI, renunció a su cargo de Gerente en la sociedad, y se designó gerente a Patricio Dante VARELA, quien aceptó el cargo y constituyó

domicilio especial en Malabia 2344, CABA, y por acta del 7/10/2020 se decidió trasladó de la sede social de la calle Avenida Corrientes N° 1515 piso 7 departamento "B" de Caba a calle Armenia N° 1804, CABA. CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Patricio Dante VARELA suscribió 300 cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 29/07/2024
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79804/24 v. 08/11/2024

TRANS MEP S.R.L.

Constituida el 29/08/2024 por Rafaela Alejandra ORTIGOZA, nacida el 26/01/1982, soltera, DNI 29.236.190, CUIL 23-29236190-4 y Segundo Emeterio ORTIGOZA, viudo, nacido el 29/07/1940, DNI 5.752.546, CUIL 20-05752546-1; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Eva Peron 3341, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia Bs As. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Moreno 1808 1° piso, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en la Argentina y/o en el exterior las siguientes actividades: Explotación del transporte de cargas y/o mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda, pudiendo hacerlo mediante vehículos propios y/o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social, Segundo Emeterio ORTIGOZA suscribe 9500 cuotas y Rafaela Alejandra ORTIGOZA suscribe 500 cuotas; todas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Gerente: Rafaela Alejandra ORTIGOZA, con domicilio especial en la sede social. Ignacio F. Bertrand, autorizado por instrumento privado del 29/08/2024. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/08/2024
IGNACIO FERNANDO BERTRAND - T°: 133 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80091/24 v. 08/11/2024

UNISYS SUDAMERICANA S.R.L.

CUIT N° 34-52550553-9. Por Reunión de Socios del 29/10/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 327.978.348, es decir, de la suma de \$ 322.021.652 a la suma de \$ 650.000.000 con una prima de emisión total de \$ 2.137.021.652 mediante aporte de capital; (ii) emitir 327.978.348 cuotas de valor nominal \$ 1 y 1 voto cada una, conforme el siguiente detalle: Unisys Sudamericana Ltda. suscribió 326.338.456 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto por cuota; y Unisys Holding Corporation suscribió 1.639.892 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto por cuota; y (iii) reformar el artículo Cuarto del Contrato Social referido al capital social. En consecuencia, las participaciones quedarán distribuidas conforme el siguiente detalle: Unisys Sudamericana Ltda. posee la cantidad de 646.748.080 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 99,50% del capital social y votos de la Sociedad; y Unisys Holding Corporation posee la cantidad de 3.251.920 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 0,50% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/10/2024
VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79799/24 v. 08/11/2024

VIGRIMO S.R.L.

Escritura 248 del 1/11/24 Reg. 39 CABA. Brian Ferrerira, 24/5/1994, DNI 38357016, soltero, comerciante, Arregui 5137 CABA; Juan Grinbank, 17/4/1980, DNI 28080784, casado, comerciante, Moreno 502 CABA; José Andrés Morán, 22/2/1961, DNI 14927210, casado, comerciante, Coronel Cárdenas 3095 CABA; Agustín Motta, 31/8/1991, DNI 36070687, soltero, comerciante, Juan Bautista Alberdi 2231 CABA; Pablo Sebastián Viglierchio, 3/1/1980, DNI 27508662, soltero, comerciante, Avenida Patricios 1052 CABA; Daniel Sebastián Bergara, 21/1/1979, DNI 27087420 soltero, chef, Suipacha 834, planta baja, CABA. Todos argentinos. 2) 99 años. 3) Negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, restaurant, bares, confiterías, heladerías, pizzerías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios; explotación del ramo casa de lunch; elaboración de todo tipo de comidas, postres, especialidades en pastelería, y servicios para fiestas. Las actividades que

la legislación vigente así lo requieran, estarán reservadas a profesionales con título habilitante. 4) \$ 1.000.000. 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Brian Ferrerira: 100.000 cuotas integra \$ 25.000; Juan Grinbank, 300.000 cuotas integra \$ 75.000; José Andrés Morán: 100.000 cuotas integra \$ 25.000; Agustín Motta: 250.000 cuotas integra \$ 62.500; Pablo Sebastián Viglierchio: 200.000 cuotas integra \$ 50.000; Daniel Sebastián Bergara: 50.000 cuotas integra \$ 12.500; Administración: uno o más gerentes titulares por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 30/9. Gerente Titular Agustín Motta Domicilio social y especial gerente Balcarce 761 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 39
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79998/24 v. 08/11/2024

VISION MORENO S.R.L.

Rectificación de publicación 14/08/2024.T.I N° 53497/24 Texto a rectificar: Objeto: A) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales, obras de infraestructura, realizar refacciones, remodelaciones, y/o cualquier trabajo de construcción. B) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con su actividad constructora. C) Servicios: Construcción, alquiler, y/o explotación de canchas de futbol 5, futsal, paddle, tenis y cualquier otro deporte, sean canchas techadas o al aire libre. D) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las ganancias previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros títulos valores mobiliarios, otorgar finanzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 31/07/2024 Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 31/07/2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79842/24 v. 08/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 5 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar. 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea. 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades. 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 29 de noviembre de 2024, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente designado según Instrumento Público Escritura 516 12/08/2024 Regist. 536. Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 08/11/2024 N° 79794/24 v. 14/11/2024

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA A.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CUIT N° 30-52730371-7

De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 9 de Diciembre de 2024 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación, en la sede de la calle Paso 493, 1° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31-08-2024.
- 3) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años.

Marcos Daniel Dabbah

Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 139 de fecha 4/12/2023 MARCOS DANIEL DABBAH - Presidente

e. 08/11/2024 N° 79829/24 v. 08/11/2024

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2024, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10° oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2- Convocatoria fuera de término. 3- Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2023 y del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2023 JORGE ALFREDO BOVINO - Presidente
e. 08/11/2024 N° 80063/24 v. 14/11/2024

CIGOL S.A.

CUIT 30-55990477-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día el 2 de diciembre de 2024 a las 17hs en 1° convocatoria y a las 18hs en 2° convocatoria, en Avenida Cabildo 2230, Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la ratificación y confirmación de lo resuelto en las Asambleas de fechas 15/10/2018 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018, de fecha 24/10/2019 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019, de fecha 30/10/2020 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2020, de fecha 29/10/2021 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; de fecha 28/10/2022 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal para la consideración de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente a al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 5) Tratamiento y destino de los resultados de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente a al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 7) Tratamiento y destino de los resultados de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 8) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024; 9) Consideración de la elección de los miembros del directorio y sindicatura por un (1) ejercicio; 10) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTA: i) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Avenida Cabildo 2230 Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. MÓNICA GIORGI.

Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 22 de fecha 27/12/2017 MONICA MARIA GIORGI - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80081/24 v. 14/11/2024

GUATEFIT S.A.

C.U.I.T. 30-70928351-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 27 de noviembre de 2024 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/4/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/12/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80116/24 v. 14/11/2024

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6° piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Información y consideración del atraso en la convocatoria a asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2024 e Información Complementaria. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2024. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2024. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2024. 8. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 9. Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación. 10. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2024. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico escritura 53 de fecha 01/02/2022 SOFIA USANDIVARAS - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80129/24 v. 14/11/2024

SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70859233-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1675, Piso 3, Of 9, CABA, para el día 25 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas, y para el caso en que el quórum no sea suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día, a las 12 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; 2) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 30 de Junio de 2024; 3) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. 4) Tratamiento de los Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2024 y destino de los mismos. 5) Designación autoridades.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 6/7/2021 GASTON MARCOS MACIAS - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80125/24 v. 14/11/2024

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53873936-3. Convocase a los accionistas de Tip Top Argentina S.A. a Asamblea Ordinaria, a efectuarse el 28/11/2024 a las 17:00 hs, en Tucumán 3789 CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta. 2.- Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2024. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2024. 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2024, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6.- Consideración de la gestión de la sindicatura y honorarios. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según Instrumento Privado acta de fecha 14/12/2022. ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 08/11/2024 N° 79721/24 v. 14/11/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABOR S.A.I.C.

CUIT 30-61706776-1 - Por Acta de Directorio del 18/06/2024 se resolvió el cambio de la sede social al domicilio sito en la calle Laprida 1726, Piso 1º, Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/06/2024
BARBARA MELINA PACE - Tº: 111 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80010/24 v. 08/11/2024

ADMINISTRAR SALUD S.A.

30-70988737-4 Por Asamblea del 2/07/2024 se renuevan autoridades, Presidente: Maria Fernanda Gonzalez, Director suplente: Ornella Bustamante Palladino quienes constituyen domicilio especial en Avda. Santa Fe 846, 2º piso CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/07/2024
Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79812/24 v. 08/11/2024

AER GUATEMALA S.A.

CUIT 30717223698. La Asamblea General Ordinaria del 29/8/22 resolvió: Designar: Presidente: Juan Pedro RUBIO y Director suplente: Agustín CUBERO. Ambos domicilio especial Masón 4448, piso 2, departamento 201, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 05/11/2024
Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79999/24 v. 08/11/2024

AGROSTORE S.A.

CUIT 30-71564251-0 Por acta del 03/10/24 reelige Presidente Lisandro Miguel Covalschi y Suplente Martin Miguel Covalschi ambos con domicilio especial en Julio A. Roca 695 Piso 5 Unidad B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/10/2024
Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80033/24 v. 08/11/2024

ANDAROX S.A.

CUIT: 30-70742337-0. Por Acta de Asamblea N° 26 del 22/10/2024 se renovaron las autoridades: Presidente: Gabriel Eduardo Patri y Director Suplente: Roxana Norma de Oto. Por acta de directorio N° 118 del 22/10/2024 aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sito en Rodríguez Peña 486, Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2024
Laureana Sosa - Tº: 118 Fº: 82 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80053/24 v. 08/11/2024

APH 3079 S.A.

CUIT 30-71583143-7. Por escritura N°270 del 13/09/2024 F°1095 Reg. 1990 CABA, se resolvió: Elegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Alejandro Ariel PANCZUCH (DNI 22.547.755) y DIRECTOR SUPLENTE: Bárbara HOLD (DNI 25.966.146), ambos con domicilio especial en Migueletes 731 piso 7° depto. A CABA. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79415/24 v. 08/11/2024

ARACHIDE S.A.

IGJ 163301 CUIT 30709286761 Por asamblea del 10/03/23 se designó: Presidente: Cristián Horacio Costantini; Director Suplente: José Miguel Chouhy Oria, quienes aceptaron los cargos y con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 815, piso 12° sector B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79847/24 v. 08/11/2024

ARPER EXPRESS S.R.L.

30-68748175-1 Por reunión de gerencia de fecha 23/10/2024 se decide el cambio de sede a Avda. Corrientes 2451 piso 2 "52" de CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de gerencia de fecha 23/10/2024

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79818/24 v. 08/11/2024

BIENESTAR S.A.I.F. Y C.

30-55479323-8, Por acta de directorio del 30/09/2024 se dispuso el TRASLADO DE SEDE SOCIAL a la Avenida Cramer 1096, 9° piso Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°33 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 169

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/11/2024 N° 80107/24 v. 08/11/2024

BIGGMAT S.A.S.

30-71871583-7. Por asamblea del 28/10/24 se designa Administrador Titular a Matias Santiago Peisojovich, quien aceptó el cargo, por renuncia de Italo Alfredo A. Tornatore Garrido y fija domicilio especial en sede social: Rosario 108 4 A CABA. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 01/10/2024

MARIA CECILIA LOPEZ - T°: 96 F°: 678 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80126/24 v. 08/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

C.D'ARIA S.A.

CUIT: 30-55707987-0.- Comunica que por Acta de Asamblea N°49 del 18/04/2024, cesan en sus cargos, por vencimiento de mandatos, el Presidente: Augusto Nicolás D'ARIA, el Vicepresidente: Carlos Alberto D'ARIA, los Directores Titulares: Maximiliano Miguel D'ARIA y Antonella D'ARIA y la Directora Suplente: Nélida María D'ARIA y se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Augusto Nicolás D'ARIA, como Vicepresidente: Carlos Alberto D'ARIA, como Directores Titulares: Maximiliano Miguel D'ARIA y Antonella D'ARIA y como Directora Suplente: Nélida María D'ARIA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tucumán 994, Piso 8°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 2119

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80009/24 v. 08/11/2024

CARGAS DEL LITORAL S.A.

(33-70944720-9) Carlos Oscar Ditler, presidente y Carlos Gastón Ditler, director suplente, renunciaron a sus cargos.- Por acta de asamblea extraordinaria del 29/03/2024 se designó Presidente a Norma Beatriz RACCA y Director Suplente a Carlos Gastón Ditler todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3546 oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2024

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80045/24 v. 08/11/2024

CARGTIER S.R.L.

CUIT: 30-52001167-2 Por resolución general 03/2020 IGJ y CONTRATO de fecha 21/10/2024, Luis Balestrero DONA 112 cuotas a Sergio Luis Balestrero, 112 cuotas a Marcelo Fabian Balestrero, 113 cuotas a Pablo Daniel Balestrero y 113 cuotas a Diego Martin Balestrero. Aida Demai DONA 13 cuotas a Sergio Luis Balestrero, 13 cuotas a Marcelo Fabian Balestrero, 12 cuotas a Pablo Daniel Balestrero y 12 cuotas a Diego Martin Balestrero. El capital social es de \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una suscritas de la siguiente manera: Sergio Luis Balestrero, Marcelo Fabian Balestrero, Pablo Daniel Balestrero y Diego Martin Balestrero suscriben 125 cuotas cada uno Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/10/2024

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 08/11/2024 N° 80123/24 v. 08/11/2024

CARLOS CASADO S.A.

CUIT: 30-52540675-6. Informa que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30.10.2024 resolvió: (i) Fijar en siete (7) el número de Directores Titulares y no se designen Directores Suplentes y (ii) designar a los Sres. Jacinto Rey González, Roberto Álvarez, Javier Rey Laredo, Diego Eduardo León, Aníbal Batista Pires, Guillermo Nielsen y Juan Manuel Quintana, en ese orden de prelación y como Presidente el Sr. Jacinto Rey González; y por acta de directorio del 05.11.2024 se distribuyeron los cargos quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Jacinto Rey González, Vicepresidente Primero: Roberto Álvarez, Vicepresidente Segundo: Javier Rey Laredo, Director Secretario: Juan Manuel Quintana, Directores: Diego Eduardo León, Aníbal Batista Pires y Guillermo Nielsen. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855 Piso 15 CABA con excepción del director Juan Manuel Quintana quien lo constituyo en Florida 537 Piso 18 CABA. Asimismo, la mencionada asamblea resolvió: (i) que el Consejo de Vigilancia sea compuesto por 3 Consejeros Titulares y 3 Consejeros Suplentes y (ii) designar a Ignacio José Aguerre, Mario Rodríguez Traverso y María Laura Barbosa como Consejeros Titulares y a Francisco Joaquín Roggero, Pablo Daniel Vergara Del Carril y Rodrigo Sebastián Bustingorry como Consejeros Suplentes; y por acta del Consejo de Vigilancia del 05.11.2024 se han distribuido los cargos quedando como Presidente del Consejo de Vigilancia Ignacio José Aguerre. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/10/2024

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79914/24 v. 08/11/2024

CEMCO S.A.

30-58743078-5. Por acta de asamblea de fecha 6/11/2024 se decide por unanimidad inscribir cesación de autoridades por vencimiento de mandato: Héctor Adrián Lozano y Javier Gonzalo Rosa; inscribir nuevo directorio: Presidente JORGE DAMIÁN FERRARI 25.692.670 y Director Suplente PAULA SOLEDAD PÉREZ 29.519.239; trasladar sede social a Conde 3375, planta baja 2, Ciudad de Buenos Aires. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/11/2024
MARIA LAURA ANSELMÍ - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79981/24 v. 08/11/2024

COFAR FIDUCIARIA S.R.L.

CUIT 30709928348. Por escritura N° 88 del 28/10/2024 Reg. 111 CABA José Eduardo Zunini renunció al cargo gerente se aprobó su gestión y se aceptó su renuncia.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 111
María Alejandra Cubas - Matrícula: 4802 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79872/24 v. 08/11/2024

CORPORACION AGRICOLA COMERCIAL S.A.

CUIT 30-71444827-3. Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas Volante del 11-09-2024, por vencimiento de los mandatos y venta de las acciones, se resolvió por unanimidad: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Benjamín FERREYRA GRACES, DNI 33.749.401 y Director Suplente: Pablo Mauricio ZIMMERMAN, DNI 23.123.163. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Lavalle 1454, piso 2°, oficina 4, C.A.B.A.- Y 2) Modificar la sede social a Lavalle 1454, piso 2°, oficina 4, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1452
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80099/24 v. 08/11/2024

DB FIDUCIARIA S.A.S.

30716694719-Por acta del 10/5/24 renunció el Administrador Titular Francisco Canese Mendez y el Administrador Suplente Nicanor Moreno Crotto; y se designó Administrador Titular a Miguel Ángel VITALI y Administrador Suplente a Sergio Oscar Cisterna, ambos domicilio especial Av. Leandro Alem 465, piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/05/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/11/2024 N° 80094/24 v. 08/11/2024

DE CICCO S.A.

CUIT: 30-61951459-5. Por Asamblea General del 10/07/2023 se resolvió: designar a José María Bruno De Cicco como Director Titular y Presidente; a la Sra. Karina De Cicco como Directora Titular y Vicepresidente y al Sr. Sergio De Cicco como Director Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Chilavert N° 6408, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 21/10/2024
Romina Paola Midaglia - T°: 105 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79827/24 v. 08/11/2024

EL SURCO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

30-50003943-0, Por Acta de asamblea y de directorio del 10/09/2024 se designan a Presidente: Jorge Gabriel Giani, Vicepresidente: Guido Manuel Comparada, Director Independiente: Alejandro Héctor Presotto, Directores Titulares: Julio Alberto Comparada, Eduardo Mauricio Martino, Fernando Javier Jiménez, Pablo Daniel Mazzuca,

Agustin Jorge Ledesma Kenny, Sebastian Antonio Sarmiento y Carlos Martin Heine. Todos constituyen domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 21, CABA. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 06/11/2024

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/11/2024 N° 80098/24 v. 08/11/2024

ELECTROPATAGONIA S.A.

CUIT 33-69662171-9 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 04/10/2024 se designa Presidente: Sergio TASSELLI, Vicepresidente: Máximo TASSELLI, Director Suplente: Mariano TASSELLI, los tres constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1351 3er piso CABA, Director Titular: Vicente Juan Antonio COSTA, constituye domicilio especial en Virrey del Pino 2345 piso 4 depto B CABA, Director Suplente: Fabiana Daniela PINI, constituye domicilio especial en Cerviño 4449 1er piso CABA, todos aceptan los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 1700

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79951/24 v. 08/11/2024

EMIFRENT CONSTRUCCIONES S.A.

33709345929 En Asamblea de 14/11/2022 se DESIGNA Presidente Emiliano Daniel Diaz; Directores titulares Norberto Daniel Diaz y Mariano Daniel Diaz, Director Suplente Irene Clotilde Stel; fijan domicilio especial en sede social. CESAN Emiliano Daniel Diaz presidente e Irene Clotilde Stel director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/07/2024

ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80111/24 v. 08/11/2024

EQUS S.A.

CUIT: 30-71224181-7 Por acta de Directorio del 04/07/2024 se resolvió: fijar nuevo domicilio social en Suipacha 268 piso 4°, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde los directores Nicolás Martin Cuevas Zarate y Walter Omar Musa fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/07/2024

ALICIA AMANDA MOSCONI - T°: 145 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80089/24 v. 08/11/2024

ESPACIOS COLABORATIVOS S.A.

CUIT 30-71692688-1. IGJ 1957736. Art 60 Ley 19.550. Asamblea de Accionistas 03/10/24, designó por tres ejercicios DIRECTOR TITULAR: Fernando Nahuel DE LA FUENTE MONTECINOS, argentino, soltero, nacido el 14/2/88, DNI 33.571.321, domiciliado en la calle Benito Quinquela Martin 1947 de CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Martin SOLAZZI, argentino, soltero, nacido el 2/12/85, DNI 31.992.750, domiciliado en la calle General Hornos 830 piso 5 dpto B CABA. Aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. Las autoridades anteriores cesan por vencimiento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79816/24 v. 08/11/2024

EUROFARMA LABORATORIOS S.A.

CUIT: 33-71571046-9. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 28/11/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Olga Cossettini 363, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 28/11/2023
Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79835/24 v. 08/11/2024

FIORITO FACTORING S.A.

CUIT 30-69559358-5. Por Asamblea General de Accionistas del 29/04/2024. Se designaron en el cargo de Director titular a Ricardo Pedro FIORITO DNI 4518189, José Antonio EMPERADOR DNI 7599458, Pedro Quinto FIORITO DNI 34982606, y Ezequiel Martin EMPERADOR DNI 25021638; y como Directores Suplentes a María Teresa Gonzales DNI 3771379, Diego Ricardo FIORITO DNI 36728098, Delfín FIORITO DNI 38464141 quienes aceptaron los cargo y constituyeron domicilio especial en Av Santa Fé 846, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29/04/2024
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79831/24 v. 08/11/2024

FLUX AMERICA S.R.L.

CUIT 30-71684662-4. Por cesión de fecha 30/10/2024 Diego Miguel BENITEZ cedió la totalidad de sus 50.000 cuotas sociales, a razón de 45.000 cuotas a su socio Juan Ignacio PEÑA y 5.000 cuotas a Felicitas SOARES GACHE, argentina, consultora, nacida 02/11/1970, divorciada, DNI 21.833.333, CUIT 27-21833333-3, domiciliada en Juan Francisco Segui 3942 Piso 15 Dto C, CABA y renunció a su cargo gerente. El capital social de \$ 100.000 representado en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda conformado de la siguiente manera: Juan Ignacio Peña: 95.000 cuotas y Felicitas Soares Gache: 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 30/10/2024
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80108/24 v. 08/11/2024

FULL DATOS INTA S.R.L.

CUIT 30717292924. Por Acta de Socios N° 3, de fecha 18/09/2024, se resolvió de forma unánime aceptar la renuncia al cargo de gerente titular Maximiliano Daniel GARCIA, DNI 38.671.114 y designar a Carlos Alberto AQUINO, argentino, nacido el 5 de octubre de 1971, casado en primeras nupcias con Marcela Alejandra PAZ, con DNI 22.338.730, CUIT 20-22338730-7, con domicilio real en Virreyes 7152, González Catán, Provincia de Bs.As y especial en Alamos 4207, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción certificada bajo el Registro notarial N 110 CABA de fecha 25/10/2024
Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79798/24 v. 08/11/2024

GALENO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52242816-3. Por Asamblea Ordinaria y acta de Directorio, ambas del 02/01/2024, ceso como Presidente Julio Alfredo Fraomeni, Vicepresidente Alberto Daniel Santalices, y como Directores titulares Mirna Isabel Kaploeán Argüello y Héctor Omar Mosteiro. Se designó como Presidente Julio Alfredo Fraomeni, Vicepresidente Alberto Daniel Santalices, y como Directores titulares Mirna Isabel Kaploeán Argüello y Héctor Omar Mosteiro, todos con domicilio especial en Elvira Rawson De Dellepiane 150, Piso 12, Edificio Malecón, Dique 1, Puerto Madero, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 616 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 982
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79832/24 v. 08/11/2024

GETIVER TRADING CORP S.A.

CUIT 30-71121908-7. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 17 de septiembre de 2024, se reeligen los directores y se distribuyen cargos: Presidente Donato Alberto Consoli, Vicepresidente Beatriz Eugenia Collados y Directora Suplente Flavia Beatriz Consoli. Todos con domicilio especial en San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2024

LILIANA IRMA BILICK - T°: 89 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79982/24 v. 08/11/2024

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA(1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 26/10/2024 Premio 1º476. Sin títulos favorecidos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 28/05/2009 Reg. N° 1461

yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80008/24 v. 08/11/2024

HACIENDAS DEL NORTE S.R.L.

CUIT 30-71852446-2. Por acta de reunión de socios del 05/11/24 se traslada sede social a la calle Habana 2122, Departamento "3", C.a.b.a. no implicando reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 05/11/2024

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79980/24 v. 08/11/2024

INMOBILIARIA VELUCE S.A.

C.U.I.T 30-61704541-5. Se hace saber que: 1) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/07/2019 se ha resuelto por unanimidad que el Directorio quede conformado, desde dicha fecha y hasta la reunión de dicho cuerpo para tratar la rendición de cuentas del ejercicio que finalice el 31/03/2021, de la siguiente forma: presidente: Verónica Adriana Rellán, vicepresidente: Mabel Adriana Ivaldi, Directores Titulares: Carlos Guillermo Rellán y Delia María Pini, y Director Suplente Gustavo Marcelo Rellán, aceptando todos ellos de conformidad el cargo en el mismo acto y constituyendo domicilio especial en Senillosa 543 piso 3 "A" de CABA; 2) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/07/2021 se ha resuelto por unanimidad que el Directorio quede conformado, desde dicha fecha y hasta la reunión de dicho cuerpo para tratar la rendición de cuentas del ejercicio que finalice el 31/03/2023, de la siguiente forma: presidente: Verónica Adriana Rellán, vicepresidente: Mabel Adriana Ivaldi, Directores Titulares: Carlos Guillermo Rellán y Delia María Pini, y Director Suplente Gustavo Marcelo Rellán, aceptando todos ellos de conformidad el cargo en el mismo acto, y constituyendo domicilio especial en Senillosa 543 piso 3 "A" de CABA; 3) Por Reunión de Directorio del 14/07/2022, se ha aceptado la renuncia de la Directora Titular Delia María Pini; 4) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22/07/2022 se ha comunicado formalmente, el fallecimiento del Director Titular Carlos Guillermo Rellán, por lo que se ha resuelto por unanimidad que el Directorio quede conformado, desde dicha fecha y hasta la reunión de dicho cuerpo para tratar la rendición de cuentas del ejercicio que finalice el 31/03/2024, de la siguiente forma: presidente: Verónica Adriana Rellán, vicepresidente: Mabel Adriana Ivaldi, y Director Nahuel Nicolas Rellán aceptando todos ellos de conformidad el cargo en el mismo acto y constituyendo domicilio especial en Senillosa 543 piso 3 "A" de CABA; 5) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 03/05/2024 se ha resuelto por unanimidad que el Directorio quede conformado, desde dicha fecha y hasta la reunión de dicho cuerpo para tratar la rendición de cuentas del ejercicio que finalice el 31/03/2026, de la siguiente forma: presidente: Verónica Adriana Rellán, Director Titular: Mabel Adriana Ivaldi, y Director Suplente: Nahuel Nicolas Rellán, aceptando todos ellos de conformidad el cargo en el mismo acto y constituyendo domicilio especial en Senillosa 543 piso 3 "A" de CABA, y 6) por reunión de Directorio del 1/10/2024 se ha resuelto por unanimidad establecer el nuevo domicilio social en la calle Malvinas Argentinas 45 piso 7 oficina "03" de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 01/10/2024

Verónica Adriana Rellan - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80109/24 v. 08/11/2024

INTERBANKING S.A.

CUIT. 30-69078352-1 Comunica que según Asamblea del 14.12.2023, se decidió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Álvarez al cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Leonardo David Ruffinelli como Director Titular, en reemplazo del Director renunciante, por el término restante del mandato en curso. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Diego Pablo Rannazzo; Vicepresidente: Gonzalo Torres Posse; Directores Titulares: José María Borrajo, Otacilio Martins de Magalhães Filho, Marcelo Ricardo Salomoni, Ramón Eduardo González Nuñez, Leonardo David Ruffinelli, Sebastián Esteban Haurigot, Gastón Federico López; Directores Suplentes: Sergio Sirotinski, Andrés Nicastro, Gerónimo Fresco, Leonardo Aníbal Sica, Sebastián Lorenzo, Federico Kudrle, Carlos Javier Comba, Bettina Claudia Lobpreis, Facundo Joaquín Pías. El director designado con domicilio especial en Bartolomé Mitre 326, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2023
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80096/24 v. 08/11/2024

ITALIANMOTORS S.A.

CUIT 33714588449. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/2/2022, se designó como Director Titular y Presidente: Carlos Alberto Diforti DNI 12.459.706 y como Director Suplente: Julieta Diforti DNI 33.996.668, quienes aceptaron los cargos en la Asamblea, fijando domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/02/2022
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79913/24 v. 08/11/2024

JAKI SHOES S.A.

(CUIT 30-71555423-9) Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "UNANIME" N° 1 del 28/10/2024 de distribución y aceptación de cargos, se eligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Adrian Ricardo JAKISZCZYK.- DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Inés CERISOLA.; quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1652, PB F, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 26
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79841/24 v. 08/11/2024

JARAMACA S.A.

CUIT 30-71149552-1. Por acta de Asamblea del 28/05/2024 se decidió por unanimidad designar el directorio: PRESIDENTE: Guadalupe GARCIA BELMONTE; DIRECTOR TITULAR: Juan Manuel GARCIA BELMONTE. DIRECTOR SUPLENTE: Maria Paz GARCIA BELMONTE. Todos con domicilio especial en Juramento 1805, piso 6, departamento "c", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 613 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79803/24 v. 08/11/2024

JG DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT 30-71809920-6. Instrumento Privado de Cesión de Cuotas de fecha 24/07/24 Gaston Javier PANTANO cedió a Claudia Analia BENITEZ 100.000 cuotas \$ 1 peso c/u. Capital social 200.000 pesos, 200.000 cuotas. Composición luego de la cesión: Claudia Analia BENITEZ 100.000 Javier Antonio DA CRUZ 100.000 Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 27/04/2024
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80052/24 v. 08/11/2024

LE TOUCAN S.R.L

CUIT 30715589636. Por cesión del 16/10/2024 Julio Ricardo Grotti renuncia a gerencia. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/10/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80118/24 v. 08/11/2024

LEBOREY S.A.

30-71430294-5, Por acta de asamblea del 21/10/2024 se acepta la RENUNCIA al cargo de presidente de Daniel Jorge Mendolicchio, en consecuencia se designa Presidente: María Isabel Raton y Rios y Director suplente: continua en su cargo Javier Gomez Raton. Por acta de directorio del 28/10/2024 se traslada la sede social a Sanabria 4390, Piso 6°, CABA donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N°204 de fecha 29/10/2024 Reg. N°1791

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/11/2024 N° 80103/24 v. 08/11/2024

LIFFORD GLOBAL INVESTMENTS LIMITES S.A.

CUIT 30-70808305-0. Por asamblea unánime de accionistas del 04/05/2022 se resolvió conformar el directorio de la siguiente manera, PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: María Fernanda Dieguez y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás López, ambos con domicilio

especial en la Avda. Santa Fé N°846, piso 2 de CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 02/05/2022. Juan Guido Covezzi - T°: 127 F°: 385 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79823/24 v. 08/11/2024

LR ASTURIAS S.A.

CUIT 30-71450349-5. Por asamblea del 5 de marzo de 2024 el Directorio quedó integrado por: Presidente: Sebastián Alejandro Gonzalez y Director Suplente: Alejandro Nicolás Gonzalez, ambos con domicilio en Av. del Libertador, piso 11-08, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Se deja constancia que el directorio anterior estaba conformado por: Presidente: Silvia Graciela Fuentes y Director Suplente: Alejandro Gonzalez Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2024

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80080/24 v. 08/11/2024

M.S. REPRESENTACIONES S.A.

CUIT. 30-70795858-4 - Se hace saber que según escritura número 181 del 6/11/2024, F° 591, Reg .2110 CABA, fueron designadas en el Acta de Asamblea del 29 de diciembre de 2023 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Raul Marcelo SALDIAS.- Director Titular: Elma Liliana RATTO.- Director Suplente: Ignacio Marcelo SALDIAS, aceptando los cargos y ambos constituyeron domicilios especiales en Thames 79, CABA según Acta de Directorio del 29 de diciembre de 2023.- Se autoriza a la Escribana Marcela Mariana BERNASCHINA en la escritura citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 2110

Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80127/24 v. 08/11/2024

MANAGEMENT & FIT S.A.

CUIT: 30-71627210-5.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N°: 7 del 13/10/2024 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Mariel FORNONI, como Vicepresidente: Guillermo Jorge Pablo SEITA y como Director Suplente: Juan Manuel SEITA SOALLEIRO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Del Libertador 602, Piso 21°, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1104 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 231
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79843/24 v. 08/11/2024

MANGUERA FLEX ARGENTINA S.A.C.I.F. E I.

Esc 432. 05/11/24. Reg. 1950. CUIT 30-51887078-1. Acta Asamblea 18/09/24. Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Wilhelm Peter Jochen Groos, Jaquelina Groos, y Daniel Groos. Presidente Jaquelina GROOS, Vicepresidente: Daniel Enrique Groos, Director Titular: Gisela Groos; Director Titular: Patricia Groos; y Director suplente: Rodolfo Mario Regirozzi, todos domicilio especial O'Higgins 2381, CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79801/24 v. 08/11/2024

MANKI S.R.L.

CUIT 30-71660432-9. Por Acta de Reunión de Socios del 1/10/24 se fijó nueva sede social en Gurruchaga 1548 CABA.
Autorizado según instrumento privado de acta de reunion de socios de fecha 01/10/2024
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79936/24 v. 08/11/2024

MARGENES AGROPECUARIOS S.R.L.

CUIT 30-62009997-6. Comunica que en la Reunión de Socios número 13 del 05/03/2024, se resolvió: i) Cambiar la Sede Social estableciéndola en la calle Sarmiento 559, Segundo Piso, Oficina "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. y ii) Designar Gerentes a Mario Ricardo ARBOLAVE y Marina ALEMANN. Los Gerentes constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 559, Segundo Piso, Oficina "22", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79810/24 v. 08/11/2024

MARNATIR S.A.

CUIT 33-71434740-9. Acta Asamblea 29/07/2024 reeligen autoridades por vencimiento del mandato así: Director Titular y Presidente: Martin Doñate; Director Titular: Maximiliano Doñate; y Director Suplente: Miguel Ángel Doñate. Los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social Av. Regimiento de Patricios 1052 piso 4° departamento 425, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80034/24 v. 08/11/2024

MARTIKER S.A.

CUIT 30-62673578-5. Se hace saber que por Asambleas de Accionistas y Reuniones de Directorio de fechas 12/04/2022 y 12/04/2024, eligieron directores por los períodos vencidos el 31/12/2023 y a vencer el 31/12/2025 a Director titular y Presidente, Jorge Luis Coscarelli, DNI 4428445 y Director suplente, Alejandro Ramon Bareiro, DNI 20.344.118, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial y legal en Sarmiento 1190, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 464
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79806/24 v. 08/11/2024

MDG S.A.

30-67672488-1. Por Asamblea del 30/07/2022 por vencimiento mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios Presidente: Beatriz Esther FERNANDEZ y Suplente: German De Giovanni.- Aceptan cargos y constituyen domicilio en la calle Demaria 4658, piso 5, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2022
Juan Manuel Goslino - T°: 76 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79964/24 v. 08/11/2024

MEGA ALFALFA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-71600144-6. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/05/2024, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Miguel de Achával, Vicepresidente: Silvina Mariel Bourgeois, Directora Titular: Cecilia María de Achával, Director Suplente: Fernando Massalin. Domicilio constituido de los directores: Reconquista 144, piso 11° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Joaquín Labougle; Síndico Suplente: Enrique Sbértoli. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2024
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79912/24 v. 08/11/2024

MOBILE COMPUTING S.A.

CUIT 30-69879337-2. Por Acta de Gerencia del 4/10/24, se resolvió trasladar la sede social a la Av. Eduardo Madero Nro 900, Piso 17mo, izquierda, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/10/2024
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79825/24 v. 08/11/2024

MUNA ENERGY S.A.S.

Edicto complementario del publicado el 09/10/2024 Tramite interno N° 70872/24 en donde dice 3.- ESMERALDA 853 piso 4 61, CABA léase "3.- SAN MARTIN 662 Piso 1 Departamento C, CABA" Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/10/2024
NESTOR MARIA MARTIN ZAMBRANO - T°: 112 F°: 440 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80124/24 v. 08/11/2024

NANRUL S.A.

30-71039712-7, Por acta de asamblea del 21/10/2024 se acepta la RENUNCIA al cargo de presidente de Daniel Jorge Mendolicchio. Se designan Presidente: Maria Isabel Raton y Rios y Director suplente continua en su cargo el Sr. Javier Gomez Raton. Por acta de directorio del 28/10/2024 se traslada la sede social a Sanabria 4390, Piso

6°,CABA donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N°202 de fecha 29/10/2024 Reg. N°1791

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/11/2024 N° 80102/24 v. 08/11/2024

ONIRIX S.A.

CUIT 30-70833693-5 Según art. 60 Ley 19550 y por Asamblea Ordinaria unánime de 29/03/2024 y reunión de Directorio de igual fecha son designados Presidente: Carlos Damián Dosisto y Directora Suplente: Alejandra Mabel Dosisto por un ejercicio. Todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/11/2024

MARIA GABRIELA SANDE - T°: 173 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79902/24 v. 08/11/2024

QUÍMICA ADHEX S.A.

30-50610824-8 Por asamblea ordinaria del 25/04/2024 se renovó el directorio designándose: Presidente: Juan Guillermo González. Vicepresidente: Leonel Maximiliano González. Director suplente: Mirta Beatriz Santancieri, todos con domicilio especial en Argerich 1624, 5° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 25/04/2024

Sergio Pablo Suarez - T°: 13 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80047/24 v. 08/11/2024

RICALE VIAJES S.R.L.

CUIT 33-60447810-9. Dando cumplimiento con la Resolución 3/20 y 10/2021 de IGJ; según escritura N° 229 de fecha 25/10/2024, Folio 743, Registro 1078 se resolvió la Cesión de cuotas: Víctor Edmundo CATANIA CEDE Y TRANSFIERE a favor de Martín Alberto INVERNIZZI la cantidad de 4.000 cuotas sociales. Como consecuencia de la cesión de cuotas la participación social queda de la siguiente manera: Víctor Edmundo CATANIA: 14.000 cuotas sociales; Martín Alberto INVERNIZZI: 4.000 cuotas sociales y Lucrecia MUGNANI: 2.000 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), representado en VEINTE MIL CUOTAS (20.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 1078

JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79809/24 v. 08/11/2024

S.O.F SOLUTION S.A.

CUIT 30-71459327-3. Por asamblea general ordinaria del 18.1.2024 designan PRESIDENTE: Jose Gabriel ARRIBILLAGA y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Rafael ZANCA; ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Junin 1166 piso 2° departamento "B" CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/01/2024

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79834/24 v. 08/11/2024

SABADELLE S.A.

30-71112945-2, Por acta de asamblea general ordinaria unanime del 27/04/2023 se designa directorio a PRESIDENTE: Javier GOMEZ RATON y DIRECTORA SUPLENTE: María Isabel RATON Y RIOS, quienes fijan domicilio especial en Andalgalá 1418, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°199 de fecha 28/10/2024 Reg. N°1791

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/11/2024 N° 80104/24 v. 08/11/2024

SAYBA S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.782.929. CUIT 30-71007788-2 Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 25-10-2024, se designó el siguiente directorio: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone (h); Directora titular: Adriana María Gianastasio; Directora suplente: Marta Rosa Orlando, con mandato por dos ejercicios. Todos constituyeron Domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/2024
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80064/24 v. 08/11/2024

SENSEBYTE S.R.L.

CUIT 30-70915504-7. Renuncia no tratada. El gerente Oscar Angel Fryd notificó su renuncia en la sede social inscripta de la sociedad sita en Av.Córdoba 679 piso 5 depto.B, CABA, mediante Carta Documento 45019763 del 22/8/24 comunicando que por motivos personales renuncia a partir de esa fecha al cargo de Gerente, solicitando se tomen las medidas y resoluciones necesarias a efectos de registrar su renuncia tanto en los libros sociales como en la IGJ, en el plazo de 15 días, y que en caso contrario procedería a la inscripción ante el organismo citado en forma unilateral. Notificada la sociedad en forma fehaciente y no habiendo recibido respuesta alguna a la intimación y vencido el plazo para ello, el renunciante procedió a formalizar el otorgamiento de la Escritura 82 del 30/9/24 pasada ante el Registro 819 de la CABA, en los términos del art. 128 de la Res.Gral.IGJ 7/15. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 819
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80066/24 v. 08/11/2024

SOLVAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-64578550-5 Por Asamblea Ordinaria del 24 de junio de 2024, se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Guillermo Enrique Maüsel; Vicepresidente: Pablo Alejandro De la Peña; Director Titular: Jorge Ignacio Mayora; Director Suplente: David Gurfinkel. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Los Sres. Mayora y Gurfinkel constituyeron domicilio especial conforme el artículo 256 de la Ley 19.550 en Maipú 1300, piso 9, CABA., y los Sres. Maüsel y De la Peña en Ingeniero Butty 240, piso 7, oficina 750, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/06/2024
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79996/24 v. 08/11/2024

SUPER TOOLS S.A.

CUIT 30-63058721-9. Por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2024 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargo de esta forma: PRESIDENTE: Daniel Edgardo GANTESTI, VICEPRESIDENTE: Maria Julia ARIAS y DIRECTORA SUPLENTE: Carmen Isabel DUARTE MARIN. Todos constituyeron domicilio especial en Bucarest N° 1351 Planta Baja, departamento "1" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2024
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80054/24 v. 08/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

TEJILASTIC S.A.

CUIT 30-50227293-0. Por asamblea general extraordinaria del 28/7/2021 renuncian a los cargos: PRESIDENTE: Jose Gabriel ARRIBILLAGA y DIRECTOR SUPLENTE Daniel Eduardo Boudove y designan como PRESIDENTE: Jose Gabriel ARRIBILLAGA y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Rafael ZANCA. Por asamblea general ordinaria del 3.9.2024 designan PRESIDENTE: Jose Gabriel ARRIBILLAGA y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Rafael ZANCA; ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Blanco Encalada 2679 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/09/2024
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79919/24 v. 08/11/2024

TULIPE S.A.

CUIT 30-54461862-4. Por Asamblea General Ordinaria del 26 de Agosto de 2024 se designa: Fernando Omar SARLENGA, CUIT 20-14151724-5 como director titular y Presidente; a Susana Delia SARLENGA, CUIT 27-17801818-9 como Director Titular y Daniel Alberto SARLENGA, CUIT 20-14902445-0 como Director Suplente, fijando domicilio especial en la calle Maipú 621, Piso 7 A, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1024
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 79952/24 v. 08/11/2024

VALLE DE JAEN S.A.S.

CUIT 30-71591535-5- Hace saber que en reunion de socios del 03/07/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Florida 142, piso 7, oficina Q de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 799 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 08/11/2024 N° 80121/24 v. 08/11/2024

VERDE INGLES S.A.

CUIT 30-71736367-8 Por acta del 24/09/24 reelige Presidente Martin Rafael Sus y Suplente Mariano Enrique Sus. La sociedad cambia sede social a Montañeses 2180 Piso 6 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/09/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80031/24 v. 08/11/2024

VICUS DESAROLLOS S.A.

30-71471280-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 20/10/2023, se resolvió aprobar: la designación de: Presidente: Patricio Nicolás Bulgheroni; Vicepresidente: Alejandro Andrés Bulgheroni; Director Titular: Mariana Bulgheroni, Juan Martín Bulgheroni y Alejandro Pedro Bulgheroni; y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt. Todos los directores designados constituyen domicilio en Av. Córdoba 950, piso 5° Dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2023
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 80090/24 v. 08/11/2024

WE ARE APPA S.A.

CUIT 30-71625300-3. Por Asamblea de fecha 10/05/2024 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Directores Titulares: Saul Zang y Ben Iosef Elsztain; Director Suplente: Miguel Angel Falcón, todos ellos por tres ejercicios. Los directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio

especial en Carlos Della Paolera 261 Piso 9 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2024

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 08/11/2024 N° 79807/24 v. 08/11/2024

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A Y/O HSBC BANK ARGENTINA S.A.Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A.

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A y/o HSBC BANK ARGENTINA S.A. y/o Banco Supervielle S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, los días 21/11/2024 y 22/11/2024 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 18, 19 y 20 de Noviembre de 9 a 16hs – SUBASTA 21/11: LARA MORALES CESAR AUGUSTO; FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT /2021, AE906PJ; Base: \$ 9.600.000. SUBASTA 22/11: MARQUEZ GABRIEL ADRIAN; FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V /2018, AC913DR; Base: \$ 7.600.000 - IFRAN JUAN EDUARDO; FIAT SIENA 1.4 /2018, AC270PY; Base: \$ 7.700.000 - PONCE MIGUEL ANGEL; FIAT STRADA ADVENTURE 1.6 /2018, AC580GS; Base: \$ 9.300.000 - VARGAS GRISELDA VERONICA; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2020, AE266SP; Base: \$ 10.100.000 - GONZALEZ MAURO GABRIEL; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2018, AC965ET; Base: \$ 9.400.000 - PAUTASSO JUAN JOSE; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 1.4 8V /2017, AC005BC; Base: \$ 5.800.000 - CORTI OSVALDO PEDRO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2018, AC719RY; Base: \$ 8.600.000 - BASUALDO FACUNDO LUCIANO MARTIN; FIAT MOBI 1.0 8V EASY /2020, AE174JB; Base: \$ 8.400.000 - D'OTTAVIO TOMAS STEFANO; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 1.4 8V /2018, AC390LY; Base: \$ 6.300.000 - BERON LEONEL NORBERTO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021, AE695UM; Base: \$ 10.700.000. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almagro y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 18, 19 y 20 de Noviembre de 10 a 13 y 14 a 17hs - SUBASTA 22/11: PIGHIN CLAUDIA MARIA; CITROEN C4 5P 1.6I 16V X PACK LOOK /2013, MXW785; Base: \$ 8.800.000 - PAEZ CINTIA GABRIELA; FORD MONDEO TITANIUM 2.0 TDCI /2012, LSC409; Base: \$ 5.300.000 - ALIBERTI FERNANDEZ CRISTIAN GASTON; SHINERAY T30 /2023, AG484AA; Base: \$ 18.300.000 - ACOSTA GONZALO JUAN MANUEL; CHEVROLET MERIVA GL PLUS 1.8 SOHC /2009, ICT847; Base: \$ 8.700.000 - PIEDRABUENA RAMÓN ALBERTO; TOYOTA SW4 4X4 SRX 2.8 TDI 6 M/T 7A /2016, AA230MP; Base: \$ 15.200.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanuda al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 05/11/2024.

Eduardo Alberto Radatti

Martillero Público Nacional

Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 08/11/2024 N° 80065/24 v. 08/11/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE FAMILIA NRO. 3 DE QUILMES

El Juzgado de Familia N° 3 de Quilmes, a cargo del Dr. Gonzalo Alfredo López Cardoso, en los autos caratulados "Pérez Lagandara Dana Ailen s/ cambio de nombre", expediente n° 147.731 hace saber que Dana Ailen Pérez Lagandara, D.N.I. 42.193.707, ha solicitado el cambio de su nombre por DANA CORSANI. A tal fin, se cita a todas las personas que se consideren con derecho a oponerse a la presente solicitud, para que lo hagan dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la última publicación del presente. La presente se publicará por un día, una vez al mes, durante dos meses en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Fdo: Mossuto Matias Nicolas. Secretario. 03/10/2024

e. 08/11/2024 N° 70681/24 v. 08/11/2024

SEGUNDA CÁMARA DEL TRABAJO DE LA 2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA

SEGUNDA CÁMARA DEL TRABAJO - SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA, AUTOS: 16804 "ALBORNOZ CARLOS BRIAN C/ RÍOS SANDRA EDITH Y OTS. P/ DESPIDO" NOTIFICA a: SANDRA EDITH RÍOS y LUIS ALBERTO MORENO, DECLARADOS DE IGNORADO DOMICILIO A FS. 29, LO RESUELTO A FS. 104: "En la ciudad de San Rafael... a los 27 días del mes de marzo del año 2024... RESUELVE: I.- Hacer lugar parcialmente a la demanda interpuesta por el Sr Carlos Brian Albornoz, D.N.I. 39.768.173, y en consecuencia condenar a Ríos Sandra Edith (D.N.I. 31.332.732) a pagar al actor, la suma de Pesos Siete millones ciento sesenta y un mil doscientos sesenta y tres (\$ 7.161.263.-), calculados a la fecha del presente pronunciamiento, con mas sus intereses legales a partir del 28-03-2024 y hasta su efectivo pago, en el término de cinco días de quedar firme la presente sentencia. Ello en concepto de indemnización por despido, preaviso, integración mes de despido, vacaciones proporcionales, indemnización artículo 1 Ley 25323, diferencias salariales, indemnización artículo 2 Ley 25323, con los intereses determinados al tratar la Cuestión Segunda, desde que cada una de dichas sumas es debida y hasta la fecha de su efectivo pago. Reconocer que Albornoz Carlos Brian, D.N.I. 39.768.173, padece una incapacidad parcial, permanente y definitiva (ILPPD) del 16% de la total obrera y como tal en consecuencia se condena a Ríos Sandra Edith, a pagar al actor, la indemnización tarifada por la incapacidad laborativa prevista en el art. 14 inc. 2.a) L.R.T. que asciende a la suma de Pesos Cuatro millones ciento noventa y seis mil cuatrocientos treinta y tres con 74/100 (\$ 4.196.433,74), calculados a la fecha del presente pronunciamiento, con mas sus intereses legales a partir del 28-03-2024 y hasta su efectivo pago, en el término de cinco días de quedar firme la presente sentencia. Con costas a la demandada. Rechazar la demanda interpuesta por el Sr Albornoz Carlos Brian, contra Moreno Luis Alberto por la suma de \$ 5.355.090.-, con sus intereses legales fijados al sólo efecto regulatorio, calculados al día de la fecha, con costas en el orden causado, conforme lo dispuesto al tratar la Cuestión Segunda, difiriendo la regulación de honorarios y determinación de costas para el momento procesal oportuno. IV.- Regular los honorarios de los profesionales intervinientes de CAMARAS DEL TRABAJO-SEGUNDA - 2DA CIRC. PODER JUDICIAL MENDOZA conformidad a lo dispuesto por los arts. 2, 3, 4 y 31 de la ley 9131 y 33 del C.P.C.C.T. y a las actuaciones efectivamente realizadas, en cuanto prospera la demanda, como sigue: Dr Juan M Rosas, Dr Mauricio J Dellagnolo, Dra Juárez Celina, Dr Federico Rivas, en forma conjunta, por la parte actora, en la suma de Pesos Un millón setecientos dieciocho mil setecientos tres con 10/100 (\$ 1.718.703,10.-), por los rubros derivados del despido y en la suma de Pesos Un millón doscientos cincuenta y ocho mil novecientos treinta con 12/100 (\$ 1.258.930,12-). En caso de tratarse de responsables inscriptos, deberá adicionarse a las sumas fijadas en concepto de honorarios de los profesionales actuantes en autos, el Impuesto al Valor Agregado, que estará a cargo de quien deba retribuir la labor profesional. Regular los honorarios profesionales de la Perito Médico interviniente en autos, Dra Cerioni Susana Beatriz, en cuanto prospera la demanda, en la suma de Pesos Ciento sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y siete con

34/100 (\$ 167.857,34.-). Regular los honorarios profesionales de la Perito Psicóloga interviniente en autos, Lic Sandra Toter, en cuanto prospera la demanda, en la suma de Pesos Ciento sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y siete con 34/100 (\$ 167.857,34.-) Regular los honorarios profesionales del Perito Contador, interviniente en autos, Cdor Ricardo Andrés Yagüe, en cuanto prospera la demanda, en la suma de Pesos Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos siete con 86/100 (\$ 454.307,86.-). En caso de tratarse de responsables inscriptos, deberá adicionarse a las sumas fijadas en concepto de honorarios de los profesionales actuantes en autos, el Impuesto al Valor Agregado, que estará a cargo de quien deba retribuir la labor profesional. V.- EMPLAZAR a la condenada en costas, parte demandada, para que dentro del plazo de ley y de quedar firme y ejecutoriada la presente sentencia, abonen las gabelas correspondientes, en cuanto prospera la demanda, en concepto de Tasa de Justicia la suma de \$ 340.730,90.-, en concepto de Aportes Ley 5.059 la suma de \$ 227.153,93.- y a los profesionales actuantes la suma de \$ 17.036,54.- en concepto de Derecho Fijo. VI.- FIRME y EJECUTORIADA la presente resolución, emplázase a las partes en diez días a retirar la documentación original acompañada, bajo apercibimiento de proceder por Secretaría a su archivo. VII.- NOTIFIQUESE los dispositivos I a VII a A.T.M., Caja Forense y Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial. VIII.- PONER en conocimiento de la S.R.T. la presente sentencia a los fines de que efectúe el correspondiente registro, tome la intervención que por ley le compete (art. 2.4 g) del Anexo I, del Decreto 1.556/09 y conforme fallo C.S.J.N., 24-11-09, "Trejo Jorge Elías c. Stema S.A. y otros", La Ley 14-12-09, 11 – D.J., 23-12-09, 3.637 y proceda a controlar, supervisar y fiscalizar la conducta asumida por la demandada y, CAMARAS DEL TRABAJO-SEGUNDA - 2DA CIRC. PODER JUDICIAL MENDOZA eventualmente, aplicar la sanciones que legalmente pudieren llegar a corresponder según lo dispuesto por los arts. 35, 36, incs. 1), ap.) a), b) y c) Ley 24.557; Resoluciones 136/98 y 137/98 S.R.T.; Resolución 605/96 M.T.S.S. y c.c. REGÍSTRESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. DR. CASTRILLEJO JAVIER GERARDO – Juez de Cámara". Y LO RESUELTO A FS. 105: "San Rafael, 3 de abril de 2024... RESUELVE: I.- Modificar el Resolutivo I de la Sentencia recaída en autos, el que quedará redactado del siguiente modo: "Reconocer que Albornoz, Carlos Brian, D.N.I. 39.768.173 padece una incapacidad parcial, permanente y definitiva (ILPPD) del 16% de la total obrera y como tal en consecuencia se condena a Ríos Sandra Edith, a pagar al actor, la indemnización tarifada por la incapacidad laborativa prevista en el art. 14 inc. 2.a) L.R.T. que asciende a la suma de Pesos Cuatro millones ciento noventa y seis mil cuatrocientos treinta y tres con 74/100 (\$ 4.196.433,74), calculados a la fecha del presente pronunciamiento, con más sus intereses legales a partir del 28-03-2024 y hasta su efectivo pago, en el término de cinco días de quedar firme la presente sentencia. Con costas a la demandada. Debiendo aplicarse además los intereses sancionatorios del artículo 275 de la L.C.T., fijándose los mismos en el monto de 1.25 de Tasa Activa que cobra el B.N.A. en sus operaciones de documentos, los que ascienden a la suma de \$ 3.494.118,70.- Por lo que el capital total de condena por la indemnización de accidente de trabajo asciende a la suma de Pesos Siete Millones seiscientos noventa mil quinientos cincuenta y dos con 40/100 (\$ 7.690.552,40.-). II.- Modificar los Resolutivos IV y V de la Sentencia dictada, debiendo remitirse a los efectos del cálculo de los mismos al Sr. Contador dependiente del Cuerpo Médico Forense, quien deberá calcular nuevamente los honorarios profesionales correspondientes a la indemnización por accidente de trabajo y costas. III.- Que también deberá procederse al cálculo de honorarios y regulación de costas por el monto por el cual se rechaza la demanda, debiendo remitirse a tales fines al Sr. Contador dependiente del Cuerpo Médico Forense. NOTIFIQUESE. OPORTUNAMENTE. Dr. Javier Gerardo Castrillejo – Juez de Cámara".

DM

Dra. DANIELA A. MIRALLAS Secretaria Vespertina Interina, Segunda Cámara Laboral, Segunda Circunscripción Judicial, Poder Judicial de Mendoza.

e. 08/11/2024 N° 79881/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (Juez Subrogante), Secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Dra. Magdalena María Taboada, sito en Avenida Callao N° 635, PB, CABA, comunica por el término de dos (2) días en los autos caratulados "O'DARLUZ S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 8405/2018), que con fecha 25.10.24 fue presentada una distribución complementaria de fondos (LCQ 222) y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes el 04.11.24. El mismo se pone a consideración de los interesados junto con sus anexos y será aprobado en caso de no mediar oposiciones que refieran a omisiones, errores o falsedades, dentro del plazo de diez (10) días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (LCQ 273:8). Buenos Aires, noviembre de 2024.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MAGDALENA MARIA TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 08/11/2024 N° 79976/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 1° CABA, comunica por un día, en los autos caratulados "FONTENLA, MARTA MARIA S/CONCURSO PREVENTIVO" (29538/2019); que el 28/10/2024 se dispuso la conclusión del presente concurso por cumplimiento del acuerdo. Buenos Aires 5 de noviembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 08/11/2024 N° 79789/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "BENITEZ DI LORETO, GASTON GERMAN s/ CAMBIO DE NOMBRE" Expediente N° 82364/2024" cita y emplaza por el plazo de dos meses a quienes puedan oponerse en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de apellido del Sr. Gastón German Benítez Di Loreto, DNI 34.447.589 por el de "DI LORETO BENITEZ". El presente deberá publicarse durante 1 (UN) día durante 2 (DOS) meses. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024.

Fdo. Santiago M. Perea Secretario interino MARIA CELIA GARCÍA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 08/11/2024 N° 79303/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires en los autos caratulados "FERNÁNDEZ URTAZÚ, URIEL AGUSTÍN s/ INFORMACIÓN SUMARIA (Expte. 66337/2024) " cita y emplaza por el plazo de dos meses a quienes puedan oponerse en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación a la supresión del apellido paterno: FERNÁNDEZ del Sr. URIEL AGUSTÍN FERNÁNDEZ URTAZÚ (DNI 46.498.893) cambiando de nombre por el siguiente: URIEL AGUSTIN URTAZU. El presente deberá publicarse durante 1 (UN) día durante 2 (DOS) meses. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. MARÍA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 08/11/2024 N° 79147/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10 a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle 1220 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "MAMANI, MARI LUISA S/CAMBIO DE NOMBRE" (Exp. N° 79383/2024) cita y emplaza por el plazo de dos meses a quienes puedan oponerse en en los términos del Art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación al cambio de nombre de María Luisa MAMANI DNI 24.184.244 por Mari Luisa Mamani. El presente deberá publicarse durante 1 (UN) día durante 2 (DOS) meses. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. MARÍA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 08/11/2024 N° 79175/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer (Subrogante), Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6to Piso, de esta ciudad, en autos caratulados "BRITO, ELVIRA DEL VALLE c/ WU, RONGGUANG s/ DIVORCIO" (Expte. N° 17694/2024), cita y emplaza a Wu Rongguang para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 08/11/2024 N° 79893/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 a cargo del Dr. Javier Santamaría, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to piso -CABA- Secretaría a cargo del Dr. Miguel Arecha, en autos POZNER, MARTA ELENA c/ PETRINI, JORGE ENRIQUE Y OTROS s/ ESCRITURACION exp. 69130/2018 emplaza a Cecilia Petrini, Mariana Petrini, Paula Petrini y Jorge Enrique Petrini para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. DR JAVIER SANTAMARIA Juez - MIGUEL ARECHA SECRETARIO

e. 08/11/2024 N° 42745/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 75 a cargo de la Dra. Bibiana Inés Díaz -Jueza subrogante-, Secretaría única a cargo de la Dra. María Isabel Sforsini, sito en la calle Paraná N° 520 Piso 10° de CABA, en los autos caratulados: "ANAYA, ESCOBEDO OMAR DAVID c/ DELICES DU SUD S.R.L. Y OTROS s/DESPIDO" (expte. N°: 33764/2021), cita y emplaza al Sr. CARLOS RUBEN SOSA (DNI 24.707.802) por el plazo de diez días a que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, conteste demanda y ofrezca prueba en el plazo indicado, ello bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 356 del CPCCN y art. 71 y 82 de la L.O.

Publíquese por un día BIBIANA INES DIAZ Juez - BIBIANA INES DIAZ JUEZA SUBROGANTE

e. 08/11/2024 N° 80001/24 v. 08/11/2024

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a GERMÁN MAXIMILIANO SÁNCHEZ, D.N.I. N° 23.132.881, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ SÁNCHEZ, GERMÁN MAXIMILIANO s/ EJECUCIONES VARIAS", expediente N° 594/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2° y ccddes. del C.P.C.C.N.). Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 08/11/2024 N° 79892/24 v. 08/11/2024

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/11/2024	GENARO SANGIORGIO	79534/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/11/2024	ELSA ISABEL GARCIA	79535/24

e. 08/11/2024 N° 6218 v. 12/11/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/11/2024	ZAVATTIERI JORGE ALBERTO	78817/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	06/11/2024	CORREA EDUARDO RAUL	79522/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/11/2024	MARTICORENA ALBERTO GABINO	78956/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/11/2024	POLIAK JORGE EDUARDO	78957/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/11/2024	VICENTE SUSANA IRIS	79076/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	05/11/2024	GARCIA SUAREZ MANUEL	79097/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	05/11/2024	RODRIGUEZ ELADIO ANTONIO	79290/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/11/2024	TERESA CACACE	79568/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/11/2024	MYRIAM BEATRIZ COMERON	78687/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/11/2024	SPAMPINATO ANGELA BEATRIZ	78759/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/10/2024	SABORIDO MARÍA AMELIA	76620/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/11/2024	MENARA ELDA ESTER	79008/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/11/2024	ETELVINA VERGARA Y MIGUEL ANGEL SOSA	79640/24
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC'DONNELL	29/10/2024	VIDELA SOLA HORACIO GERMAN	77153/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	04/11/2024	VELAZCO RAUL AGUSTIN	78617/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/11/2024	GLORIA LILIA RATTARO	79477/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/11/2024	NORMA GLADYS INSAURRALDE	79478/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	05/11/2024	JUAN JORASANIAN	79013/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	04/11/2024	YANSON BELTRAN COSME Y BELVISO MAGDALENA	78893/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/10/2024	JUAN LOPEZ	76509/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	01/11/2024	IANNINO SERAFIN	78303/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	01/11/2024	SILVIA ANTONIA KLOSTER	78194/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	01/11/2024	ERNESTO IGNACIO CHANTADA Y ALBA FRANCISCA MARTÍN	78195/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/11/2024	EDUARDO ALBERTO GILIO	79540/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/11/2024	SUSANA LUCIA GALLO	79550/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	02/11/2024	EMPERATRIZ DEL TRANSITO MEDINA	78596/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	05/11/2024	JORGE GUILLERMO LORCA	79425/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	31/10/2024	VICENTE COSME FUDA	78136/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	29/10/2024	ESTHER LIDIA LEVI	77175/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/11/2024	DAVID CHIPANA ZENTENO	78824/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/11/2024	ANA MARIA LUNA	78825/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	06/11/2024	IGNACIO LUCAS SEGUREL	79729/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	06/11/2024	SUSANA MALAMUD	79732/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	05/11/2024	ISABEL MACIAS	79324/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	28/06/2024	JORGELINA BIANCHI	41175/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	01/11/2024	MARTA ELVIRA LAVOREL	78386/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	06/11/2024	SOTO ISAURO	79474/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/11/2024	SUSANA INES BUZON	79128/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	05/11/2024	FELIX BUENAVENTURA	79360/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	29/10/2024	MARIA GUADALUPE BARBARIN	77035/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	04/11/2024	RAFAEL ALBERTO MOIRANO	78819/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/09/2024	MARIA DA CONCEICAO	62347/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/09/2024	ALBERTO JORGE ALEXANDRE	62962/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	09/10/2024	RAMON EZEQUIEL ROJAS	71483/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/11/2024	LUIS ALBERTO LANDOLFI	79741/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/11/2024	MARTA CRISTINA AVELLA	79700/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/11/2024	DO CAMPO NORBERTO	79495/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	16/10/2024	KHATIB GRACIELA	73139/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/10/2024	MARIANO JAVIER MARTINEZ	76500/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/11/2024	MATEO MARRELLA	78955/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	23/10/2024	HELA FANNY SOSNOVSKY	75473/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	30/10/2024	HAYDÉE NÉLIDA MALAGRINO	77345/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/11/2024	MARÍA ESTHER CORTEZ Y JORGE ALFREDO ESARTE	78679/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	31/10/2024	FELICE ELSA	77738/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/11/2024	ELSA MAHMOND Y JOSÉ MOHAMED	79542/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/10/2024	HARICLE AMBROSIA GALLARDO	77719/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	07/11/2024	GARCÍA HÉCTOR EMILIO	79941/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	06/11/2024	GUILLERMO ANTONIO STABILE	79725/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/07/2022	HERNANDEZ LAURA DEL CARMEN	54262/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	01/11/2024	GARBAGNI MARIO CANDIDO	78419/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	04/11/2024	DELEO JORGE ANTONIO	78682/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	04/11/2024	COMP A OLGA ELENA	78686/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	06/11/2024	JUDITA UCAKAR	79510/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/11/2024	VAZQUEZ CARLOS ALBERTO	79511/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/11/2024	CORREA LUISA ROSALIA	79509/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	05/11/2024	LUCIA MUGNOLO	79323/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/10/2023	HÉCTOR ROBERTO GARCÍA	81153/23
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	07/11/2024	GRACIELA LIDIA MARTINELLI	79861/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	28/10/2024	READ NATALIA	76689/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	06/11/2024	OSCAR DIAZ SPERONI	79743/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/11/2024	LOBATO JOAQUIN CARLOS	79578/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/11/2024	BERTON NORBERTO BARTOLOME SANTIAGO	79580/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/11/2024	FOPPIANO ANA MARIA	79586/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/11/2024	DE VICENTE HORACIO OSCAR	79596/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/11/2024	SETTE ROSA Y VARTULI VICENTE	79597/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/11/2024	ELSA INES HOMZI	79037/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/11/2024	COSTAS JULIO EXTOR	79544/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/07/2024	ALVAREZ MARCELA ALEJANDRA	42277/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/11/2024	LEPONE OSCAR RUBEN	79487/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/11/2024	LEONARDO ZAPPALA	79090/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/11/2024	SMITH ALFREDO EUGENIO	79698/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP A	25/10/2024	MANUEL VAZQUEZ Y MARIA ANTONIA PORTO	76126/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/10/2024	JULIA ESTER SUEIRO	76129/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/11/2024	MATILDE MARTA BESSLER	79049/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/11/2024	HECTOR PEDRO FELIPE HOYET	78164/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/11/2024	MIGUEL ANGEL NUÑEZ ALVEZ	78166/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/11/2024	JUAN CAYETANO VELLA	79752/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	04/11/2024	CELIA NORMA CASTRO	78772/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/11/2024	SANCARI SIMON	79608/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/11/2024	DALILA SENSINI	79699/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	06/11/2024	ANIBAL ANTONIO BRAGA MENENDEZ	79724/24

e. 08/11/2024 N° 6217 v. 08/11/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 5

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 sito en Comodoro Py N° 2002, Piso 6° de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "Legajo N° 5 - DENUNCIANTE: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y OTRO PROCESADO: ROJAS, ISABEL s/LEGAJO DE EJECUCION PENAL" Ex. N° 007774/2008/TO01/5, el Martillero Juan Pablo Pignataro, rematará el día 27 de Noviembre de 2024 a las 10, 45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Suipacha N° 670/76, Piso 2° Dto "I" UF N° 27 e/ calles Tucumán y Viamonte de CABA. Según constatación (fs 71) Se trata de un dpto. en propiedad horizontal ubicado en Piso 2° e identificado con la letra "I". Consta de: pequeño comedor; tres habitaciones; baño y cocina completos. No posee balcón. Todo en buen estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. Tot. 40,75 m2 . Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Mz. 73; Parc. 34. Matrícula: 14-3055/27. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 45.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 4%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, s in necesidad de intimación alguna, dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado

en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido . Se fija para exhibición los días 22 y 25 de noviembre en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Nicolas Toselli Juez - Nicolas Toselli Juez de Cámara

e. 08/11/2024 N° 79901/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial 1, Secretaria Nro. 2, comunica por 5 días, en autos “BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE PTDO. VICENTE DE LOPEZ PROV. BS. AS.” (Expte. 86657 /2002/331), que el martillero Juan Pablo Barbotto CUIT 20-26561174 -6; subastará el 25/11/2024 a las 10hs. (en punto) en la “Dirección de Subasta Judiciales” calle Jean Jaures 545 CABA; el inmueble de la calle Juan B. Justo Nro. 4245 y 4247, entre Paraná y M. Moreno, Loc. de Olivos; V. López, Pcia. de Bs. As; N.C: C. 6; S.B; M 4; Parc. 9-B; SubP. 0001; Matrícula 8544/1; Pda. 110-76398-9; inscripta a nombre del “Banco Gral. de Negocios S.A. S/ Quiebra” CUIT: 30-53662198 -5; Se trata de un P.H. “Tipo Casa”, con entrada por el N°4245; Rejas con -espacio guardacoches- (descubierto). En Planta Baja: hall, living con hogar (a gas); más un comedor (al frente); un baño con ducha y a continuación un dormitorio; mas cocina comedor-diario desde donde se accede al fondo de aprox. 15m con parque, parrilla y pileta. Hacia la Planta Alta encontramos: un toilette (tipo de recepción), continuando -por escalera de madera- se accede a un espacio abierto destinado a escritorio, con baranda en voladizo, otro ambiente tipo estar con techos altos; hacia el contra-frente hay 3 dormitorios que se comunican a un hall de distribución, desde donde nace una 2da. escalera hacia la cocina. Todo en regular estado de conservación; Ocupada por Ferrari Norberto (DNI: 7597860), su Sra. Esposa Fabiana Pope Guerrero; su hija Yanina Ferrari, con un hijo (menor de edad); Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor; Base U\$S 100.000.- Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 1,2%; Arancel CSJN 0,25%; Todo en “Dólares EEUU” en el acto del remate. En caso de corresponder, deberá pagarse el IVA, para lo cual el adquirente deberá adjuntar constancia de su inscripción; La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercib. art. 584 CPCC. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la tomo de posesión, son a cargo del adquirente; el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. (Embargo Fs. 19; Escritura Fs. 43; Informes de Dominio e Inhibición Fs. 41; Auto de Subasta Fs .69, Informe Fs. 5) Exhibe: 21 y 22 de noviembre de 2024, de 15 a 17 Hs.- Más información en autos por Secretaria y/o al Sr. Martillero (Tel: 11 4993 1610); Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar> .- Buenos Aires. _ de noviembre del 2024; Dr. Fernando Zechner, Secretario. ALBERTO ALEM Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 08/11/2024 N° 80072/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría 32 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, PB, hace saber por 2 (dos) días en los autos “AGOA S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA” (COM 16.586/2022/2) que la martillera Andrea Daniela Pascoli (CUIT 27-24587195-9) rematará el 12 de DICIEMBRE de 2024 a las 10:00hs. en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, las marcas y bienes muebles de la fallida AGOA S.R.L. (CUIT 30-71550251-4) cuyo inventario del 04/06/24 podrá ser consultado a través del portal digital del PJN-, a saber: a) Marcas: (i) Marca mixta AGOA HOME y (ii) Marca Ö HÖVEN INSIDE OUT YOUTH inscriptas ante el INPI bajo titularidad de la fallida -en clases 11 y 21 la primera, y clases 3, 5 y 35 la segunda-; b) Bienes Muebles: (i) Sartén de Aluminio fundido de 24cm con tapa (4 unidades); (ii) Wok de Aluminio fundido de 24cm con tapa (4 unidades); (iii) Bolsas para Alimentos (15 unidades); (iv) Tabla de corte paleta multiuso (15 unidades); (v) Multiprocesador de alimentos Agoa Home (20 unidades); (vi) Set de cuchillo cerámico (3 unidades); (vii) Purificador sobre mesada color rojo (124 unidades); (viii) Cajas de armado para purificadores (250 unidades); (ix) Caja de armado para jarras (40 unidades); (x) Jarra purificador portátil de 1,25 litros azul (18 unidades); (xi) Botella purificadora (6 unidades); (xii) Repuesto filtro botella purificadora (70 unidades); (xiii) Repuesto filtro para botella purificadora burbuja (270 unidades); (xiv) Mate de vidrio templado forrado estampado (30 Unidades); (xv) Mate de vidrio templado forrado liso (colores surtidos) (15 unidades); (xvi) Aro para huevo frito (15 unidades); (xvii) Olla de Aluminio fundido de 24cm con tapa (4 unidades). Condiciones de venta: AD-CORPUS en BLOCK. BASE: \$ 7.000.000.- más IVA que corresponda. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo,

se autoriza a recibir el pago mediante cheque certificado cancelatorio, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Tribunal - Conforme lo autoriza la Acordada CSJN 10/99-. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Habiéndoselos exhibido adecuadamente, los bienes se rematarán en el estado en que se encuentren y no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que ofertó en la subasta, se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 579 del CPCC. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Exhibición: 2 y 3 de Diciembre de 2024, de 15:00 a 17:00hs., en el domicilio de la calle domicilio de la calle General Rivas 142 de la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para más informes consultar al martillero a los teléfonos 11-5869-9538. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL". DIEGO M.PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 08/11/2024 N° 79907/24 v. 11/11/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ELIJO CREER

El Juzgado Federal Nº 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Leandro Damián Ríos-Juez Federal Subrogante-, hace saber que, por resolución de fecha 28/10/2024, se le ha otorgado en forma PROVISORIA la Personería Jurídica- Política a la agrupación "ELIJO CREER" Expte. CNE Nº 51/2021, en la que se ordena su publicación por un día en el Boletín Oficial de la Nación.-

Fdo. María Magdalena Gutiérrez- Secretaria Electoral Nacional.

En Santa Fe, en el mes de noviembre de 2024.-

DOMICILIO PARTIDARIO: 9 DE JULIO Nº 2176, SANTA FE, SANTA FE

Seguidamente se dio cumplimiento con la publicación ordenada.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/11/2024 Nº 80016/24 v. 08/11/2024

PARTIDO DEMÓCRATA

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del "PARTIDO DEMÓCRATA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DEMÓCRATA NRO. 85 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. Nº CNE 12403/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de noviembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/11/2024 Nº 80002/24 v. 12/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

13 DE DICIEMBRE S.A.

CUIT 30-62681887-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Uruguay 1271 piso 7° depto. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.950, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. Tratamiento contable del resultado del Ejercicio. Remuneración de los Directores.
- 5) Nombramiento de nuevas autoridades por el término de 3 años.
- 6) Otros temas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/12/2021 EMILIO JORGE OROMI ESCALADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/11/2024 N° 79638/24 v. 13/11/2024

AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A.

"Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especial de Clase D, para el día 21 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Designación de directores titulares y suplentes por las acciones Clase D. 3. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin".

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2023 Norberto Fabián LOMBARDO - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78490/24 v. 08/11/2024

AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT N° 30-70941571-5. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el viernes 29 de noviembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Pedro Morán 3600 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Desarrollo y estado actual del juicio contra Cidegas S.A. 4) Consideración de

la Memoria y documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. 5) Consideración de su resultado y su destino. Ing. Alberto Claudio Batic - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/11/2022
ALBERTO CLAUDIO BATIC - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79623/24 v. 13/11/2024

AGRO CHAÑARES S.A.

CUIT 30-65370568-5. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2024, a las 13:00 hs en primera convocatoria, y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1447, piso 4°, departamento "9", CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Designado según instrumento privado acta asamblea del 28/12/2021 MIGUEL ANGEL VIALE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79633/24 v. 13/11/2024

AGROCENTRO S.A.

(CUIT: 30-61963777-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2024. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos. 6) Fijación de número de Directores. Elección de Directores. 7) Designación de Síndico titular y suplente. 8) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 18/11/2024 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 21/9/2023 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78332/24 v. 08/11/2024

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0 - Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 26 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Tacuari 202 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación contable establecida en el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 35 cerrado el 30 de Junio de 2024.
3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del Resultado del Ejercicio.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
6. Elección del Directorio por los próximos dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2022 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79157/24 v. 12/11/2024

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 - Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 26 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la rescisión del contrato o carta oferta celebrado entre la Sociedad y Watchman Seguridad S.A.
- 4) Consideración de la propuesta de servicios de seguridad formulada por Prosegur S.A. con fecha 2 de septiembre de 2024.
- 5) Aprobación de nuevo proceso de adjudicación de los servicios de seguridad.
- 6) Modificación del art. 11 del Estatuto Social con referencia a la ampliación de las limitaciones de contratación por parte del Directorio para ser asumidas por la Asamblea.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 20 de noviembre de 2024, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente designado según instrumento Público Escritura 516 - 12/08/2024 Regist. 536.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79749/24 v. 13/11/2024

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 (Arts. 62 a 67 LGS). 3°) Consideración del destino de los resultados. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5°) Determinación de remuneración a directores (art. 27° inc. c de los estatutos sociales) por el ejercicio de funciones técnico administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el Art. 261 LGS y comisión fiscalizadora (art. 27° inc. c de los estatutos sociales). 6°) Fijación del número de directores y su elección. 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8°) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 18/11/2024 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de directorio del 28/11/2023 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78331/24 v. 08/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

ASOCIACION CIVIL CENTRO VASCO FRANCES

CUIT 30528697050 - CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 19 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19.30 EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE DEL CENTRO VASCO FRANCES, SITO EN MORENO 1370 DE CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA, 2) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, NOTAS, ANEXOS, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS E INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA POR EL EJERCICIO NRO. 129, CERRADO EL 31 DE JULIO DE 2024

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 20/07/2023 BELTRAN GASTON MAILLOT Y VILLAMIL - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79706/24 v. 08/11/2024

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR

Registro INACyM 1441. Cuit 30661436065. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 4 de Diciembre de 2024 a las 21.30 hs en primera convocatoria y a las 22.00 hs en segunda convocatoria en la sede social cita en Av. Benito Pérez Galdós 93, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. 3) Explicación sobre el llamado a Asamblea fuera de fecha. 4) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/2023. 5) Consideración del informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2023. 6) Información sobre actividades desarrolladas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/11/2021 ADHEMAR GONZALO BIANCHI PUCURRULL - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79162/24 v. 08/11/2024

AZILUT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT: 30-69078505-2 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024; 3) Distribución de resultados, desafectación parcial de la Reserva libre para distribución de dividendos, aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009; 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y determinación de su número.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2022 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78828/24 v. 11/11/2024

BBVA BROKER ARGENTINA S.A.

30-71542368-1. Convócase a los Señores accionistas de BBVA Broker Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2024, a las 11.00 horas, en forma presencial en Av. Córdoba 111, piso 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no constituye la sede social. ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.

Punto 2.- Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, y demás información establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.

Punto 3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024.

Punto 4.- Consideración de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2024. Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2024 por la suma de \$ 2.004.515.004. Desafectación parcial de la reserva facultativa. Propuesta de distribución de dividendos en efectivo y/o especie o en cualquier combinación de ambos por la suma de \$ 7.677.971.471. Delegación en el Directorio de las facultades para determinar la modalidad, plazos, valores negociables a ser entregados (en su caso) y demás términos y condiciones del pago del dividendo a los accionistas.

Punto 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Punto 6.- Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Punto 7.- Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia.

Punto 8.- Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso, que finaliza el 30 de junio de 2025.

Punto 9.- Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 30 de junio de 2025.

Notas:

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com At. Melisa Cintia Marquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 20 de noviembre de 2024 a las 15.00 Hs. inclusive. (i) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. (ii) Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. (ii) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 48 de fecha 24/11/2023 FERNANDO HORACIO PAYA
- Presidente

e. 04/11/2024 N° 78373/24 v. 08/11/2024

CAMARA DE COMERCIANTES EN REPUESTOS DEL AUTOMOTOR

CUIT 30-53413437-8 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Cámara de Comerciantes en Repuestos del Automotor el día 26 de noviembre de 2024 a las 18:00 horas, en la sede social, sita en la calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos socios, para revisar y firmar el Acta, con el presidente de la Asamblea. 2º) Exposición y puesta a consideración de los motivos que originaron la convocatoria tardía a la Asamblea General Ordinaria para aprobación del Ejercicio Nro. 69.- 3º) Consideración de la Memoria – Balance – Cuentas de Gastos y Recursos – Inventarios e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 69º Ejercicio, desde el 1º de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024.- 4º) Elección por dos años, por caducidad de mandato de: vicepresidente 2º - secretario de actas – cinco vocales titulares – dos vocales suplentes y tres miembros del tribunal de conciliación y arbitraje.- 5º) Informe a la Asamblea del Art. 33 - Inc. «J» referente a la modificación de las cuotas sociales del Ejercicio 69º.- Del artículo 13 No lográndose Quórum a la hora determinada en la Convocatoria, se iniciará la Asamblea después de media hora de espera, con el número de Socios Activos presentes.- Del artículo 16 Para intervenir en la Asamblea deberán los asociados... b) encontrarse al día con Tesorería, es decir, haber abonado la cuota correspondiente al bimestre en que se celebra la Asamblea.-
NOTA: Memoria - Balance e Inventario a disposición de los asociados en nuestra Secretaria.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2023 ROBERTO MORALES - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79229/24 v. 08/11/2024

CATAN S.A.C.I.F.E.I.

CUIT 30-69349834-8 Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 22/11/24, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en Montañeses N° 2180 – Piso N° 6 C.A.B.A. para tratar: 1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023; 2°) Consideración de la demora en el tratamiento del balance de la sociedad por el ejercicio económico cerrados el 30 de junio de 2023, 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrados el 30 de junio de 2023, 4°) Honorarios del Directorio y consideración de la gestión del Directorio; y 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. N° 10 de fecha 15/05/2023 MARTIN RAFAEL SUS - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78790/24 v. 11/11/2024

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA - Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 25 de Noviembre de 2024 a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2° párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por ejercicio N° 27 cerrado el 30/04/2024. 3) Causas en la demora de convocar a Asamblea. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Renovación de los miembros del Directorio por 3 ejercicios. 6) Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados. 7) Modificación de Reglamento. 8) Consideración de Cobertura de Servicio Polad 24hs y Rondín.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LSC), 2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 20 de Noviembre de 2024 a las 9,00 horas.

Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 4 DEL 16/08/2022 FEDERICO ZANETTIN - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79357/24 v. 13/11/2024

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT N° 30-69793914-4 Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina SA a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2024 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en el Auditorio cito en Av. Leandro N. Alem 882, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art 234 inciso 1ro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de julio de 2024 (Ejercicio de diez meses por modificación de fecha de cierre del ejercicio); 3) Consideración del resultado del Ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios del Directorio; 6) Consideración de Obras de Infraestructura y Seguridad a realizarse; 7) Propuesta Municipalidad de Luján 8) Reglamentos de evento privado. 9) Determinación velocidad máxima dentro del Club. 10) Unificaciones del Ejercicio; 11) Autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 25 de noviembre de 2024 a la dirección de correo electrónico gerenciasantacatalina@gmail.com (Intendencia) En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo los Accionistas solicitarla en la oficina de Intendencia del Barrio, así como también mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia)

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 166 de fecha 16/5/2023 FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79392/24 v. 13/11/2024

CLUB MAR DEL PLATA S.A.

CUIT 30526656489 - CONVOCATORIA: Convóquese a los Señores Accionistas de Club Mar del Plata S.A. (Asociación Civil Sin Fines de Lucro) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 4 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas y 13:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida de Mayo 930 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente "Orden del Día: 1) Designación Directorio y Síndico por plazo estatutario de lista N°1 (Nomina de integrantes, a disposición de los socios, por secretaría. 2) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 - Ley 19550. 3) Consideración de los resultados y remuneraciones del Órgano de Fiscalización. 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta."

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/12/2022 EDGARDO GUSTAVO PERNICE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79436/24 v. 13/11/2024

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 3, Oficina n° 58 C.A.B.A., el día 28/11/2024 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio N° 34 cerrado el 30/06/2024. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2024. 4) Absorción de resultados acumulados negativos generados por ajuste de inflación. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2024. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 52 DEL 28/11/2022 LUIS ALBERTO GUSTAVO MAGALDI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79705/24 v. 13/11/2024

DESARROLLADORA GASTRONOMICA S.A.

C.U.I.T. 30-71280430-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de DESARROLLADORA GASTRONOMICA S.A. para el 27 de noviembre de 2024 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de julio de 2019; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de julio de 2020; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 31/07/2019 y 31/07/2020 y su retribución; 9) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 10) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. Matías Gerardo Projekt, Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 MATIAS GERARDO PROJEKT - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79267/24 v. 12/11/2024

DYCASA S.A.

CUIT: 33-51629418-9. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem N° 986, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la renuncia de los Sres. Javier Fernando Balseiro, Ramón Astor Catalán, Bernardino Antonio Olivera, Eduardo Freytes, Luis Alberto Gustavo Magaldi, Marcelo Arias, Rubén Eduardo Murray y Sergio Cornejo Remy y ratificación de la designación de la Comisión Fiscalizadora de sus reemplazantes. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 3°) Reorganización de la Comisión Fiscalizadora; 4°) Consideración de la modificación de la denominación social y reforma del artículo primero del estatuto; 5°) Autorizaciones. Se hace saber a los Accionistas que la Asamblea sesionará respecto del punto 4 del Orden del Día en carácter de Extraordinaria, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día, en carácter de Ordinaria. En caso de que la Asamblea se celebre en segunda convocatoria, sesionará únicamente en carácter de ordinaria. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la Sociedad mediante correo electrónico a la dirección: legales@dycasa.com.ar hasta las 17 horas del día 29 de noviembre de 2024. El firmante fue designado Presidente de la Sociedad por acta de comisión fiscalizadora N° 158 de fecha 31/10/2024 – Martín Ezequiel Fernández- Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2905 de fecha 31/10/2024 EZEQUIEL MARTIN FERNANDEZ - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78777/24 v. 11/11/2024

ECOTRASH ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70883325-4. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 22 de Noviembre de 2024, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 440; Piso 1°, of. 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31/03/2023. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2023. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/03/2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/03/2023. 6) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2023, en exceso del límite previsto en el art. 261, 4° párrafo, de la ley 19550. 7) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 8) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 9) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/03/2024. 10) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/03/2024. 11) Honorarios del Directorio correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/03/2023 y el 31/03/2024, en exceso del límite previsto en el art. 261, 4° párrafo, de la ley 19550. 12) Información por la venta de la Planta industrial de Empresa, en agosto del 2023. 13) Distribución de las utilidades de los ejercicios cerrados el 31/03/2023 y el 31/03/2024. 14) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por vencimiento del mandato. 15) Inscripciones en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 12 de fecha 20/12/2021 FEDERICO HORACIO VERCELLANA - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78895/24 v. 11/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2024 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - CABA - a las 9:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2024 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N°45 de fecha 28/11/2023 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79364/24 v. 13/11/2024

ESTANCIA BLANCA CHICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ESTANCIA BLANCA CHICA S.A., CUIT 30709570788, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la sede social, ubicada en la calle Lavalle 3161- 6° piso D de la CABA; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Elección de un asambleísta para que presida la asamblea, 2.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc 1 de la LSC - Memoria) Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 18 finalizado el 31.08.2023. Consideración del resultado del ejercicio y destino propuesto por el directorio, 3.- Consideración de la gestión del directorio, 4.- Elección de director titular y suplente por el término de dos ejercicios, 5.- Ratificación de la decisión del directorio de presentarse en concurso preventivo, y 6.- Elección de un asambleísta para que firme el acta. Buenos Aires, 29 de octubre de 2024. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 17/12/2022 FERNANDO BLANCO - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78746/24 v. 11/11/2024

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Retribución al Directorio (Art. 261 Ley 19.550). Roberto Fabio Ferreira Presidente. Electo según acta de Asamblea del 14 de Diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/11/2023 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78406/24 v. 08/11/2024

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. AVISO RECTIFICATORIO. Con relación al aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Fate S.A.I.C.I a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se publica en el Boletín Oficial de la República Argentina desde el día 4 al 8 de noviembre de 2024 bajo el número de trámite interno 78422/24, se hace constar que el punto 4. del Orden del Día debe leerse de la siguiente forma: "4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico No. 71 cerrado al 30.06.24. Constitución de una Reserva Facultativa, a los fines de cubrir necesidades de capital de trabajo y futuras contingencias".

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 06/11/2024 N° 78911/24 v. 12/11/2024

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 71° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024. 4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico No. 71 cerrado al 30.06.24. Constitución de una Reserva Facultativa, a los fines de cubrir necesidades de trabajo y futuras contingencias. 5. Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital que surge de los estados contables al 30 de junio de 2024 por la suma de \$ 848.679.082 y aumento de capital y emisión de acciones liberadas. 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. 8. Modificación del artículo 4° del Estatuto Social con motivo de lo que se resuelva al considerarse el punto 5. 9. Modificación del artículo 15° del Estatuto Social. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2° y los proyectos de modificación aludidos en los puntos 8 y 9.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78422/24 v. 08/11/2024

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-52539947-4 Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/11/2024 a las 11 horas, en forma virtual a través de ZOOM, ID: 922 472 0576 de acuerdo a lo previsto por la Inspección General de Justicia (IGJ) que admite la celebración de las Asambleas a distancia mediante la utilización de plataformas digitales, cuando el estatuto social expresamente lo prevea en los términos del artículo 84 de la Resolución General IGJ N° 7/2015, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea. 2. Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 104 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. Buenos Aires, 30/10/2024. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2024 HUMBERTO MAGISTRELLI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79649/24 v. 13/11/2024

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30688241614. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Avenida Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A"; CABA, el día 26 de noviembre de 2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2024. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 7) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. 8) Consideración de la remuneración del Directorio. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designada según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 Maria Cecilia Martin - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 maria cecilia martin - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78389/24 v. 08/11/2024

INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A" CABA, el día 26 de noviembre de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2024. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. 7) Consideración de la remuneración del Directorio. 8) Consideración del estado de la embarcación TAO. Necesidad y autorización para su puesta en venta. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79294/24 v. 12/11/2024

INMOBILIARIA CARDALES S.A.

CUIT 30-57856380-2 - Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 26 de Noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en Pasaje Treveris 2473 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la venta de terrenos de propiedad de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 11/10/2023 HECTOR OSCAR BUSICO - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79220/24 v. 12/11/2024

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CUIT: 30-70934122-3 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024, en la sede social de Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 pto. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); y 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Res. Gral. (IGJ) 06/2006 con la reforma de la R. General. (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 25/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78829/24 v. 11/11/2024

JORBA Y CIA S.A.

CUIT 30-51582515-7. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Socios de Jorba y Cia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre del 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social cita en Viamonte 759 3ro oficina 34 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondientes al 56° ejercicio cerrado el 30/06/2024 Memorias de los mismos, destino de resultados de los ejercicios. 3) Fijación

de los honorarios del Directorio y Distribución de utilidades acumuladas. Se recuerda que, para concurrir a la Asamblea, deberá comunicarse la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que fenece el 19 de noviembre de 2024, los efectos de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia. Sociedad no comprendida en art. 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 75 25/10/2023 JOSE PEDRO PIO PORTA JORBA - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78124/24 v. 08/11/2024

LA KANTUTA S.A.

CUIT 33-71584945-9 Convocase a los Señores Accionistas de La Kantuta S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de NOVIEMBRE de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Elección de Directorio por el término de 3 ejercicios, hasta el 22 de noviembre de 2027. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 19 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 18/07/2017 Reg. N° 2110 WINSOR BORIS PIMENTEL YUJRA - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79627/24 v. 13/11/2024

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CUIT 33-64135481-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en el local social de la calle Nicaragua 4959, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la LGS, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024, el cual fue remitido a cada accionista con anterioridad al acto.
2. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Remuneración y aprobación de la Gestión del directorio.
5. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección

Documentación a disposición de los socios en sede social a partir del 12/09/2024 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a asambleas@hannahcollins.com.ar.

Designado según instrumento publico esc 26 de fecha 16/02/2022 reg 162 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78131/24 v. 08/11/2024

LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30709702048. Se Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, el 28/11/2024, 10 hs en 1° convocatoria y 11 hs. en 2° convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de Término. 3) Consideración de la documentación

prescripta por el Art 234 Inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2024.4) Destino de los resultados de los Ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2024.5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia. 7) Renuncia del Directorio. Aceptación de la renuncia. 8) Renuncia del Consejo de Vigilancia. Aceptación de la Renuncia. En Asamblea Extraordinaria: 9) Modificación en la elección de los miembros del Directorio y el Consejo de Vigilancia según la categoría de acciones. Procedimiento. Reforma del Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. Designación del nuevo Directorio. Designación del nuevo Consejo de Vigilancia. 10) Ratificación del Reglamento Interno y su reforma posterior. Redacción de Texto Ordenado y Unificado. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días de anticipación, según lo prescripto por el Art 238, 2º párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 19/04/2022 JOSE TROILO - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78056/24 v. 08/11/2024

LEGAL Y FISCAL S.A.

CUIT No. 30-71644346-5.- Convócase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2024 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, utilizando al efecto la plataforma Zoom, para tratar los siguientes asuntos: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Sindicatura; 7) Admisión de nuevo socio; 8) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medio de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y en su caso sus apoderados, deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y los correspondientes poderes. El Directorio de la Sociedad notificará a los accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2019 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79703/24 v. 13/11/2024

LORRAINE S.C.A.

CUIT 30-54729443-9, convoca a sus socios comanditarios y comanditados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse en la calle Uruguay 750, 8vo. Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 26 de noviembre de 2024 a las 14:30 hs en primera convocatoria y a las 15.30 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las causas por las que la asamblea se realiza fuera del término estatutario. 3. Consideración de la memoria, el Balance General y demás documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio y de las reservas acumuladas de la sociedad al 31 de diciembre de 2023. 5. Consideración de la gestión de los integrantes del órgano de administración y fijación de su remuneración. 6. Aumento del capital y reforma del estatuto. 7. Autorizaciones. Se hace constar que los socios tendrán a su disposición, en los términos del Art. 67 ley N° 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea en la sede social de la Sociedad y que deberán comunicar su asistencia a la asamblea en los términos del Artículo 238 ley N° 19.550 hasta las 14.30 horas del día jueves 21 de noviembre de 2024. Los socios que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán presentar el poder correspondiente en la asamblea con firma certificada.

Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ - Administrador

e. 05/11/2024 N° 78739/24 v. 11/11/2024

MIG S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT: 30-56126525-5 – POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de MIG SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2024, en la sede social de Av. Cabildo 2230, piso 10°, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2.Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3. Distribución de honorarios al Directorio.-;4.Distribución de los Resultados del Ejercicio.-, 5. Consideración de la Gestion del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 6. Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su número.-; y 7. Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. General (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado actas de Directorio del 15/11/2021 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78827/24 v. 11/11/2024

**PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL
INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-55295701-2

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29/11/2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes

Designado según instrumento privado Acta de fecha 30/11/2023 HELIO BROZZONI - Presidente

e. 06/11/2024 N° 78983/24 v. 12/11/2024

RIOCIN S.A.

CUIT 30710197225. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 2024 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2022, 2023 y 2024. Motivo del tratamiento fuera de término; 3. Tratamiento del resultado y distribución de utilidades; 4. Aprobación de la gestión del Directorio; 5. Reforma del estatuto art. 8; 6. Renuncia y Designación de un nuevo Directorio; 7. Autorizaciones para gestionar un convenio por empresa con Sindicato; 8. Reclamos personal Santiago del Estero. Indemnizaciones. Sugerencia crear un fondo de dinero para cancelar reclamos; 9. Renovacion contrato oficina Rodriguez Peña; 10. Renovar convenio general con Hazthor SRL, aprobar gestión; 11. Revocar poder Dr. Barrionuevo y nuevo convenio Estudio Dr. Roberto Jalil, temas laborales Catamarca y La Rioja; 12. Concretar compra de nuevos equipos de proyeccion y maquinas para Pochoclos, ya aprobado en asamblea anterior; 13. Autorizacion para negociar con nuevo proveedores de insumos para Candy; 14. Consideracion de la gestion del representante de ventas; 15. Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2024 CARLOS HERNAN COSSO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79374/24 v. 13/11/2024

RIVERDALE S.A.

30-71049797-0. Convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27/11/2024 a las 11:00 en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Cerrito 1050, piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Se designe dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2018; 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2019; 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2020; 6) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2021; 7) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2022; 8) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2023; 9) Consideración de la Gestión del Presidente y Director Titular renunciante como así también de los honorarios correspondientes al día de la fecha; 10) Designación de un Nuevo Directorio y; 11) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/12/2019 MAXIMILIANO GUSTAVO KNULL - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78492/24 v. 08/11/2024

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 2402, Piso 4 "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Destino del mismo. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Designación de Directores, por el término de un ejercicio. 7) Autorización para inscribir la designación de los nuevos Directores en la Inspección General de Justicia. NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado de designacion de autoridades ACTA de DIRECTORIO de fecha 31/10/2023 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78405/24 v. 08/11/2024

SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A. C.U.I.T.: 30-63749548-4 a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de Noviembre de 2024 a las 15 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Montes de Oca 1108, 5° piso. Depto. "H"- C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración y Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2023.3.- Consideración de los motivos del tratamiento y aprobación de dicho balance fuera del plazo legal. 4.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 5.- Consideración del resultado del ejercicio. Absorción del quebranto acumulado al 30/06/2023. 6.- Ratificación de la asamblea celebrada el 19/04/2016 referida a aumento de capital y reforma del art. 4 del estatuto. 7.- Autorizaciones. EL DIRECTORIO. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA de fecha 6/5/2024 CLAUDIO DANIEL CARO - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78737/24 v. 11/11/2024

SULZBURG S.A.

CUIT 30-61476628-6 - Convocase a los accionistas de SULZBURG S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 26 de noviembre de 2024, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Ugarteche 3131 piso 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Ratificación del plazo de vigencia del Directorio designado por el punto 5 de la asamblea de accionistas del día 30 de marzo de 2023. 2) Consideración de la disolución de la sociedad. 3) Consideración del BALANCE ESPECIAL al día 31 agosto 2024.

3) Designación del Liquidador.

4) Designación de los accionistas para firma del Acta.

Los accionistas que decidan concurrir a la asamblea deberán notificarlo por escrito al correo electrónico megrether@gmail.com, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma; o sea hasta las 18.00 hs. del jueves 21 de noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 73 de fecha 30/03/2023 MARTIN EMILIO GREETHER - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79242/24 v. 12/11/2024

TOTAL FLIGHT S.A.

(CUIT 30-71648187-1). Por acta de directorio del 31/10/2024, se convoca a los Sres. accionistas de Total Flight S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre del 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 260, piso 1 CABA. ORDEN DEL DIA. Asamblea Ordinaria: 1) Elección de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable (art. 234 inc. 1 ley 19.550) correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31/01/2020, 31/01/2021, 31/01/2022, 31/01/2023 y 31/01/2024; 3) Dispensa al directorio de confeccionar las memorias; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Consideración de la remuneración del directorio; 6) Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos. Asamblea Extraordinaria: 1) Consideración del otorgamiento de autorización a directores conforme art. 273 LGS; 2) Consideración de la modificación del objeto social. Reforma del art. 3 del estatuto; 3) Consideración de aumento de capital por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Decisión de emisión de acciones liberadas; 4) Consideración de aumento de capital por aportes dinerarios. Decisión de emisión con prima. Delegación en el directorio de la época de la emisión, forma y condiciones de pago; 5) Reforma del art. 4 del estatuto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 12/01/2021 MARTIN ALEJANDRO AMBROSSIO - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78735/24 v. 11/11/2024

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

C.U.I.T. 30-54635094-7 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Art. 2 34. Inc. 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización. 6°) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. Rubén Osvaldo Pino Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°80 de fecha 16/11/2021 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 04/11/2024 N° 78423/24 v. 08/11/2024

TUBOS FLEXIBLES S.A.I. Y C.

CUIT 30-51660712-9.- Convocase a los señores Accionistas de Tubos Flexibles S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2024 a las 10 horas, en primera convocatoria en José Hernández 1955, piso 6, departamento 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración del atraso en el llamado a Asamblea; 3°) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de septiembre de 2023; 4°) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración; 5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura, su remuneración; 6°) Consideración de

los Resultados no Asignados; 7º Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes; 8º Elección y designación del Síndico titular y Suplente.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/02/2023 VIRGINIA EMMA PALLOTTI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79715/24 v. 13/11/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CINQUE HERMANOS S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT: 30-52175026-6. CINQUE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. Inscripta en la IGJ bajo el N° 5322, al folio 177, del Libro 70, tomo "A" de Estatutos Nacionales, el 13/11/1969. Sede social: Virrey del Pino 1739- Piso 12 Depto. "A", C.A.B.A. Publíquese por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/08/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 150.000 a \$ 343.588.572,50; (ii) reducir voluntariamente el capital en \$ 248.900.352,58, llevándolo de \$ 343.588.572,50 a \$ 94.689.000; y en consecuencia, (iii) reformar el art. 4º del Estatuto Social. Conforme balance al 31/12/2023 surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: Valuación del Activo y del Pasivo antes de la reducción: Activo: \$ 1.090.991.170,82, Pasivo: \$ 251.330.218,63, y Patrimonio Neto \$ 839.660.952,20. Valuación del Activo y del Pasivo luego de la reducción: Activo: \$ 1.083.965.170,82; Pasivo: \$ 493.204.571,21 y Patrimonio Neto \$ 590.760.599,62. Oposiciones de ley: deberán realizarse en Miñones 2177, piso 1º, departamento "A", C.A.B.A. Capital resultante luego de la reducción: \$ 94.689.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/08/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2024 N° 79272/24 v. 08/11/2024

GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A. - GO2FUTURE ARGENTINA S.A.

CUIT de GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A. 30-60520678-2 - CUIT de GO2FUTURE ARGENTINA S.A. 30-71831300-3. En cumplimiento del Artículo 83, Inciso 3 de la Ley 19.550, se comunica que Grupo Ayudin Argentina S.A., con domicilio en Maipú 1300, piso 11, CABA, inscripta ante IGJ el 30/05/1985, bajo N° 4.599, del Libro 100, Tomo A - de S.A., ha resuelto fusionarse mediante la absorción de la sociedad Go2Future Argentina S.A., con domicilio en Suipacha 1111, piso 4º, CABA, inscripta ante la IGJ el 02/10/2024 bajo el N° 18078, del Libro 119 de S.A., la cual se disuelve como consecuencia de la fusión. Grupo Ayudin Argentina S.A. como Sociedad Absorbente, aumentó su capital de \$ 10.371.638.623 a \$ 14.098.463.357, o sea en la suma de \$ 3.726.824.734 emitiéndose 3.726.824.734 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una, de las cuales 2.236.094.840 acciones son emitidas a Gibsonhill Spain S.L. y 1.490.729.894 acciones a SB Platform LLC. En consecuencia, se reforma el Artículo 4º del Estatuto Social de Grupo Ayudin Argentina S.A. y quedando su composición accionaria luego del aumento de capital: Gibsonhill Spain S.L.: 8.459.078.014 acciones; SB Platform LLC: 5.639.385.343 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor cada una y con derecho a un voto por acción. Según los estados contables, al 31/06/2024, la valuación del Activo Total y del Pasivo Total de ambas sociedades asciende a: (a) Grupo Ayudin Argentina S.A.: Activo Total: \$ 92.716.761.149; Pasivo Total: \$ 28.550.786.067; (b) Go2Future Argentina S.A.: Activo Total: \$ 49.245.307.376; Pasivo Total \$ 26.188.647.603. Por resoluciones de los Directorios de fecha 03/10/2024 y de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 03/10/2024 de Grupo Ayudin Argentina S.A. y de Go2Future Argentina S.A., se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 30/09/2024. Reclamos de Ley: Maipú 1300, piso 11, CABA, en el horario de 10:00 a 16:00 horas, donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio de GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A. y de GO2FUTURE ARGENTINA S.A., ambas de fecha 03/10/2024

LUCRECIA ACCINI - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79620/24 v. 11/11/2024

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Se comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2023 se aumentó el capital social en la suma de \$ 9.484.779, elevándolo a \$ 34.200.952, y de conformidad con el artículo 194 de la Ley 19.550, se llama a los accionistas que no estuvieron presentes a ejercer sus derechos de suscripción preferente y acrecer. Por lo tanto, se hace saber a los accionistas que podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer comunicándolo fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Cochabamba 2923/28 C.A.B.A., dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 25/09/2023 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79600/24 v. 11/11/2024

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, ante Escribano Público, en autos "RETEGUI, RUBEN OSCAR c/ LAZAERTE, MARTA ELENA Y OTRO s/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 48330/23, en el Jdo. Civ. 42, sito en Uruguay 714, Piso 2, CABA, venderá al mejor postor, el 13/11/2024, 10 Hs, la UF 2, local comercial, del inmueble sito en la calle Godoy Cruz 2787/ 89/ 91, PB, e/Av. Santa Fe y Beruti, CABA, Nom. Cat.: Circ. 18, Sec. 21, Mz. 18, Pa. 7, Mat. 18-3626/2, Pda. 1587458-0, Sup. Cub. y Tot. 20,23m2. VISITA: 11/11/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL s/deuda, Exp. Mes \$ 97.170 s/deuda y AySA \$ 59.904,95 todo al 10/10/24; BASE U\$S114.818.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 4%, Sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores saldrá a las 11Hs. SIN BASE.- El saldo de precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA, 1/11/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 06/11/2024 N° 78937/24 v. 08/11/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN de la Repúbl

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIK

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaria n° 61 a mi cargo, con sede en Montevideo n° 546, 7° Piso CABA, comunica por dos días que en los autos "ARGOS COMERCIAL S.A. s/ QUIEBRA", expediente n° 2983/2019, el Síndico ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, el que se pone a disposición de los interesados para formular oposiciones por el plazo de diez días (art. 218 de la Ley 24.522). Buenos Aires, de noviembre de 2024. Vivian Fernandez Garello Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 07/11/2024 N° 79483/24 v. 08/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la RESOLUCIÓN N° 99/24 de fs. 2892 y vta., en la causa FPA 2096/2017/TO1 caratulado: "NORES JORGE RUBEN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el sobreseimiento, el levantamiento del pedido de captura y la destrucción de efectos por parte de Gendarmería Nacional Argentina. Atento que Jorge Rubén Nores, DNI N° 22.514.955 fue oportunamente declarado rebelde en la presente causa por no haber podido dar con su paradero. Todo esto de acuerdo a los siguientes textos que se transcriben: "RESOLUCIÓN N° 99/24. Paraná, 26 de junio de 2024. VISTO: El presente expediente FPA 2096/2017/TO1 caratulado: "NORES JORGE RUBEN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO: ...RESUELVE: 1° DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Jorge Rubén NORES, argentino, con sobrenombre "Gordo", DNI N° 22.514.955, casado, empleado municipal, nacido el 18 de junio de 1972 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos; con primaria incompleta, hijo de Delfino y de Lidia Dramasco, con ultimo domicilio conocido en Barrio Humito, sin recordar calle ni número, de Paraná, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2° EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN) 3° LEVANTAR EL PEDIDO DE CAPTURA Y DECLARACION DE REBELDIA oportunamente dispuesto por Resolución N° 15/24 de fs. 144/145. 4° DESTRUIR los efectos secuestrados conforme constancia de fs. 95 (cfme. art. 30, Ley 23.737) REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA Ante mí VALERIA IRISO, SECRETARIA DE CÁMARA."; "///raná, 29 de octubre de 2024. Agréguese las constancias que anteceden y téngase presente la destrucción de efectos por parte de Gendarmería Nacional Argentina. Atento que Jorge Rubén Nores, DNI N° 22.514.955 fue oportunamente declarado rebelde en la presente causa por no haber podido dar con su paradero, dispóngase la publicación de la Resolución de sobreseimiento N° 99/24 obrante a fs. 152/153 por medio de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días. A tal fin, procédase conforme resolución N° 1687/2012 de la CSJN y en consecuencia, comuníquese el edicto ordenado, por medio del "Sistema Electrónico De Consulta Y Publicación De Edictos". Notifíquese y fecho, no restando medidas a diligenciar, archívense las presentes actuaciones. Fdo.: Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA."

npj

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 07/11/2024 N° 79594/24 v. 13/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 124, de fecha 22 de agosto de 2024, en la causa N° 252/2023/TO1/5. Caratulada: "FRONTINI, Marcos Guillermo y Otra S/Infracción Ley 23.737", respecto de: PAMELA ANDINO, D.N.I. N° 43.121.018, de nacionalidad argentina, de 23 años, nacida el 16 diciembre de 2000, en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones, instruida, soltera, estudiante, ama de casa y comerciante, con domicilio en el Kilómetro 3, casa 1423 del barrio "Iproda" de la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones; es hija de Laura Andrea Andino, la que dispone: Sentencia de N° 124, de fecha 22 de agosto de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a PAMELA ANDINO, D.N.I N° 43.121.018, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos cincuenta mil(\$ 250.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Certifica: Dr JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 04/11/2024 N° 78308/24 v. 08/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 38, de fecha 8 de abril de 2024, en la causa FCT 1731/20227TO1/ caratulada: "ACUÑA, Claudio Adrián y otros s/Inf. Ley 23.737" respecto de: DIEGO CESAR BAEZ; D.N.I. N° 34.426.258; nacido el 13 de agosto de 1990, de estado civil soltero, con domicilio en el paraje "Ensenada Grande", departamento de San Cosme, provincia de Corrientes; cumpliendo actualmente condena en la "Prisión Regional del Norte" (U-7), con sede en la ciudad de Resistencia, Chaco y dependiente del Servicio Penitenciario Federal; la que dispone: "SENTENCIA N° 38. CORRIENTES, 8 de abril de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a DIEGO CÉSAR BÁEZ DNI N° 34.426.258 ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor (art. 45 CP) penalmente responsable del delito de transporte de sustancias estupefacientes, previsto en el artículo 5 inciso "c" de la ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN), declarándose REINCIDENTE (art. 50 Código Penal); 4° ...) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar. - Fdo.: - Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara -Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 04/11/2024 N° 78255/24 v. 08/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 130, de fecha 13 de noviembre de 2023, en la causa N° FCT 1759/2020/TO1 caratulada: "SÁNCHEZ, Pedro David y Otros S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: JORGE RUBÉN PELOZO, D.N.I. N° 25.738.349, de nacionalidad Argentina, de 46 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 07 de marzo de 1977, instruido, soltero, herrero, con domicilio en calle Hernandarias y Río Paraná S/N del barrio "Patono 2" de esta ciudad, capital; es hijo de Jorge Rubén Pelozo y de María Rosa Aguirre, la que dispone: "SENTENCIA N° 130. CORRIENTES, 13 de noviembre de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JORGE RUBÉN PELOZO D.N.I. N° 25.738.349 a la pena de cuatro (4) de

prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de confabulación, previsto y reprimido por el artículo 29 bis en función de lo prescripto por el artículo 5 inciso c), ambos de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del C.P.P.N.).3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/11/2024 N° 78281/24 v. 08/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 76, de fecha 3 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 354/2021/TO1 caratulada: “RODRIGUEZ GUILLERMO ANTONIO Y SANDOVAL CESAR DANIEL S/ INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: GUILLERMO ANTONIO RODRÍGUEZ DNI N° 36.114.281, de 30 años, de nacionalidad argentina, nacido el 02/05/1993, nacido en Itati Corrientes, con estudios secundarios completos, ocupación Cabo Segundo de Prefectura, estado civil casado, hijo de Rodríguez Eleuterio (f) y de Guillermina García (v), domiciliado en calle Barrio Ibiray, de la localidad de Itati, provincia de Corrientes. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 76. CORRIENTES, 3 de agosto de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a GUILLERMO ANTONIO RODRIGUEZ DNI N° 36.114.281, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes artículo 5 inciso c) de la ley 23737 agravado por el art. 11 inc. d) de la misma ley, por ser cometido por un funcionario público encargado de la prevención (Art. 12, 40, 41 CP y art 530, 531, 533 cc del CPPN; 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dra.Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/11/2024 N° 78306/24 v. 08/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 93, de fecha 02 de julio de 2024, en la causa N° FCT 75/2021/TO1/ caratulada: “GALVAN DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737”, Expte. N° 75/2021/TO1 respecto de: JUAN RAMON TOLEDO DNI N° 18.854.779, de nacionalidad argentina, nacido el 23/10/1989 en Posadas- Provincia de Misiones, ingeniero agrónomo, con domicilio en Ruta N° 12 Km. 1886- Paraje Santa Tecla Ituzaingó- Provincia de Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA N° 93 CORRIENTES, 02 de julio de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ...2º) CONDENAR a JUAN RAMON TOLEDO DNI N° 18.854.779 ya filiado en autos, a la pena de doce (12) años de prisión y multa de pesos tres millones (\$ 3.000.000,00) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de organizador previsto en el artículo 7 de la ley 23.737 en función del artículo 866 del Código Aduanero (ley 22.415) más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ...9º) ...10º) ...11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Dr. Manuel Iglesias– Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr.Jose Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/11/2024 N° 78286/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049-1), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79083/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79085/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L.

(CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...”.- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79087/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: “MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415”, en fecha 04/11/2024 se resolvió: “...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...”.- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79088/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: “MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415”, en fecha 04/11/2024 se resolvió: “...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...”.- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez.

Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79034/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpnalec1@pjn.gov.ar y jnpnalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9) que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79030/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpnalec1@pjn.gov.ar y jnpnalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049-1), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda..."- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79022/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELEFONO: 4130-6125 – Correo electrónico: jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar), hace saber que en los autos caratulados: “QINLE, WANG S/ INF. LEY 27.430” (Expte. Nro. 568/2023) con fecha 30/10/2024 se ha dictado el siguiente decreto: “... Toda vez que la notificación cursada respecto de QINLE WANG resultó infructuosa, como así también, teniendo en cuenta la información brindada por el Sr. Fiscal de Grado, en el sentido que el nombrado no se encontraría en el país, procédase a notificarlo de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del CPPN) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentra citado en la audiencia que se fija para el día 26 de noviembre próximo a las 11.00 hs., en la sede de esta judicatura, a fin de deponer en torno a la presunta comisión del delito de evasión tributaria, en orden a la presunta evasión de pago de la suma de un millón quinientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro pesos con seis centavos (\$ 1.555.944,06) correspondiente al Impuesto al Valor Agregado ejercicio 2017, a la luz de las previsiones del art. 1° de la Ley 24.769 y su modificatoria Ley 26.735 (vigente al momento del hecho). Asimismo, se deberá poner en conocimiento del imputado que dentro del quinto día de notificado podrá designar un abogado defensor de su confianza y que en caso de silencio se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...”. Buenos Aires, 04 de octubre de 2024. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - VALERIA ROSITO SECRETARIA.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 05/11/2024 N° 78623/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: “MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415”, en fecha 04/11/2024 se resolvió: “...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...”.- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79031/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica - mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a Sergejs BALABKINS (pasaporte de Lituania N° LLO 694340), Bilyal Zenur BILYAL(pasaporte N° 334848656) y Elesferios PETRO (pasaporte de la República de Grecia N° AB2 795716) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1051/2012, caratulada: “AGROPECUARIA EL RODEO S.A. s/inf. ley 22.415” en trámite ante este juzgado y secretaria lo resuelto por este juzgado con fecha 25/10/2024, a saber: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1051/2012 respecto de Sergejs BALABKINS, Bilyal Zenur BILYAL y Elesferios PETRO y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 i nc. 2°; 63, 67 del C.P; 863 y 864 segundo párrafo, en

función del art. 871 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Sergejs BALABKINS, Bilyal Zenur BILYAL y Elesfterios PETRO y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1 °, del C.P.P .N) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria.” Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria

e. 07/11/2024 N° 79505/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Néstor Fabián Jesús CASINI (DNI N° 27.376.709), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79011/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Braian Ezequiel GARCÍA (DNI N° 41.811.041), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79015/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fecha 31/10/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjense nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las 09:30, 10:00...horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78872/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (30-71051918-4), que este Tribunal dispuso, con fecha 31/10/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjense nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las 09:30, 10:00...horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78866/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Marcos Fabián QUINTEROS (DNI N° 33.135.875), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79014/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO "El Juez Federal a cargo del Juzgado Contencioso Administrativo Federal N°1, Doctor Enrique Alonso Regueira, Secretaría N°1 a cargo de la Dra. Ángeles Lausi, con sede en Tucumán 1381 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días en autos "EQUIPO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA Y GÉNERO ASOCIACIÓN CIVIL Y OTROS C/EN-M JUSTICIA-LEY 26485 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" Expte. 11167/2024, que se instaura como procedimiento para garantizar la adecuada notificación de todas aquellas personas que pudieran tener un interés y legitimación en el resultado del litigio y permitir su eventual participación, la publicación de la decisión dictada con fecha 20 de septiembre de 2024, en el Centro de Información Judicial (CIJ) y de edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, comunicando la existencia del proceso y la facultad de comparecer dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación de los edictos. Se podrá acceder al texto completo de la resolución vía internet ingresando al Sistema de Consulta de Causas del Poder Judicial de la Nación" Buenos Aires, 29 de Octubre de 2024. Fdo. Juez Enrique Alonso Regueira. Enrique Alonso Regueira Juez - Enrique Alonso Regueira Juez Federal

e. 07/11/2024 N° 79497/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 22.10.24 se ha decretado la quiebra de "CONCRETAR CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 19164/2022). La síndico designada es Diana Inés Panitch, con domicilio en la calle Pte. J. D. Perón 2335, piso 2° depto. "F", CABA (TEL: 1135637129 y mail: dianapanitch51@gmail.com, domicilio electrónico: 27065316485 y C.B.U 0170005340000010327487). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05.02.2025; intímase a la quebrada para que en el plazo de 48

horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia .Buenos Aires, 1 de noviembre de 2.024. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78656/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos: “COMPAÑIA FIDUCIARIA METROPOLITANA S.R.L. c/ FIDEICOMISO DEVOTO JOVEN s/LIQUIDACION JUDICIAL” (Expte. Nro. 13922/2021), se coloca en conocimiento y a disposición de los acreedores incorporados al pasivo falencial y demás interesados el proyecto de distribución de fondos (arts. 218 y cc. LCQ) para formularse las presentaciones que estimen menester. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. El presente se libra sin previo pago de arancel (art. 273 inciso 8vo LCQ). Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 07/11/2024 N° 79481/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados “EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C. S/QUIEBRA” Expte. N° 44803/2004 que en fecha 25.10.2024 se presentó el proyecto de distribución de fondos y se reguló los honorarios de los profesionales intervinientes. En Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 07/11/2024 N° 79602/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa “Bostany Graciela Liliana s/ quiebra”, N° 7916/2024, que el día 25.10.2024 se decretó la quiebra de Graciela Liliana Bostany, DNI 11.848.918, CUIT: 27-11848918-2, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Cdor. Enrique Antonio Pepe -20 -08432765-5-, Lavalle 1206, piso 2°, depto. “C”, C.A.B.A., teléfono (11) 2064 -4515, correo: epepe@consejo.org.ar, domicilio en el que deberán presentar sus insinuaciones hasta el 10.02.2025. Hágase saber que los acreedores que insinúen sus créditos ante el síndico deberán constituir domicilio electrónico (en caso de actuar con un patrocinante letrado o abogado apoderado) y enviar copia digital a este para que, a su vez, en oportunidad del 35 lcg la incorpore al expediente. Bs. As., noviembre de 2024. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 06/11/2024 N° 79226/24 v. 12/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia (sito en Av. Callao 635, Planta Bajade Capital Federal) Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, comunica por dos días que en los autos: "TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S.A. S/QUIEBRA" (Expte: 49285/1994), se ha presentado un Proyecto de Distribución de Fondos Complementario. Se pone a consideración el mismo a fin de que los acreedores y la fallida formulen, en caso de creerlo necesario, las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.

Buenos Aires, a los 4 días de noviembre del 2024.

Diego Manuel Paz Saravia Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 07/11/2024 N° 79606/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

En los autos caratulados ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ DIGIPAYMENTS S.A.U. Y OTRO s/ORDINARIO Expte. N° 6676/2023 en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M.T. Alvear 1840, PB, CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, a través de la publicación de edictos -sin previo pago- por tres días en el Boletín Oficial a los clientes y ex clientes de RIPIO-perteneciente a Digipayments S.A.U.- cuyos fondos líquidos y disponibles en su cuenta RIPIO habrían sido ilegítimamente utilizados por ésta para obtener beneficios en provecho propio, sin conocimiento de los clientes y sin que ellos hayan obtenido ningún tipo de beneficio o rendimiento por dicha utilización. Todo ello por el período comprendido desde abril del año 2018 y hasta la futura y eventual sentencia firme a dictarse. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. Fernando Saravia Juez - Gaston J. De Mario Secretario Interino

e. 06/11/2024 N° 79296/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 3 a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Juez Subrogante, Secretaría Única a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 Piso 5 CABA, en los autos "DI NOTO, CLAUDIO ANTONIO C/DUSAN, EMILI GOMIZELJ S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" N° 100073/2022, cita a los eventuales herederos de Dusan, Emili Gomizelj CI N 2.619.841 a fin que se presenten a estar a derecho en el plazo de 15 días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para su representación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024 SEBASTIAN FRANCISCO FONT Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 07/11/2024 N° 78835/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Verónica Ramirez, Secretaría Única, comunica por DOS DIAS que en los autos: CAMPOLONGO, GUILLERMO OSVALDO c/ BOTTARO, ANNA MARIA s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Exp. 13403/2023 se ha ordenado notificar a la Sra. ANNA MARIA BOTTARO DNI 93.678.916 el traslado de la demanda, que tramita por proceso ordinario, por el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Buenos Aires ___ días del mes de Octubre de 2024.

El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. RAMIREZ MARIA VERONICA Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 07/11/2024 N° 77390/24 v. 08/11/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/10/2014	JUAN CARLOS CATALANO	80353/14

e. 07/11/2024 N° 6216 v. 11/11/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE YUGOSLAVIA 1622 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/16) por resolución de fecha 31/10/2024 (fs. 779) se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por el Sr. Horacio Alejandro Costa por la suma de U\$S 255.000 para la venta del 100% del inmueble sito en la calle Yugoslavia 1622 de la Ciudad de Rio Gallegos de la Provincia de Santa Cruz individualizado como Fracción centro de la Chacra quince, Sector quintas uno, Sección "B", Circunscripción IV, matrícula 27.222 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz. En caso de divergencias entre lo que indica esta resolución, el título y antecedentes de autos, se entenderá que igualmente el comprador sabe y conoce que está ofertando por la adjudicación del terreno de la fallida que resulta fácilmente identificable en el lugar, por lo que no podrá hacer reclamos por diferencias de numeraciones, datos consignados y/o metros o superficies que se entienden estimativas y podrán ser corregidas a efectos de trámites o inscripciones. El comprador deberá respetar cualquier eventual servidumbre o derecho que figure descripto en el título de propiedad o eventualmente transcrito en las condiciones de dominio. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado en el sede del Tribunal (únicamente en MESA DE ENTRADAS, sita en la calle Montevideo 546 3° piso CABA) hasta el día 3/12/24 a las 13:30 hs., o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 10/12/24 a las 10:00 hs. o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo, en la Sala de Audiencias del tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Exhibición: 26/11/24 de 12:00 a 16:00 hs. Consultas Martilleros Silvia A. Montenegro (CUIT 27-21715380-3, Tel (11) 15-4171-5967 mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar), Liliana C. Vaschetto (CUIT 27-12776737-3, Tel (11) 15-5802-0870, mai: liliana_cvm@hotmail.com) y Roberto A. Medina (CUIT 20-073789290-0, Tel (11) 15-4171-5967, mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar). Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 06/11/2024 N° 79096/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días que en autos caratulados: "TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. s/ Quiebra S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 27478/2018/56, se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por el Sr. Adrián Elterman por la suma de \$ 31.994.500, para la venta del 100% de los lotes 2 a 8; 11; 13; 14; 16 al 26; 28 al 49; 51 al 60; 63 al 64; 66 al 68; 70 al 80; 82 al 83; 90 al 93; 96; 99 al 105; 107 al 109; 109.1 y 109.2, ubicados en las oficinas de Encarnación Ezcurra 365 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo detalle obra a fs. 185/199 y fotos de los bienes a 200/211. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado, en cuya parte exterior se colocará la leyenda "Mejora de Oferta" en autos "Tecna Estudios y Proyectos De Ingeniería S.A. S/ Quiebra s/ Incidente De Venta" (expte. N° 27478/2018/56) en la sede del Tribunal (únicamente en Mesa de Entradas), sita en la calle Montevideo 546, Piso 3°, C.A.B.A. hasta el día 21/11/2024 a las 13.30 horas o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La Audiencia de apertura de Sobres y Mejora se llevará a cabo el día 28/11/2024 a las 10 horas o el inmediato posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. Jorge S. Sicoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 07/11/2024 N° 79337/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5 a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti Secretaría N° 10 a mi cargo sito en Tucumán 1381 Piso 4° de esta Capital comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "PRONELLO CONSTRUC S A C I F I Y MANDATOS Y S- Y OTROS contra ESTADO NACIONAL (EST MAY GRAL DEL EJERCITO) sobre CONTRATO ADMINISTRATIVO" Expediente N° 10039/1998, el Martillero Fernanda Soledad Scarcella, rematará el día 13 de Noviembre de 2024 a las 10 15 horas en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en la Avenida del Libertador General San Martín 3790, esquina Sinclair 3271/75/79/85, U F. 9, Piso 9° de CABA. La providencia que lo ordena data de fecha 16/10/2024"(...) Respecto del punto V publíquense edictos -a cargo de los interesados-, por el término de 2 (días) días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa (confr. Art .566 del CPCC), cuyo costo deberá ser soportado por los Dres. Calderon y Clusellas en la proporción que les corresponda, debiendo incluirse - en atención a lo indicado por el CSJN en la respuesta de oficio obrante en autos el 14-10-24 - la siguiente indicación: para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link [<https://turnos.csjn.gov.ar/> <https://turnos.csjn.gov.ar/>](...) Fdo María Alejandra Biotti Juez Federal" y 29/10/2024 " (...) Dada la omisión incurrida en la providencia de fecha 16/10/2024, ampliase el quinto párrafo conforme art. 566 del CPCCN- dejándose asentado en los edictos que la única ocupante del inmueble es la Sra. Olga Graciela Rivas quien promovió una demanda judicial de usucapación bajo el N° 76.070 /2014 caratulada "RIVAS OLGA GRACIELA C/SHNEIDER LUIS EDARGDO Y OTROS S /PRESCRIPCION ADQUISITIVA", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría N° 42, la que fue rechazada en primera instancia, estando actualmente apelada. Finalmente, dado las modificaciones de los valores de los inmuebles y la conformidad de las partes ejecutantes, se hace lugar a lo solicitado por la Sra. Martillera Fernanda Scarsella en el escrito del 13/10/2024 punto IV, para el caso de que por falta de postor se subaste el inmueble con una retasa del 25% a la media hora (confr. Art. 585 del CPCCN), debiéndose incorporar la presente en los edictos a publicar (...) Fdo María Alejandra Biotti Juez Federal". El inmueble consta: Edificio antiguo, de categoría. Piso completo en esquina. Living comedor amplio, al frente c/ salida a balcón terraza c/ vista panorámica a hipódromo; tres dormitorios; dos baños completos; cocina amplia c/ comedor diario; dependencias de servicio completa. A refaccionar. Con derecho a uso de garaje en PB. Ocupado por la la Sra. Olga Graciela Rivas quien promovió una demanda judicial de usucapación bajo el N° 76.070 /2014 caratulada "RIVAS OLGA GRACIELA C/SHNEIDER LUIS EDARGDO Y OTROS S /PRESCRIPCION ADQUISITIVA", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, Secretaría N° 42, la que fue rechazada en primera instancia, estando actualmente apelada. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 21; Manz. 95; Parc. 1 A. Matrícula: 18- 1145/9. Sup. Tot. 229,92. DEUDAS: GCBA al 15/8/2024 \$ 591.545,28.- con más \$ 28.125,12 (incorporado el 1/10/2024). AySA no registra deudas (incorporado el 10/9/2024) al 27/8/2024.- EDENOR al 26/8/2024 contaba con un importe impago correspondiente a la última liquidación se servicio público emitida por la suma de \$ 15.837,16 (incorporado el 27/8/2024 mediante deox 15207590). Expensas comunes (según oficio incorporado el 1/10/2024) adeuda \$ 624.713. Metrogras al 8/10/2024 no registró deudas pendientes (incorporado el 9/10/2024 mediante

deox 15821211). Las deudas serán sujetas a los reajustes de práctica. La venta es Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. BASE: U\$S 500.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. Para el caso de falta de postor se subastará el inmueble con una retasa del 25% a la media hora (confr. Artículo 585 del CPCCN). Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulta adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs As. (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el artículo 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 8 y 11 de noviembre de 10.00 a 12.00 horas. Finalmente, se hace saber que se encuentra disponible para su consulta en el sistema público de consulta de causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) (conforme Acordada CSJN N° 31/20). Firmado digitalmente, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme surge de la constancia de firma digital que forma parte integrante del presente.

Buenos Aires, 30 de octubre del 2024.

Fdo: Mariana Sosa Secretaria

DRA. MARIA ALEJANDRA BIOTTI Juez - MARIANA SOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 07/11/2024 N° 79235/24 v. 08/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB CABA, comunica por CINCO DIAS que en autos: "Incidente N° 41 - INCIDENTISTA: INCIDENTE DE VENTA DE BIENES INMUEBLES, DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES FALLIDO: ESCUDO SEGUROS S.A. s/INCIDENTE" Ex. N° 10711/2023/41, se dispuso llamado a audiencia pública a fin de efectuar una MEJORA DE OFERTA presentada por la Sra. María Alfonsín por la suma de U\$S 440.000 del inmueble identificado como Lote 317 y 318, Parcela 26B, de la fracción XX, ubicada en el Barrio Cerrado La Lomada, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 112611, Circ. XI, Sec. A, Fracción XX, Parcela 26b. Superficie 1.908,14 m2. COMISION: 3%. Podrán ser presentadas las ofertas hasta el día 28 de noviembre de 2024 a las 9.30 hs. en formato digital y los sobres se abrirán el 28 de noviembre de 2024 a las 10.00 hs. La audiencia se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, Piso 7°. Las ofertas deberán contener: Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; 3) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT y 4) El pago del PRECIO o el saldo de precio será realizada exclusivamente en Dólares Estadounidenses que la OFERENTE declara poseer, de suerte que no tiene impedimento alguno para efectuar el pago del precio en la moneda pactada. A los 30 minutos del cierre de la recepción de las ofertas se procederá a la incorporación de estas por ante el sistema informático y por orden de presentación. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 3% a favor del martillero, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8° LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación. Los señores oferentes deberán proceder a depositar el 10% en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -L° 914 F° 711 Dv 2 (datos completos en fd. 154) en el Banco Ciudad de Buenos Aires (art .205 inc. 5°, segundo párrafo L.C.), éste depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Debe dejarse constancia que una vez realizada la lectura de las ofertas resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego (C.Com. Sala "A",6-12-1994,"Papel del Tucumán s/quiebra). Aceptada la oferta y pagado el precio total en dólares estadounidenses por parte de los adquirentes, el bien se entregará en el estado en que se encuentre, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de conservación. Las deudas no prescriptas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el bien estarán a cargo de los adquirentes, a partir de la toma en posesión. La adjudicación del bien, recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205 inc. 7° L.C.Q.), decisión que será irrecurrible. Se fija exhibición para el 23 de noviembre de 2024 en el horario de 10.30 a 13.30 hs. Buenos Aires, Noviembre de 2024. Fdo.MARTIN CORTES FUNES. SECRETARIO

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 06/11/2024 N° 79127/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, comunica por dos días en autos "SEGUIRA S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 32675/2018, con CUIT de la fallida N° 30-61783737-0 e inscripta en la Inspección General de Justicia el día 11 de febrero de 1980, bajo Nro. 162 del Libro 93 de S.A., que la martillero María Leticia Di Marco (Cuit 27-14897925-7), rematará, el día 05 de Diciembre del 2024, a las 10:00 Hs. en Jean Jaures 545 de esta CABA, si fracasare por falta de postores habrá RETASA (con reducción del 25%) de la base a las 10:30 Hs. y finalmente, RETASA (SIN BASE) a las 11:00 Hs. las marcas de propiedad de la fallida que surgen del informe del Registro Nacional de la Propiedad Industrial de Marcas y Patentes de fs. 387/406, denominadas "Pierre Cardín" y "Cardín", con los siguientes registros: 1) CARDIN tipo denominativa clase 13 con fecha de Vto. en fecha 02/08/2030; 2) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 11 Vto. 13/09/2032; 3) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 12 Vto. 13/09/2032; 4) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 26 Vto. 13/09/2032; 5) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 8 Vto. 13/09/2032; 6) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 13 Vto. 13/09/2032; 7) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 31 Vto. 13/09/2032; 8) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 9 Vto. 13/09/2032; 9) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 13 Vto. 27/06/2033; 10) PIERRE CARDIN tipo mixta clase 8 Vto. 27/06/2033; 11) CARDIN tipo denominativa clase 8 Vto. 27/02/2024 -en trámite de renovación bajo acta N° 4391018-; y en orden a los preceptos del art. 585 del CPCC. Respecto a las BASES de VENTA las Mixtas saldrán a la venta en pública subasta por la suma de \$ 150.000 c/u y las Denominativas en la suma de \$ 75.000 c/u; al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, Señal: 30%; Comisión: 10%; Arancel de la CSJN.: 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión y/o la posterior cesión del boleto de compraventa; El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá a ingresar el saldo de precio en termino; EXHIBICION: Se deja constancia que la documentación a cotejar, esto es, el informe de INPI que detalla las denominaciones y vencimientos se encuentra agregado en las actuaciones de Lex 100 en el Deo N° 15474308 de fecha 15.09.2024, pudiendo ser cotejadas por los interesados con antelación a la subasta, ingresando al sitio web del PJN., sección consulta pública con el número de expediente "Expte. N°32675/2018", mediante la página y dirección informática del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar). Los interesados se podrán contactar con la martillero al 116820-8083. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/> Oficina de Subastas Judiciales, CSJN y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. En Buenos Aires, 5 de noviembre 2024. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 07/11/2024 N° 79605/24 v. 08/11/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MARCELO GERARDO CHUCHUY - PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MARCELO GERARDO CHUCHUY – PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “LAURA DE LOS ANGELES ALBORNOZ – PARTIDO UNIDAD LABORISTA”, adoptado en fecha 12 de junio de 2.024, Expte. CNE N° 7827/2024. Secretaría Electoral, 5 de noviembre de 2.024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 07/11/2024 N° 79479/24 v. 11/11/2024

DEMOCRATA PROGRESISTA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “DEMOCRATA PROGRESISTA” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 30 de septiembre de 2024 (Expte. N° CNE 12621/2024, caratulado: “MARCELO FERNANDO GENOVESE S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral

e. 06/11/2024 N° 79009/24 v. 08/11/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación